DICTAN PRISION PREVENTIVA A ISABEL Y L. REGA


LOPEZ REGA


ANTONIO BENITEZ


NORMA LASTIRI


RAUL LASTIRI

"Defraudaciones Reiteradas y Acciones Ilícitas": Fallo Afecta a Lastiri y a Benítez

El juez federal, doctor Nino Tulio García Moritán, decretó la prisión preventiva de la ex presidente de la Nación, señora MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, por asociación ilícita y defraudaciones reiteradas; del ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, RAUL LASTIRI y de NORMA LOPEZ REGA DE LASTIRI, así como del ex titular de Bienestar Social, JOSE LOPEZ REGA, como partícipes necesarios en esos delitos.

También adoptó esa medida contra el ex ministro de Justicia e Interior, doctor ANTONIO J. BENITEZ, por defraudación a título de instigador y trabó embargo para los cuatro primeros por cien millones de pesos cada uno y por un millón quinientos mil pesos para el último de los nombrados.

Decidió, asimismo, el magistrado, pedir la extradición de JOSE LOPEZ REGA, al reino de España, así como su captura a Interpol en cualquier país del mundo.

Por último, dispuso el procesamiento del ex asesor del ex ministro de Justicia, doctor SANTIAGO CARRO, por defraudación.

Las medidas las adoptó el juez en la causa en que se investigan las irregularidades cometidas en la ex Cruzada de Solidaridad, que comprende también el libramiento, por la ex jefa del Estado, del cheque por 31.516.551,50 pesos contra la cuenta corriente de la Cruzada de Solidaridad en el Banco de la Nación. (Ps. 2, 3, 4, 5, 20)


ISABEL MARTINEZ DE PERON





Año XIV - Bs. As., Martes 26 de Octubre de 1976 - Nº 4.119 - $ 35
RECARGO VIA AEREA $ 2

VIDELA TOMO JURAMENTO A D. BESSONE

En el marco de una austera ceremonia, el presidente Jorge Videla puso ayer en funciones al nuevo ministro de Planeamiento, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone. (Información en la página 6)

DESARTICULAN CELULA SUBVERSIVA

SABADO Y DOMINGO, PALERMO SIN "BURROS": TOS EQUINA

DAN PREVENTIVA

Por primera vez en la historia de nuestro país, se dicta una medida judicial tan extrema, en relación con la conducta de alguien que detentó la Presidencia de la Nación. En su declaración, la ex titular del Poder Ejecutivo Nacional, María Estela Martínez de Perón, narra la forma en que administraba su cuantiosa fortuna, y sus remesas de dinero con destino a España y Suiza, para cuentas bancarias que figuraban a su nombre. Por su parte, Raúl Alberto Lastiri, quien ejerciera la presidencia de la Nación, en el lapso comprendido entre la renuncia de Héctor J. Cámpora y el 12 de octubre de 1973, está inculpado como res-

Por los delitos de Asociación ilícita y Defraudaciones reiteradas en concurso real (artículos 55 y 173, inciso 2º y 210 del Código Penal) en la víspera el juez Federal doctor Nino Tulio García Moritán dictó la prisión preventiva de la ex presidente María Estela Martínez de Perón trabándole embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 100.000.000 de pesos ley.

De esta forma, por primera vez en la historia del país se dicta una medida judicial tan extrema, por lo acusatoria, en relación con la conducta de alguien que detentó la suma del poder en la República. En un fallo que consta de 46 fojas y donde se reproducen las declaraciones y descargos formulados por los imputados —todas figuras de relevancia durante el gobierno peronista— se dictó la misma medida judicial respecto a Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López Rega, como responsables **"prima facie"** de los mismos delitos, pero en grado de partícipes necesarios, también con embargos por 100.000.000 de pesos ley.

Con respecto al ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, se adoptó idéntica medida e igual embargo, solicitándose su captura a Interpol a través de la Policía Federal Argentina, **"a fin de que sea detenido en cualquier país del mundo donde se encuentre para, ulteriormente, solicitar su extradición"**.

Referente a la situación del ex ministro de Justicia Antonio J. Benítez, actualmente detenido en el penal de Magdalena, el juez García Moritán considera que se halla incurso en el delito de defraudación a título de instigador, trabándole embargo por 1.500.000 pesos ley.

El magistrado considera que se encuentran reunidos los extremos del artículo 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal, respecto del doctor Santiago Carro, asesor del doctor Benítez, en orden al delito de defraudación, debiéndosele recibir declaración indagatoria en primera audiencia.

En el fallo del juez García Moritán se explicitan aspectos que hasta ahora permanecían reservados por el secreto del sumario.

Por ejemplo se transcribe la declaración de la ex presidente donde narra la forma como administraba su cuantiosa fortuna, sus envíos de dinero a Suiza y España. También el ex presidente Lastiri cuenta sobre sus relaciones con López Rega, quien al parecer no lo estimaba en demasía al parecer porque nunca aprobó la relación de su hija con un hombre 30 años mayor que ella.

La causa número 3.150

Para resolver en la presente causa Nº 3.150 sobre la situación legal de MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, RAUL ALBERTO LASTIRI, NORMA BEATRIZ LOPEZ o LOPEZ REGA o LOPEZ DE LASTIRI, JOSE LOPEZ REGA y de ANTONIO JUAN BENITEZ, todos los demás datos personales que obran en autos, procesados en este sumario y de cuyas constancias

Resulta:

I. — Que con fecha 1º de agosto de 1975 se recibe en el Tribunal la denuncia que formula la Cámara de Diputados de la Nación a fin de que se investiguen las actividades de los ex ministros José López Rega y Celestino Rodrigo, conforme al proyecto presentado en la misma por el ex diputado Jesús E. Porto, iniciándose entonces la instrucción de la causa Nº 3.016 —que tengo a la vista—, en la que a fs. 124 el entonces titular del juzgado, para un mejor diligenciamiento de las actuaciones (auto fotocopiado a fs. 48), ordena la instrucción del presente sumario a fin de investigar de un modo exclusivo las irregularidades cometidas en el ámbito de la ex Cruzada de Solidaridad Justicialista primero, después ex Cruzada de Solidaridad.

II. — Util es aclarar, que a partir del presente apartado, todas las cifras que indiquen cantidades de dinero, en el transcurso de la presente resolución, lo son en pesos ley 18.188.

A fs. 29, obra agregado en fotocopia resolución por la cual el juzgado solicita al presidente del Banco de la Nación Argentina se informe la individualización de todas las cuentas corrientes cuyo titular sea o haya sido la ex Cruzada de Solidaridad como así también los nombres de las personas que estén facultadas para girar contra la misma, requiriendo a la vez el envío de todos los cheques librados y un extracto de su movimiento.

A fs. 32 se encomienda a los señores peritos contables que se citan en el interlocutorio, la realización de una pericia contable para determinar el origen de los fondos públicos y privados que integran el patrimonio de la referida institución, disposición de ellos y el destino de los mismos en cada caso, poniéndose a disposición de los profesionales citados la documentación requerida al Banco de la Nación en el párrafo anterior.

La institución bancaria, a fs. 33 y 36 remite 149 cheques originales y la fotocopia del Nº 511.964 por la suma de $ 31.516.551,50; librados contra la cuenta Nº 44.219-66 informando que ella es la única cuenta corriente de la que es titular de la ex Cruzada de Solidaridad y que se encuentran autorizados a girar contra la misma, a sola firma María Estela Martínez de Perón en su carácter de presidenta de la institución de marras y José López Rega y Duilio Antonio Brunello en forma conjunta en su carácter de Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, de la misma.

Cruzada: escritura y finalidad

III. — A fs. 57 obra fotocopia de la escritura pública Nº 1637 (pasada ante el Registro Nº 353) de creación de la ex Cruzada de Solidaridad Justicialista de la que surge que con fecha 27 de noviembre de 1973 comparecen ante el escribano titular del mismo Fernando Raúl Mitjans los procesados María Estela Martínez de Perón, José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López de Lastiri y los imputados Duilio Angel Rafael Brunello y Celestino Rodrigo a fin de constituir una fundación la que tendrá por objeto "cumplimentar una acción de ayuda integral en favor de todos los sectores de la población, propendiendo al mejoramiento social, cultural y económico, con especial atención de los problemas que afectan a los grupos de menores recursos, la niñez y la ancianidad". Se establece que su patrimonio inicial lo constituye la suma de un millón de pesos "totalmente aportados por doña María Estela Martínez de Perón, proveniente de donaciones de terceros, importe que se depositará en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central..." (cuenta citada en el apartado II, párrafo tercero). Se faculta a la entidad creada a recibir donaciones, herencias, legados, etc., propiciar colectas, festivales, etc. a fin de obtener nuevos recursos; se fija el plazo de duración de la misma (99 años) y se nombran las autoridades que regirán los destinos de la Cruzada formándose un Consejo de Administración integrado por los fundadores como consejeros permanentes, designándose presidenta a María Estela Martínez de Perón, Vicepresidente a José López Rega, Tesorero a Duilio Brunello —que integran el Comité Ejecutivo— pasando a desempeñarse como consejeros los demás fundadores.

A fs. 62 obra fotocopia de la resolución de fecha 10 de diciembre de 1973 por la cual la Inspección General de Personas Jurídicas, del Ministerio de Justicia de la Nación autorizó para funcionar como tal a la Cruzada de Solidaridad Justicialista.



IV. — A fs. 94 se agrega a los autos, fotocopia del decreto Nº 858 del entonces Presidente de la República Juan Domingo Perón, refrendado por el ministro López Rega, por el cual con fecha 24 de diciembre de 1973 crea el juego de "quiniela" y en el que se establece "que el saldo neto de la recaudación se transferirá a una cuenta especial para ser destinado a las obras de asistencia social encaradas por la Cruzada de Solidaridad Justicialista que preside la Excelentísima Señora Vicepresidente de la Nación doña María Estela Martínez de Perón" (párrafo quinto de los considerandos del decreto citado). En su parte resolutiva la norma mencionada dispone que las sumas procedentes de la recaudación se destinarán: a) al pago de premios; b) hasta un diez por ciento al pago de comisiones a los agentes receptores; c) hasta un seis por ciento al pago de gastos e inversiones que demande la explotación y d) "el saldo neto será depositado en la cuenta especial Nº 325 del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para destinarlo a las obras de Asistencia Social que realice la "Cruzada de Solidaridad Justicialista".

V. — A fs. 122, la presidenta de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, se dirige a la Inspección General de Personas Jurídicas solicitando se reforme la denominación de dicha entidad, la que en adelante se llamará Cruzada de Solidaridad sin el aditamento "Justicialista", obrando a fs. 124 fotocopia de la resolución de dicha Inspección General, haciendo lugar a lo solicitado.

VI. — A requerimiento del Juzgado el Tribunal de Cuentas de la Nación, informa a fs. 150 que ese organismo no ha intervenido en ninguna de las libranzas de fondos que pueden haberse realizado a través de la cuenta del Ministerio de Bienestar Social en la cual se depositaba el neto del juego de "quiniela" con destino a la Cruzada de Solidaridad y consecuentemente tampoco ha prestado su aprobación a las mismas.

VII. — Se arrimaron a la causa, fotocopias de las resoluciones del Ministerio de Bienestar Social por las cuales, en virtud del decreto de creación del juego de "quiniela" y su posterior modificación se transfirieron fondos a la Cruzada de Solidaridad por la suma de ciento ochenta millones quinientos treinta y siete mil noventa y siete pesos con siete centavos ($ 180.357.097,07) (fs. 240 a 325) algunas de cuyas trasferencias obedecen a gastos ya efectuados por el Ministerio de Bienestar Social a nombre de la Cruzada originándose así una confusión de funciones, a las que me referiré más adelante.

Donaciones por millones

De fs. 351 a fs. 380 se agregan constancias por las cuales se acreditan donaciones a la Cruzada de Solidaridad por la suma aproximada a otros ciento ochenta millones de pesos ($ 180.000.000) efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Banco de la Nación Argentina, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Instituto Nacional de la Actividad Hípica, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Nacional de Desarrollo, Flota Fluvial del Estado Argentino.

A mayor abundamiento es del caso citar asimismo las donaciones particulares de que se informa de fs. 339 a fs. 345 y que alcanzan a la suma de siete millones setecientos un mil ochocientos quince pesos con seis centavos (pesos 7.701.815,06).

VIII. — Los señores peritos contadores, a quienes se les encomendó la realización de la pericia contable (apartado II, párrafo segundo) cumplen su cometido a fs. 474/506 señalando anomalías en los gastos efectuados a nombre de la Cruzada de Solidaridad con imputación a la cuenta corriente Nº 44.219/66 del Banco de la Nación Argentina, Casa Central, de los que me ocuparé más adelante.

IX. — De fs. 507 a 520 vta., se agrega documentación que no hace al fondo del asunto, mediante la cual la procesada Norma Beatriz López o etc. presenta comprobante médico que acredita, a su decir, la enfermedad de su padre José López Rega, la que le impediría concurrir a una audiencia fijada por el juez de la causa, a fin de declarar como imputado, lo que provoca que el magistrado entonces interviniente solicite a los señores médicos de Tribunales informen acerca de la gravedad de la enfermedad que supuestamente aqueja al nombrado y lo imposibilita de cualquier desplazamiento o viaje. Los facultativos requeridos se expiden a fs. 525/6 concluyendo que para evacuar la pericia encomendada es necesario la realización de un examen directo del paciente.

X. — Requerida reiteradas veces la Cruzada de Solidaridad por el juzgado para que remita las actas números 14, 15, 16 y 17 confeccionadas en hojas móviles, éstas son remitidas y agregadas a fs. 530, 531, 532, 533, 534, 535 y 536.

Cobra singular importancia la que lleva el número 16 (fs. 532), suscripta por María Estela Martínez de Perón, Norma Beatriz López, Raúl Alberto Lastiri y José López Rega, en la cual el último de los nombrados da cuenta al Consejo de Administración que el Ministerio de Bienestar Social, del que era titular, ha utilizado la suma de cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y un pesos con sesenta y cinco centavos ($ 49.553.141,65) de los fondos provenientes del juego de "quiniela" (que de acuerdo a los decretos presidenciales números 858 y 1.519 deben ser transferidos a la Cruzada de Solidaridad) para adquirir pan dulce, bicicletas, etc. para ser repartidos entre los hijos de familias de escasos recursos y cumplir así los objetivos de la ex presidenta de la Cruzada —y de la Nación—. Tal proceder es aprobado por los firmantes del acta y se resuelve agradecer por nota al Ministerio de Bienestar Social por la labor desarrollada en nombre de la Cruzada de Solidaridad. El quehacer descripto merece, no obstante, la propuesta por parte del prevenido Raúl Alberto Lastiri que en lo futuro no se continúe utilizando tal procedimiento.

XI. —Con fecha 13 de enero del corriente año, el Juzgado solicita del Presidente de la Cruzada de Solidaridad (fs. 538) información sobre las anomalías registradas en la contabilidad de la institución y a la que se refieren los peritos contadores (apartado VIII), contestando el vicepresidente de la misma a fs. 583/4 en forma tan poco consistente, que no resiste el menor análisis.

XII. —Con fecha 4 de mayo del corriente año, ante la presentación del general D. Rosedal Martín, Liquidador Interventor de la ex Cruzada de Solidaridad, a fs. 605 se lo tiene por parte querellante, y a fs. 610 se decreta el procesamiento de quienes se ocupan en la presente resolución, por considerar reunidos a su respecto los extremos del Art. 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

XIII. — Es oportuno señalar a esta altura del presente auto interlocutorio cuáles son las anomalías que destacó la peritación contable a las que me referí en el apartado VIII y otras surgidas de la investigación y la documentación arrimada a la causa.

Cheques, cheques y cheques

Cheque Nº 511.937 por la suma de $ 11.762.000,00 a la orden de **I.B.M. World Trade Corporation** en parte de pago de la compra de cuatrocientos millones de tarjetas para el juego de quiniela, operación efectuada en forma directa por Cruzada de Solidaridad en vez de hacerse a través del Minitserio de Bienestar Social, con sujeción a las disposiciones de la Ley de Contabilidad de la Nación.

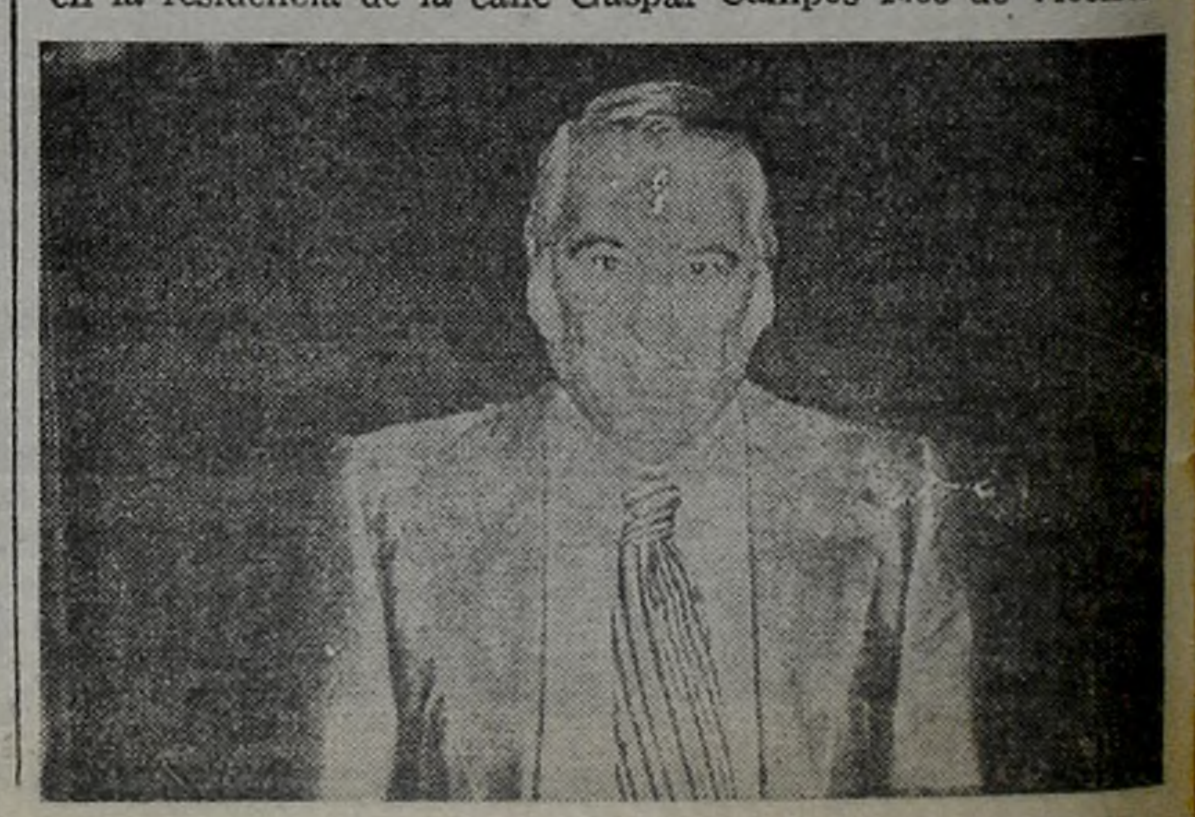
Cheque Nº 926.444 por la suma de $ 500.000,00 a la orden de la firma **Barlay S.A.C.I.F.I.**, librado como contribución a las obras de ampliación y remodelación de la cripta en la residencia presidencial.

Cheque Nº 511.935 por la suma de $ 39.000,00 y cheque número 511.949 por la suma de $ 9.500,00 ambos a la orden de **AKRA** con destino a la renovación de herrajes de la residencia presidencial.

Cheques Nº 511.959 por la suma de $ 770.295 y Nº 511.960 por la suma de $ 422.173,86 a la orden de **Presradio S. A.**, destinados al pago de afiches y avisos conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón.

Cheque Nº 511.923 por la suma de $ 3.000.000,00 a la orden de la Confederación General del Trabajo, la que lo destinó al pago de salarios, aguinaldos, etc.

Cheque Nº 511.909 por la suma de $ 205.790 a la orden de **Sicón**, para el pago de equipos trasmisores instalados en la residencia de la calle Gaspar Campos 1065 de Vicente



A ISABEL PERON

ponsable "prima facie" de los mismos delitos, en grado de partícipe necesario. Al declarar en el sumario reconoció que "no me llevaba bien con López Rega". Al parecer, José López Rega, cuya captura fue solicitada a Interpol por intermedio de la Policía Federal "a fin de que sea detenido en cualquier país del mundo donde se encuentre", no estimaba en demasía a Lastiri, porque nunca aprobó la relación de su hija Norma con un hombre 30 años mayor que ella. El ex ministro del Interior, Antonio J. Benítez, se halla incurso en el delito de defraudación, a título de instigador. Embargo a Isabel por diez mil millones.

López, Buenos Aires y en la sede del Partido Justicialista.

Cheques Nº 511.926 por la suma de $ 200.000 al portador y el Nº 511.931 por la suma de $ 198.880 a la orden de **Viarco S.A.**, para el pago de trabajos de seguridad en el sector presidencial de la Casa de Gobierno.

Cheque Nº 926.423 por la suma de $ 4.595,00 a la orden de la firma C.A.T. destinado a pagar una deuda de la ex Juventud Peronista.

Cheque Nº 511.934 por la suma de $ 1.000.000,00 al portador, sin que se registre documentación que justifique su libranza.

Cheque Nº 511.964 librado por la suma de $ 31.516.551,50 para ser depositado a la orden del juez nacional en lo civil a cargo del Juzgado Nº 11; secretaría Nº 22 en autos "Perón J. D. s/sucesión".

Todos los cheques citados fueron librados contra la cuenta Nº 44.219/66 del Banco de la Nación Argentina, Casa Central, de la ex Cruzada de Solidaridad y evidentemente contrarían los propósitos de su creación enumerados en el artículo 2º de la recordada escritura de fundación.

XIV. — Decretados los embargos e inhibiciones generales de bienes que consideré oportuno, ante una hipotética sentencia condenatoria y teniendo en cuenta la particular naturaleza de esta causa (ver autos de fs. 621, 621 vta., 638 y 649), conforme lo autoriza la ley 21.303, se constituyó el Tribunal en el lugar de detención de la procesada María Estela Martínez de Perón a fin de recibirle declaración indagatoria, como asimismo en el lugar donde permanecían detenidos los demás procesados, siendo oídos todos tal como se desprende del apartado que sigue.

Indagatoria en El Messidor

XV. — Con posterioridad a la negativa a prestar declaración indagatoria por parte de la procesada Martínez de Perón y de que informan las actas de fs. 670, 672 y 674, por las razones apuntadas en el auto de fs. 757, se constituyó nuevamente el Tribunal en la residencia "Messidor", Villa La Angostura, Provincia del Neuquén a fin de cumplimentar la norma del artículo 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

A fs. 779, se le recibe declaración indagatoria a la encausada María Estela Martínez de Perón, en el transcurso de la cual relata detalladamente las motivaciones que se tuvo en cuenta para la creación de lo que se llamó en un principio "Cruzada de Solidaridad Justicialista" y luego "Cruzada de Solidaridad'; quiénes la gestaron; causas por las que se eligió a las personas que la integraron. Explica asimismo el mecanismo que se seguía para las contrataciones que efectuaba la institución, quiénes la aconsejaban para realizar los pagos. Expresa también su concepto de que la asistencia social y la solidaridad son objetivos de cualquier gobierno, pero que la maquinaria estatal, sujeta a controles, trabas y trámites burocráticos hacen a veces ilusoria la ayuda pedida o prometida y por el contrario "la Cruzada, en forma ágil y rápida, realizaba las tareas de asistencia social que tendrían que haber estado a cargo del Ministerio del ramo, en forma mucho más ágil y eficiente". Prosigue la declarante manifestando que, una vez creada la Cruzada, se estimó de fundamental importancia asegurar un ingreso regular de fondos para cumplir sus fines aplicando a ellos los que se obtuvieran del juego de quiniela, pero aduce ignorar si el referido juego "se creó para generar fondos que la Cruzada necesitaba para cumplir sus objetivos de solidaridad, o bien los mismos fueron aprovechados o canalizados con ese fin".

Expresa más adelante la compareciente "que las funciones que realizaba la Cruzada, estaban totalmente entrelazados con el accionar oficial del Ministerio del ramo y el señor Villone que ha mencionado (Carlos Alejandro) es quien en la mayoría de los casos le hacía saber la necesidad de extender un cheque para pagar algo que se había adquirido en el Ministerio". Más adelante manifiesta la procesada que "quiere aclarar que reconoce que el accionar de la Cruzada era un poco desordenado pero también en su descargo quiere decir que en los negocios de la misma intervenía un departamento de Estado y por lo tanto la declarante confiaba en que todo marchaba perfectamente".

Isabel reconoce sus firmas

En oportunidad del acto indagatorio se le exhiben todos los cheques secuestrados en autos, reconociéndolos sin hesitación haber sido confeccionados y firmados por ella. Respecto de los citados en el apartado XIII, manifiesta:

Cheque librado a la orden de Sicon Nº 511.909 por $ 205.790,00, que el mismo es de su puño y letra, no recordando quién o quiénes le indicaron que realizara tal pago a la empresa citada. Que ignoraba que dicha suma iba a ser utilizada con el destino que informan los comprobantes reservados en Secretaría (instalación de equipos transmisores en la sede del Partido Justicialista y en la finca de la calle Gaspar Campos 1065, Vicente López, Buenos Aires) y que "de haber conocido en su momento que se iba a destinar esa suma de dinero tan importante a objetos extraños a la Cruzada, se hubiera negado a realizar tal pago o aceptar la operación" (textual fs. 781 vta.).

Cheque nº 511.959 por $ 770.295,00 y nº 511.966 por pesos 422.173,86 a la orden de Presradio. Que los reconoce como firmados y extendidos por la deponente, pero que en su oportunidad se le informó que tales importes estaban destinados a pagar distintivos a utilizar en las encomiendas que enviaba la Cruzada y no que los mismos fueran destinados a la confección de afiches y avisos conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón, agregando textualmente "al igual que en la oportunidad anterior, debe decir que si se hubiera enterado "que se desviaban fondos de Cruzada para atender negocios extraños al fin de Cruzada, se hubiera negado rotundamente" (fs. 781 vta.)

Cheques nº 511.935 por la suma de $ 39.000,00 y número 511.949 por la suma de $ 9.500,00 a la orden de AKRA. Que reconoce tales cheques como extendidos y firmados por la deponente recordando a qué obedecieron tales libranzas. "Obedeció ello, a la circunstancia de que en la Residencia "Presidencial de Olivos los herrajes y la araña del escritorio de la planta alta, estaban deteriorados y urgía su reparación y la deponente fue aconsejada, no recuerda por "quién, en el sentido que podía disponer del dinero de Cruzada para tales arreglos. Desea aclarar que creyó no cometer delito alguno. toda vez que se puede considerar la "emisión de tales cheques como una donación que hace la "Cruzada a la Residencia, acotando, además, que, en última instancia esas mejoras se incorporaron al patrimonio "nacional" (textual f. 782).

Cheque Nº 511.923 por la suma de $ 3.000.000,00 a la orden de la Confederación General del Trabajo. Reconoce su autoría y firma, expresando que en muchas oportunidades, la central obrera le hizo saber sus necesidades económicas y por esa razón, a su pedido efectuó la donación de que informa el referido cheque. Exhibida que le es la documentación reservada en Secretaría, de donde surge que el dinero recibido por la C.G.T. no fue destinado en su totalidad a los fines para los cuales se creo la Cruzada, la compareciente no realiza comentario alguno (fs. 782).

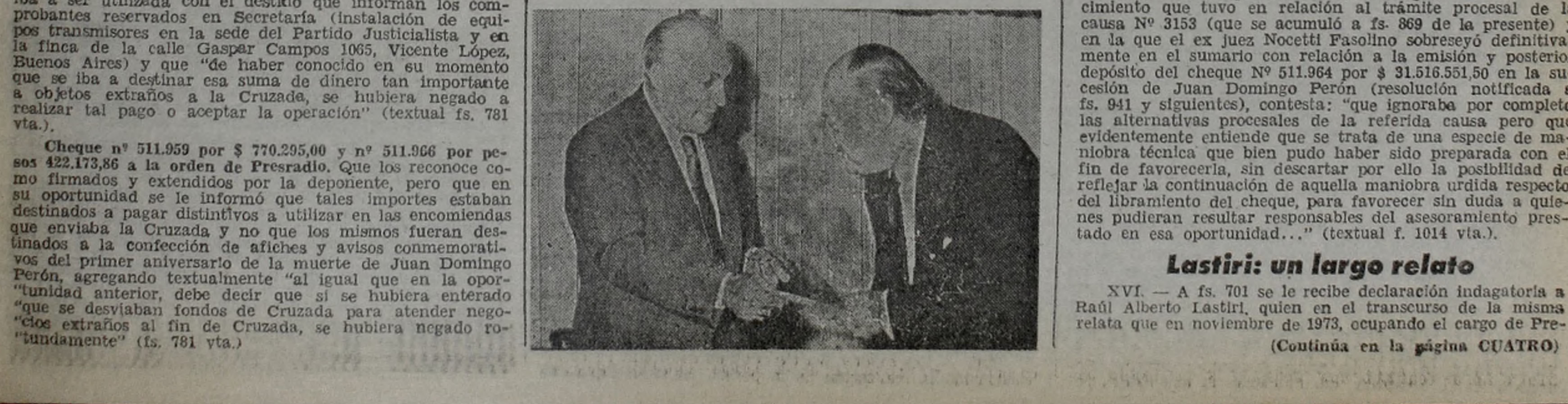
Cheques Nº 511.926 por la suma de $ 200.000,00 al portador y Nº 511.931 por la suma de $ 198.880,00 a la orden de Viarco S.A. Reconoce la declarante haberlos confeccionado y firmado y en cuanto al motivo que tuvo para ello, explica que a fines de 1974 se le impuso la necesidad de tomar medidas de seguridad en la Casa de Gobierno en cuanto a las ventanas del sector presidencial y como tales trabajos eran urgentes y para "evitar la burocracia, licitaciones, controles, etc. que harían muy lento un trabajo urgente como era el de la seguridad, le fue aconsejado que para acelerarlos y evitar toda esa tramitación oficial ya mencionada utilizara fondos de Cruzada de la cual era presidenta, aprovechando que esa cantidad era privada...". "Al igual que en operaciones anteriores quiere dejar aclarado que jamás supuso que una operación de esta índole entrañara un delito penal, toda vez que como el caso de la firma AKRA las mejoras se incorporaban al patrimonio nacional" (textual fs. 782 vta.).

Cheque Nº 926.423 por la suma de $ 4.595,00 a la orden de la firma C.A.T. A este respecto expresa la encausada que lo reconoce como librado y firmado por ella, pero no recuerda las causas de su libranza, no teniendo presente tampoco a la empresa beneficiaria, pero que "de haber sabido que el "referido pago se aplicaría a saldar una deuda de la Juven-"tud Peronista (como informa la documentación reservada "en Secretaría) que evidentemente nada tiene que ver con "los fines de Cruzada, se hubiera negado a extender el re-"ferido cheque" (textual f. 783).

Cheque Nº 511.934, por la suma de $ 1.000.000,00 al portador. Si bien, expresa la compareciente, que lo reconoce como extendido y firmado de puño y letra, no obstante su abultado monto, no recuerda las causas que motivaron su emisión.

Cheque Nº 926.444 por la suma de $ 500.000,00 a la orden de Barlay S.A.I.F.I. La compareciente reconoce su firma y expresa "que si bien reconoce que su monto no estaba des-"tinado a los motivos por los cuales se fundo la Cruzada, "entiende que la ayuda que ese importe aportó para el pago "total de la remodelación y construcción de la cripta en la "residencia presidencial, significaba una donación para una "obra no solo de cristiana significación sino una mejora que "también se incorporaba al patrimonio de la Nación" (textual fs. 783, 783 vta.).

Cheque Nº 511.937 por la suma de $ 11.762.000,00 a la orden de I.B.M. World Trade Corporation. Reconoce también la deponente su texto y firma como realizados de su puño y letra y expresa "que indudablemente reconoce que el monto del dinero de que informa el referido cheque fue afectado al pago de causas extrañas a los fines de la institución de la cual era presidenta, pero debe reproducir aquí lo que ya dijo en anteriores oportunidades, es decir que tal pago a la empresa I.B.M. lo debió realizar el Ministerio de Bienestar Social, previa licitación y sujeto a todos los controles y trabas a que normalmente se ven sujetos los actos de gobierno; para evitar las mismas el ministro López Rega le aconsejó que se pagara directamente a la empresa aludida, con ese importe, que respondía a la adquisición de tarjetas, para el apostador de quiniela. De esa forma se agilizó el trámite que a no dudar demandaría mucho más tiempo. Aclara también que la Cruzada estaba interesada en que dicha adquisición de tarjetas para el juego de quiniela se hiciera lo más rápidamente posible ya que en cumplimiento de un decreto presidencial, el neto de ese juego nutría el patrimonio de Cruzada. Manifiesta la compareciente que estima que si bien no se aplicó el dinero de Cruzada para sus fines específicos, tampoco nadie se



benefició y por el contrario la institución Cruzada pudo seguir realizando sus obras de asistencia social" (textual fs. 783 vta., 784).

La sucesión de Juan Perón

Cheque Nº 511.964, librado por la suma de $ 31.516.551,50. Respecto del libramiento del cheque del título, se le amplió la declaración indagatoria a la encausada María Estela Martínez de Perón, nulificado que fue a fs. 941, el auto de sobreseimiento definitivo de fs. 924, diligencia que se efectivizó a fs. 1012 y siguientes. Manifiesta la compareciente que con posterioridad al fallecimiento de su esposo, el Dr. Antonio J. Benítez (ministro de Justicia) le informa que debía entregar una abultada suma de dinero —sin que se le indicara el monto y el motivo— a las hermanas de la segunda esposa de Perón, señoras de Bertolini y Alvarez Rodríguez. Un año después de lo relatado y ya iniciada en sede civil la sucesión de aquél, nuevamente el ministro Benítez le expresa que ha llegado el momento de realizar el pago recordado en favor de las señoras nombradas y le informa que la suma a abonar es de $ 31.516.551,50.

Prosigue la exponente, manifestando que consultó al abogado Antonio J. Benítez en el sentido de si podía utilizar los fondos de la Cruzada para realizar tal pago; éste le contestó afirmativamente y que ese proceder era correcto. Ante ello libra el cheque del rubro por la suma citada contra la cuenta que la institución tenía en el Banco de la Nación Argentina, el que es depositado en los autos "Perón, Juan Domingo s/sucesión" el 28 de julio de 1975 por el Dr. Santiago Carro, asesor del Ministerio.

Continúa relatando la deponente, que cuando se apercibió que todo el proceder descripto era incorrecto, trató de subsanarlo mediante el depósito en efectivo de la suma aludida. Relata asimismo las gestiones realizadas para obtener la devolución del cheque librado, su pedido al Banco de la Nación Argentina, su protocolización en la Escribanía General de Gobierno y demás circunstancias que rodearon al episodio en examen. Manifiesta a continuación la prevenida María Estela Martínez de Perón que "utilizó fondos de la Cruzada para cumplir con las hermanas de Eva Perón, por razones de urgencia, puesto que se le informó que cuanto antes cumpliera con las nombradas sería mejor ya que éstas se encontraban molestas por la demora en recibir dicho importe... la declarante siempre tuvo la certeza que debía devolver el importe a la Cruzada no necesitando ningún consejo profesional a este respecto puesto que entiende perfectamente que tomaba esa suma de dinero en préstamo y debía devolverla, cosa que realicé" (textual f. 1013 vta.).

Prosigue la procesada Perón manifestando que restituyó la suma de $ 31.516.551,50 con dinero de su propiedad, que estaba en poder del ex Ministro Gelbard quien la asesoraba en cuestiones de negocios. "Que con posterioridad al fallecimiento del General Perón y cuando la deponente recibió el dinero proveniente de la restitución de bienes a su esposo, le entregó ese importe al Sr. José Ber Gelbard, que era su ministro de Economía para que éste lo administrara, toda vez que la declarante no entiende de negocios y además el nombrado gozaba de su confianza. Desea dejar constancia que no recuerda el monto total de la suma percibida por este concepto pero que en la Escribanía General de Gobierno consta dicho importe. Manifiesta también que cuando le entregó a Gelbard el dinero a que se ha referido, éste le aconsejó que lo invirtiera en el exterior previendo así cualquier eventualidad de orden político... se depositó en una cuenta a plazo fijo en el Banco de Santander de Madrid la suma de quinientos mil dólares, otro tanto también en una cuenta a plazo fijo en el Banco de Santander de la Ciudad de Buenos Aires (ver comunicación del Banco de Santander de fs. 795, donde se informa que la nombrada tiene en cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo la suma de $ 20.614.544,79) y supone que el resto debe estar depositado en algún Banco de Suiza. Repite que de todo esto se ocupaba el Sr. Gelbard (textual f. 1013 vta., 1014).

Continúa relatando la encausada Perón "que cuando se entera que había cometido una irregularidad al utilizar los fondos de Cruzada y depositar dinero de esa institución en la Sucesión de su esposo, trata de recriminar a su consejero el Dr. Benítez, pero no logra entrevistarse con él. No obstante haber sido defraudada en la confianza que dispensaba al nombrado, a fin de cuidar la imagen política y para no denigrar a un ministro de estado, invocó en el Banco Nación y en la escritura que se labra en la Escribanía general de gobierno, la existencia de un error por su parte. Por las mismas causas el Dr. González que es requerido por el Magistrado actuante, también alega un error cometido por la deponente cuando en realidad todo este episodio se debió a un mal asesoramiento por parte de quienes tenían la obligación de aconsejarla correctamente..." (textual fs. 1014 vta.).

La procesada que me ocupa, interrogada sobre el conocimiento que tuvo en relación al trámite procesal de la causa Nº 3153 (que se acumuló a fs. 869 de la presente) y en la que el ex juez Nocetti Fasolino sobreseyó definitivamente en el sumario con relación a la emisión y posterior depósito del cheque Nº 511.964 por $ 31.516.551,50 en la sucesión de Juan Domingo Perón (resolución notificada a fs. 941 y siguientes), contesta: "que ignoraba por completo las alternativas procesales de la referida causa pero que evidentemente entiende que se trata de una especie de maniobra técnica que bien pudo haber sido preparada con el fin de favorecerla, sin descartar por ello la posibilidad de reflejar la continuación de aquella maniobra urdida respecto del libramiento del cheque, para favorecer sin duda a quienes pudieran resultar responsables del asesoramiento prestado en esa oportunidad..." (textual f. 1014 vta.).

Lastiri: un largo relato

XVI. — A fs. 701 se le recibe declaración indagatoria a Raúl Alberto Lastiri, quien en el transcurso de la misma relata que en noviembre de 1973, ocupando el cargo de Pre-

(Continúa en la página CUATRO)

ASOCIACION ILICITA

(Viene de la página TRES)

sidente de la Cámara de Diputados de la Nación, el entonces ministro de Bienestar Social, José López Rega, le informa de un proyecto de crear una entidad destinada a premiar trabajos científicos, otorgar becas y cumplir una acción social de ayuda integral a los sectores más necesitados de la población. El aludido ministro le da cuenta asimismo que el consejo directivo de dicha entidad estaría integrado por la señora de Perón, en ese entonces Vicepresidenta de la Nación, como presidenta de la entidad; su informante como vicepresidente y el deponente, Norma Beatriz López, Duilio Brunello y Celestino Rodrigo (estos últimos secretarios de Estado en el Ministerio de Bienestar Social). Continúa Lastiri expresando que una vez firmada el acta constitutiva de la llamada "Cruzada de Solidaridad Justicialista" el 27 de noviembre de 1973 "se desentendió totalmente de todo lo relativo al manejo de fondos y que para tomar determinaciones los integrantes de la Cruzada en realidad no se reunían físicamente y si lo hicieron fueron en contadas oportunidades..." "Que el manejo de fondos y la libranza de los respectivos cheques corrían bajo la exclusiva responsabilidad de la señora de Perón y que el declarante no se enteraba del motivo de los pagos que la nombrada realizaba..." (textual f. 701 vta.).

Agrega el exponente, a título de ejemplo, que se enteró que las sumas provenientes del juego de quiniela y que debían ser giradas a la cuenta de la Cruzada, en realidad no se transferían, en su totalidad, realizando en cambio las compras y los respectivos pagos el Ministerio de Bienestar Social a nombre de la Cruzada, advirtiéndose una vez más la confusión de funciones a que me he referido. A una pregunta relativa a si realizaba algún control sobre el manejo de fondos de la institución de la que era fundador y miembro de la comisión directiva, el encausado Lastiri responde que no ejercía ningún control ni tampoco recibía información sobre tales manejos. Responde asimismo el deponente, a otra interrogación, que no opuso ningún reparo a que una entidad civil cumpliera los objetivos propios de entes oficiales, pues entendió que era una "medida más práctica, más eficaz el desarrollo de esas tareas a cargo de una entidad privada por cuanto a través de la misma se agilizaba el procedimiento y se evitaban demoras administrativas relacionadas con autorizaciones, controles, etc....". Reconoce así también el procesado Lastiri, que no obstante haber expuesto su disconformidad con el procedimiento que venía utilizando la institución de la que formaba parte (que sea el Ministerio de Bienestar Social el que contrate y abona las compras de Cruzada) se aprobó tal temperamento (acta Nº 16 de fs. 532 citada en el apartado X de estos resultandos) por la falta de una infraestructura adecuada por parte de Cruzada.

En toda su extensa declaración indagatoria, el prevenido Raúl Alberto Lastiri, trata de justificar su posicion, adoptando una postura que deje en claro su desconocimiento en el manejo de fondos de la Cruzada de Solidaridad, expresando al respecto que sus tareas como Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, vicepresidente del Partido Justicialista y como político, no le permitían ocuparse de los asuntos de la entidad de la que era fundador y miembro del Consejo de Administración. Manifiesta desconocer, aún como vicepresidente del partido político, al que pertenecían las autoridades gobernantes, los gastos pagados por la Cruzada por medio de los cheques Nº 511.959 por pesos 770.295 y Nº 511.960 por $ 422.173,86 a la orden de "Prestadio S.A.", destinados a la realización de afiches y avisos conmemorativos del primer aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón (apartado XIII, párrafo 5º), reconociendo en cambio que tales documentos fueron extendidos y firmados por su consorte de proceso María Estela Martínez de Perón.

Intenta asimismo el reo que me ocupa dejar sentado su alejamiento y poco trato con José López Rega, cuando manifiesta "...que para ser claro en su respuesta debe hacer "presente al Tribunal la diferencia de edades que lo separa "con la hija de López Rega (30 años) circunstancia que al "comienzo de sus relaciones con ella, notaba cierta tirantez "en el trato del deponente con el ex ministro por la opo-"sición de éste a tales relaciones. Con el correr del tiempo "tal situación de tirantez se fue aflojando pero nunca lo "unió una estrecha amistad con José López Rega, circuns-"tancia que hacía que el trato con él fuera algo especial. "Constatando la pregunta debe decir que en muy pocas opor-"tunidades conversó con López Rega respecto del funciona-"miento de la Cruzada y cuando lo hizo fue abordando temas generales...".

Termina su declaración indagatoria con una rememoración a su última época de diputado nacional, a la circunstancia de haber acompañado al diputado Porto en la elevación de la denuncia que dio origen a estas actuaciones y por último su esfuerzo por convencer a la Presidenta de la República, a que renuncie a su cargo.

Norma no estaba enterada

XVII. — A fs. 706 se le recibe declaración indagatoria a Norma Beatriz López Rega, quien relata que por ser esposa del presidente de la Cámara de Diputados, hija de un ministro del Poder Ejecutivo y amiga de la vicepresidente de la Nación, se le ofreció formar parte del Consejo Directivo de la Cruzada de Solidaridad. Aclara que aparte de estas motivaciones para ofrecerle formar parte de la mencionada institución, entiende que se tuvo en cuenta que era una persona de confianza del equipo gobernante. De esa manera integra la comisión directiva de la Cruzada expresando que en la misma ocupaba un papel meramente decorativo toda vez que no tuvo ninguna injerencia en el manejo de los fondos. "Que reconoce que en casi todas las oportunidades en que firmó algún documento en representación de la Cruzada, lo hizo sin estar enterada del contenido del mismo..." (textual fs. 706). "Que cuando firmaba las actas aparece la deponente como tomando la palabra, en realidad ello no es así y firmaba el texto que ya estaba redactado" (ídem). Continúa relatando la exponente que desconocía por completo toda gestión o negocio que realizaba la institución de la cual formaba parte, reconociendo que si algún gasto ha efectuado Cruzada desvirtuando los fines para los cuales fue creada, ello no ha beneficiado en particular a nadie.

En toda su exposición trata la procesada López Rega en poner de resalto su absoluta ignorancia en todo lo referente a los hechos que se investigan, a punto tal que manifiesta ignorar el lugar físico donde se firmó la escritura por la cual la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, cede en beneficio de la Cruzada los terrenos de la llamada Chacra Saavedra, escritura en la que interviene por ser apoderada de la entidad beneficiaria.

De sus dichos se desprende asimismo que los fines de bien común para los cuales se creó la Cruzada de Solidaridad, sustituirían el accionar del Estado "toda vez que se evitaba la tramitación burocrática de autorizaciones, controles y rendiciones que, en consecuencia quedaban reservados a los órganos propios de la institución" (textual fs. 707 vta.).

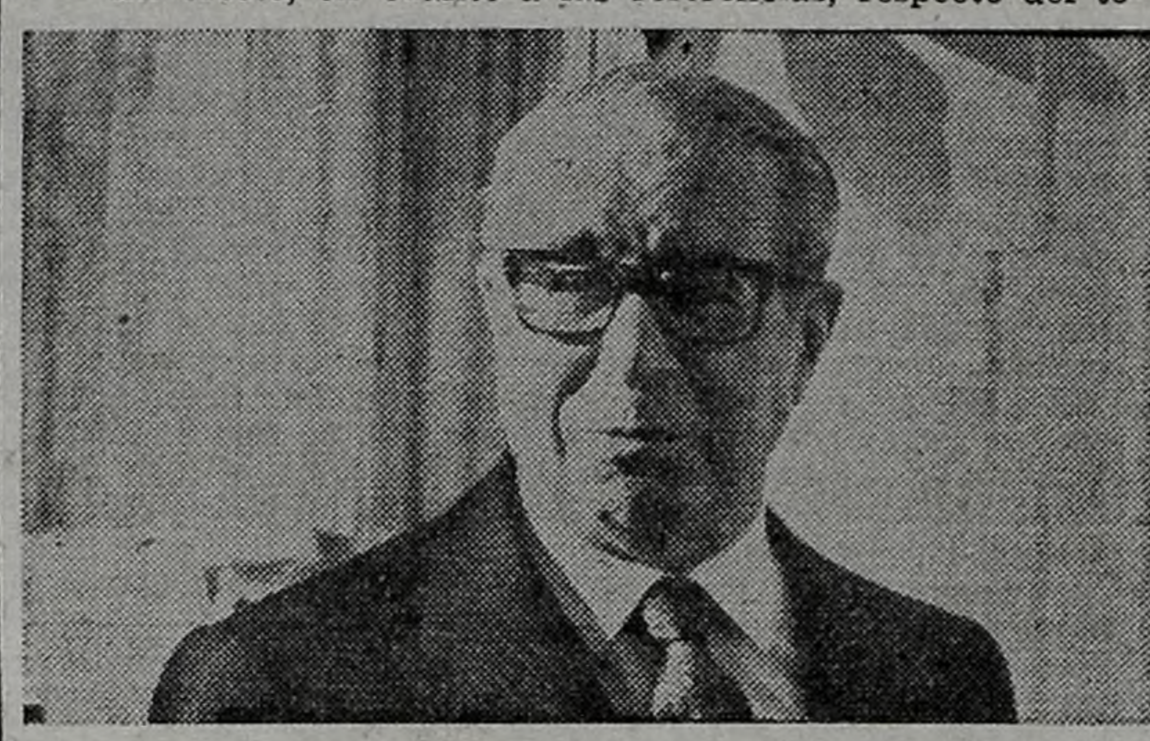
Termina la deponente reconociendo su firma en las actas secuestradas y que se les exhiben a tal fin.

XVIII. — Es del caso poner de resalto, que en la causa y en documentación reservada en Secretaría, obran las probanzas a que se refieren los pagos reseñados en el apartado XIII.

El proceso a Benítez

XIX. — En atención a los términos en que se produce la prevenida María Estela Martínez de Perón en oportunidad de recibírsele declaración indagatoria en orden a la emisión del cheque Nº 511.964 contra la cuenta 44.219/66 que la Cruzada de Solidaridad tenía en el Banco de la Nación Argentina, casa central, por la suma de $ 31.516.551,50 (fs. 1012) y las manifestaciones de Erminda Luján Duarte de Bertolini (fs. 1032) se ordena el procesamiento del ex ministro de Justicia Antonio Juan Benítez, a fs. 1035.

En efecto, en cuanto a las referencias, respecto del te-



ma, vertidas por aquella que fueron tratadas en el apartado XV, a ellas me remito; pero resulta prudente recurrir los dichos de la testigo Duarte de Bertolini quien expresa que la deponente y su hermana Blanca Amelia Duarte de Alvarez Rodríguez son únicas herederas de su extinta hermana María Duarte de Perón, y una vez restituidos los bienes al marido de ésta, por ley 20.530, en su calidad de tales se apersonaron el entonces ministro Benítez en noviembre de 1973, a fin de averiguar el trámite que seguía la recordada restitución de bienes, teniendo en cuenta que la mayoría de los restituidos a Perón eran de propiedad de su segunda esposa. El entrevistado, continúa la testigo, dijo no saber nada del asunto y le aconsejó presentara un escrito con sus pretensiones. Que siguiendo tales sugerencias, se presentó en el Ministerio de Justicia un escrito el 26 de noviembre de 1973, sin que jamás hayan recibido contestación a las demandas en él expuestas.

En octubre de 1974, ocupando la presidencia de la República la procesada Martínez de Perón, su hermana la señora de Alvarez Rodríguez es llamada por el entonces ministro de Economía José Ber Gelbard, entrevista que se materializa en la sede de su ministerio y en cuyo transcurso el nombrado la interroga acerca de con cuánto se conformarían (se refiere a qué suma de dinero de dicha restitución de bienes), toda vez que había recibido instrucciones de la presidenta de la República de hacer justicia y terminar de una vez con el problema, recibiendo como contestación el ex ministro que no aceptarían nada que no fuera fijado por la Justicia. Prosigue relatando la exponente que días después que Gelbard había dejado el ministerio fue citada por éste a la sede de la empresa FATE, de la que era director, manifestándole que cumpliendo expresas disposiciones de la señora de Perón y para terminar con el asunto, le ofrecían dos mil millones de pesos moneda nacional siendo esa la cantidad que les pertenecía. Tal propuesta, tampoco fue aceptada por la testigo. Continúa relatando, que en enero de 1975, recibe una nueva invitación de Gelbard para concurrir a sus oficinas particulares, invitación que no es aceptada, pero sugiriendo que si él (Gelbard) tenía interés en conversar con la deponente, concurriera a su domicilio.

Tal entrevista que se materializa a los pocos días, en la cual su visitante argumentando nuevamente cumplir un mandato de la señora de Perón les ofrece una suma mayor a los dos mil millones de pesos moneda nacional, aduciendo que dicho monto era el que les correspondía como herederas de su hermana, en la restitución de bienes de la ley 20.530. También obtiene una nueva negativa esta pretensión por parte de Gelbard. Pocos días después de lo relatado, recibe en su domicilio particular nuevamente la visita de Gelbard, esta vez acompañado por el ministro de Justicia Benítez, quien le dice que en realidad se habían equivocado en los cálculos y que la suma que les pertenece es la de "tres mil ciento y tantos millones de pesos moneda nacional, no recordando la suma exacta que le proporciona Benítez" (textual fs. 1033). Tal sugerencia también es rechazada por la entrevistada ratificando que ella y su hermana solo recibirían la suma de dinero que se estipulara judicialmente en los autos "Ibarguren de Duarte, Juana c/Perón Juan Domingo s/revocación de donación y nulidad de cesión", que tramita ante el Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41. Continúa la exponente narrando otra serie de entrevistas que tuvo su letrado con las autoridades del Ministerio de Justicia, sin que las mismas hayan dado resultado positivo. A fines de julio de 1975, se entera por publicaciones periodísticas del depósito judicial en los autos sucesorios de Perón, del cheque motivo de investigación en la presente causa.

A fs. 960/1 obra fotocopia del escrito presentado por la encartada Perón, en los autos sucesorios de su esposo, adjuntando boleta de depósito por la suma de $ 31.516.551,50 firmado por ella y por los letrados Antonio J. Benítez y Santiago Carro en su calidad de patrocinantes.

Constituido el Tribunal a fs. 1188 en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas, a fin de recibirle declaración indagatoria al procesado Benítez, éste se niega a prestarla amparándose en el derecho que en tal sentido le acuerda la ley procesal.

Y CONSIDERANDO:

Viene a mi conocimiento la presente causa, a raíz de la denuncia formulada por la Cámara de Diputados de la Nación, que adolece de la mínima seriedad (a punto tal que se designa a José López Rega con su alias "Daniel") para que se investiguen las actividades de los ex Ministros José López Rega y Celestino Rodrigo conforme al proyecto presentado en dicha Cámara por el diputado Porto.

A fin de facilitar una mejor comprensión de los hechos y de la intervención que en cada uno de ellos les cupo a los procesados, resulta conveniente, además de ilustrativo, analizar en forma independiente las maniobras delictuosas objeto de investigación y posibilitar así su prolijo tratamiento para determinar el alcance y grado de la correspondiente responsabilidad penal.

Con fondos de la quiniela

Primero: Por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 1973 (ver apartado III de los resultandos) los procesados María Estela Martínez de Perón, José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López concurrieron a la fundación de la entidad que se denominó Cruzada de Solidaridad Justicialista cuyo objeto fue determinado por el Art. 2º de su estatuto integrándose su patrimonio inicial mediante el aporte de $ 1.000.000.— efectuado en forma esclusiva por la procesada María Estela Martínez de Perón designada en la oportunidad presidenta de la institución.

Sin perjuicio de ese aporte fundacional, documentación agregada a la causa y reservada en Secretaría demuestra de un modo incontestable, que el patrimonio social de la institución fue alimentado, casi exclusivamente, con los fondos provenientes de la explotación del juego de quiniela conforme a lo dispuesto por el Art. 2º inc. d) del decreto Nº 858 que el día 24 de diciembre del mismo año dictara el entonces Presidente de la República Juan Domingo Perón. Cabe al respecto destacar, para evitar erróneas interpretaciones, que en virtud de lo dispuesto por la mencionada norma legal— dictada durante el receso del Poder Legislativo y, quizás, para evitar su discusión parlamentaria— el producido del juego de quiniela oficialmente explotado debía ser asignado de un modo exclusivo y excluyente en beneficio de aquella entidad de naturaleza jurídica privada, pese a lo cual actuaba bajo el signo claro e indiscutible de una inspiración político-partidaria que gozaba de la protección gubernamental.

Atento lo dispuesto por la citada norma, en cuanto a la canalización de los fondos obtenidos en favor de la Cruzada de Solidaridad Justicialista parece, en principio, razonable y lógico suponer que la misma fue adoptada con el objeto fundamental de generar recursos económicos para atender las necesidades propias de la entidad o bien que la formación de esta última fue decidida para aprovechar las utilidades obtenidas por la explotación oficial del juego de quiniela. Cualquiera de estas dos alternativas revela, sin mayor esfuerzo, la ventajosa posición lograda por la entidad que, bajo el pretexto de llevar a cabo una acción benéfica, desarrollaba su prédica partidaria con fondos de origen público y posibilitaba el manejo de los mismos, como si fueran propios, a sus improvisados dirigentes.

Por los demás, los objetivos fijados en los estatutos de creación de la mencionada entidad civil en nada difieren o, mejor dicho, coinciden plenamente con la finalidad propia y natural de cualquier Estado moderno que busca estructurar un sistema de vida que contemple el bienestar general y el desarrollo armónico de quienes integran la comunidad cuya protección le corresponde. Resulta así que una asociación de naturaleza privada —por no decir político-partidaria— dirigida precisamente por quienes desempeñaban a la vez los más altos cargos en los poderes de la Nación o vinculados a los funcionarios por razones de orden sentimental, parentesco o, simplemente, amistad —más tarde desconocida por los mismos— tomaba a su cargo el cumplimiento de obligaciones propias a los organismos específicos del Estado y disponía de las incalculables sumas de dinero provenientes de un juego institucionalizado cuya práctica —hasta el día anterior— constituía el objeto de una infracción penal.

Por otra parte y de acuerdo a los dichos coincidentes de los propios procesados la idea central que inspirara la creación de tal original institución benéfica fue la de posibilitar el cumplimiento de los fines solidarios mediante "el manejo ágil que, bajo el control de sus órganos, realizaba de los fondos que nutrían su patrimonio, evitando de este modo las trabas de naturaleza administrativa propias de toda burocracia". De esta manera la mecánica utilizada para el movimiento de fondos de la entidad, suplantaba caprichosamente los controles normales a que se encuentran sujetos los negocios públicos y permitía eludir las respectivas rendiciones de cuentas.

No ignoro que podrá discutirse y aún negarse la naturaleza pública de las operaciones celebradas por cuenta y orden de la citada institución civil, pero aún admitiendo la razón que pudiera sustentar aquella interpretación estrictamente técnico-jurídica cabe preguntarse: ¿a qué naturaleza responden los negocios de la misma cuando son atendidos con fondos recaudados en virtud de la explotación oficial de un juego de azar y asignados, no para su administración sino para su exclusivo aprovechamiento, por imperio de una inconsulta disposición legal? Formulada esta proposición ninguna duda abrigó sobre la necesidad lógica de proteger el movimiento de esos fondos mediante los resortes fiscales propios del Estado y no, co-

Y DEFRAUDACIONES

mo pareciera pretenderse, a través de los órganos —un tanto familiares o domésticos— de la institución que, por otra parte, jamás llegaron a funcionar en tal sentido.

Verdadera asociación ilícita

Conforme a los dichos de la procesada María Estela Martínez de Perón aquella idea originaria había sido consultada y aprobada por su esposo, el Presidente de la Nación, y discutida en sus detalles por sus más cercanos colaboradores y amigos José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma López Rega, habiendo todos ellos llegado a un acuerdo para aprobar en definitiva la creación de una entidad que aprovecharía, como ya lo adelantara, las ventajas de una estructura oficial políticamente favorable a sus intereses y de un patrimonio cuyos fondos se generaban en las arcas públicas y que, por la naturaleza aleatoria de su origen, resultaban matemáticamente incalculables; se integraría la masa de dinero de acuerdo a la recaudación semanal lograda y al producido final del juego, liquidados que fueran los premios y demás gastos.

El concierto previo de voluntades encaminadas a un fin preciso y determinado; el aprovechamiento de los fondos desviados de su natural destino, en virtud de un decreto especial; el manejo indiscriminado y desaprensivo de los mismos; la utilización de sumas fabulosas para satisfacer al cumplimiento de compromisos económicos de orden personal y atender negocios ajenos y extraños por completo a los fines de su creación; la jerarquía institucional y político-partidaria de la mayoría de sus dirigentes y la falta de alguna explicación que pueda siquiera justificar tales procedimientos, conforman a mi entender un preciso y concordante cuadro presuncional con relación a la existencia de una verdadera asociación ilícita.

Bajo este aspecto, y sin olvido de las construcciones doctrinarias que con rigor científico ilustran la materia, pero que no dejan de ser meras especulaciones teóricas —útiles, como tales, para satisfacer las exigencias propias de las pruebas de suficiencia académica o de la cátedra universitaria— corresponde aplicar en el caso un criterio práctico o realista conforme al espíritu de la ley y en resguardo del bien jurídico cuya protección, precisamente, la inspirara. Es decir, solo una intencional desorganización posibilitó a los responsables el manejo descontrolado de los fondos públicos, su apropiación lisa y llana en algún caso, la dilapidación antojadiza en otros y la arbitraria aplicación de los mismos en los demás, y para ello —fuerza es concluir— resultaba necesario, imprescindible, contar con un mecanismo poderoso que, a nivel oficial, asesorara la constante y semanal alimentación de su patrimonio y, fundamentalmente, la más absoluta libertad de movimiento en lo que a autorizaciones, controles y gastos se refiere. Esa desorganización permitió, precisamente, la organización delictiva de un grupo reducido y hasta familiar de personas que aprovecharon —hasta el escándalo público de una maniobra que no pudo ser ocultada— las ventajas del sistema creado para evitar cualquier fiscalización con la más absoluta impunidad.

Por último entiendo, que la asociación ilícita que acabo de mencionar, fue posibilitada, entre otras cosas, por el dictado del decreto que creó el juego de quiniela (permitiéndose el aprovechamiento de los recursos así generados, en provecho propio —pues así considero la prestación de ayuda solidaria, bajo propaganda político partidaria—) realizándose una suerte de malversación oficialmente dispuesta desde la cúpula del gobierno nacional.

Prueba elocuente de la formación de una entidad que permitiera el aprovechamiento personal o políticamente interesado de los recursos públicos de que disponía libremente, lo constituye la circunstancia del cese de su proclamado apoyo solidario en favor de la comunidad cuando toma estado público el libramiento del llamado "cheque presidencial" al que me referiré más adelante. A título ilustrativo es del caso trascribir las manifestaciones de la encausada María Estela Martínez de Perón al respecto: "A propuesta del Señor Fiscal Federal, S.S. interroga a la deponente sobre la "oportunidad y razones en virtud de las cuales la Cruzada "cesó en sus actividades, y la misma manifiesta: que con "motivo del libramiento de un cheque en el mes de julio "de 1975 que tomó estado público, la declarante decidió "suspender de un modo absoluto el libramiento de nuevos "cheques y, en consecuencia, cesaron las operaciones adquisitivas de la entidad..." (textual de la declaración indagatoria de fs. 787).

Se suspende la "actividad"

Evidente resulta que la libradora de los cheques impugnados que más adelante analizaré, se vio obligada a suspender la utilización de fondos sujetos a su administración, al trascender a la opinión pública lo que en un principio tratóse de considerar un "error involuntario" para evitar —a mi entender— la continuación de maniobras similares que pudieran facilitar, en ese momento, la investigación que, con derivaciones políticas, ya se avizoraba en distintos ámbitos oficiales y aún en el seno del propio movimiento partidario cuya presidencia también ejercía. Esta determinación arbitraria y personal, adoptada al margen de los órganos propios de la entidad, demuestra con meridiana claridad que —no obstante la pomposa declaración de sus estatutos— la asociación cumplía solo parcialmente los objetivos formales invocados para su creación y, bajo este aspecto, no admite ninguna explicación lógica el cese de su "actividad benéfica" por el hecho de haber trascendido la existencia de una maniobra delictuosa —sobre la cual volveré— por parte de su más alta autoridad directiva. Por el contrario esa suspensión —indefinida en el tiempo— revela que la finalidad proclamada era un verdadero pretexto que en el fondo ocultaba objetivos extraños a la entidad social: el manejo indiscriminado de sus fondos y su aprovechamiento personal, ya en el beneficio propio, ya en interés del movimiento político utilizado por sus directivos como plataforma de lanzamiento para su prédica partidaria.

Claro síntoma del descontrol al que me he venido refiriendo lo constituye el informe que aparece ofreciendo José López Rega al resto de los integrantes del consejo de administración de la entidad sobre el gasto de cuarenta y nueve millones de pesos efectuado para compras por cuenta y orden de Cruzada, circunstancia que determinó a uno de ellos —Raúl Alberto Lastiri— a observar el procedimiento y proponer que en el futuro se canalizaran las operaciones a través de los órganos naturales de la asociación, temperamento éste que fue aprobado como así también aquella importante erogación sin que el responsable de la misma aportara una sola constancia documental que, al menos, permitiera su verificación comercial y el correspondiente registro contable.

En definitiva, las constancias del sumario y las circunstancias precedentemente sintetizadas permiten considerar acreditada la responsabilidad penal de los procesados María Estela Martínez de Perón, Raúl Alberto Lastiri, José López Rega y Norma Beatriz López en orden al delito de asociación ilícita conforme a la exigencia del artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal y en tal sentido habré de pronunciarme.

Cada cheque, una maniobra

Segundo: Debo considerar ahora, las maniobras defraudatorias cometidas por los procesados que me ocupan y a los que me referí en el capítulo anterior.

Como dije en el apartado XIII de los resultandos la pericia contable ordenada señala una serie de maniobras a las que se suman otras probanzas colectadas en la investigación y que es necesario considerar a esta altura de la resolución.

a) Cheque a la orden de Simon S.A. por $ 205.780. Lejos está de cumplimentar las actividades que se tuvieron en cuenta al crear la Cruzada, el libramiento del cheque del rubro, que se destinó al pago de los trabajos que realizó la firma citada, en la instalación de equipos trasmisores en la sede del Partido Justicialista y en la finca particular de la calle Gaspar Campos 1065, de Vicente López y por el contrario constituye un claro ejemplo demostrativo del aprovechamiento en beneficio propio de dineros públicos en su origen y destinados —conforme a los declarados objetivos de la entidad Cruzada de Solidaridad Justicialista— a la ayuda comunitaria.

b) Cheques librados a la orden de "Presradio" por la suma de $ 770.295,00 y 422.173,86. La utilización de estas sumas de dinero para solventar los gastos de una propaganda política destinada a exaltar la figura del esposo fallecido de la presidenta de la Nación y a la vez de la entidad, que efectuara el Partido Justicialista, me exime de todo comentario con respecto al desvío de las mismas y al incumplimiento de los fines benéficos y asistenciales que proclamara la Cruzada de Solidaridad.

c) Cheques por las sumas de $ 39.000,00 y $ 9.500,00 respectivamente librados a la orden de AKRA. La propia procesada María Estela Martínez de Perón reconoce en su declaración indagatoria, —circunstancia avalada por la documentación reservada en Secretaría— que tales erogaciones obedecieron a tener que cambiar herrajes y otros elementos decorativos de la Residencia Presidencial de Olivos. Obviamente se contrarían los fines para los cuales fue creada la Cruzada, resultando inadmisible las presuntas excusas absolutorias esgrimidas por la imputada en el sentido que tales erogaciones deben computarse como donaciones que hace la Cruzada al patrimonio nacional.

d) Cheque por la suma de $ 3.000.000,00 a la orden de la Confederación General del Trabajo. La donación a que se dice obedece la emisión del cheque del rubro, por tan abultada suma, no resiste ningún tipo de análisis, no obstante es del caso poner de resalto la desaprensión con que se manejaban los fondos destinados a obras de bien común, tal como campea en los estatutos de fundación de la Cruzada de Solidaridad.

e) Cheques por la suma de $ 200.000,00 al portador y por $ 198.880 a la orden de Viarco S.A. La documentación reservada en Secretaría y las probanzas arrimadas a la causa, además de los dichos de la encausada Perón que me ocupa, dan cuenta que tales gastos efectuados a cuenta de la Cruzada de Solidaridad, se realizaron a fin de dotar al sector presidencial de la Casa de Gobierno de las condiciones de seguridad que la época convulsionada que vivía el país lo requerían. Creo, sin lugar a dudas, que no hay que minimizar el problema o las causales aducidas en cuanto a la seguridad. Entiendo sobradamente que un Jefe de Estado debe inquietarse en cuanto al tema de su seguridad personal. Entiendo asimismo que las furias desatadas por el propio gobierno hacían peligrar la integridad física de su gobernante, pero indudablemente no puedo entender que se eche mano de dineros ajenos para preservar su propia seguridad. Cabe preguntarse, ¿no tiene la Casa de Gobierno, mediante su Casa Militar o mediante cualquier otro organismo competente un presupuesto adecuado para hacer frente a este tipo de gastos sin necesidad de utilizar los fondos que debían ser destinados a fines comunitarios y dignos de mejor destino? La respuesta es obvia. Se utilizaron los fondos de la Cruzada como propios, sin hesitación alguna y para cubrir los más variados intereses.

f) Cheque por $ 4.595,00 a la orden de C.A.T. Reiterativo resultaría comentar las motivaciones que se tuvieron en cuenta para la emisión del cheque de referencia. Solo resta decir que la empresa C.A.T. Oliveti Aéreo Transportes, informa (por documentación reservada en el Tribunal) que la suma de $ 4.595,00 era el saldo impago de un vuelo contratado por la Juventud Peronista que comenzó en Tucumán y siguió por Paraná y Corrientes, para regresar a Buenos Aires, con el fin de realizar propaganda proselitista, para la fórmula Perón-Perón y que ante infructuosos intentos de cobro, por fin fue saldado con el cheque de mención. No creo del caso hacer ningún tipo de comentario.

g) Cheque librado al portador por la suma de pesos 1.000.000,00. Lo abultado del monto del cheque del rubro (cien millones de pesos moneda nacional del año 1975) me indujo a interrogar a la justiciable Martínez de Perón acerca de las causas que motivaron su emisión, obteniendo como respuesta un sugestivo olvido (ver apartado XV de los resultandos). Creo que en este caso, también los considerandos huelgan, a no ser para poner de resalto una vez más la desaprensión con que se manejaban los fondos y negocios puestos al amparo de las autoridades de la Cruzada de Solidaridad.

h) Cheque por $ 500.000,00 a la orden de Barlay S. A. Documentación agregada a la causa y reservada en Secretaría, informan que el cheque de referencia se utilizó como parte de pago por los trabajos de remodelación de la cripta de la Residencia Presidencial de Olivos con el fin de "dar cristiano recinto a los restos mortales de Eva Perón" (fs. 583. Nota del comandante general de Gendarmería Manuel Scotto Rosende). Por muy loables que pudieran parecer las motivaciones aludidas, que por otra parte esgrime en su declaración indagatoria María Estela Martínez de Perón, no justifican en modo alguno la utilización de dineros destinados a socorrer a la infancia y a la ancianidad desvalida para convertir en un camposanto los jardines de la residencia del presidente de los argentinos. Estimo que el pueblo argentino se hubiera sentido realmente halagado si tales dineros se hubieran destinado a obras de bien común como hubiera correspondido y los estatutos de la institución lo estipulaban.

f) Cheque de $ 11.762.000,00 a la orden de I.B.M. — La confusión de funciones a que me he referido en los resultandos, se patentiza de manera evidente con el pago que se realiza, con el instrumento del rubro, a la firma citada. Un negocio que debió ser comenzado, tramitado conforme a las normas administrativas en vigencia, y finiquitado por el Ministerio de Bienestar Social mediante la gestión de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, tiene su inicio en sede del ministerio aludido, se adquiere sin licitación cuatrocientos millones de tarjetas para el juego de la quiniela y abona parte de los gastos (el resto está aún pendiente de pago) la presidenta de la Cruzada de Solidaridad y Presidente de la Nación, mediante el cheque del rubro. El menos avisado, puede darse cuenta claramente, que si el apostador carecía de las tarjetas, el juego se paraliza y por ende los fondos destinados a Cruzada no continuaban nutriendo sus arcas. El desvío de los fondos resulta evidente y me exime de todo comentario.

j) Cheque por $ 31.516.551,50 a la orden de la Sucesión de Juan Domingo Perón. — En el apartado XV de los resultados se relata con meridiana claridad las alternativas que sufrió el episodio del libramiento del cheque del rubro, sus antecedentes y consecuencias. De él se desprende sin mayor esfuerzo que excepto las primitivas dudas que tuvo su libradura acerca de la legitimidad para girar sobre la cuenta de la Cruzada, provocando su consulta al ministro Benítez, luego se le disipan totalmente ("... la declarante siempre "tuvo la certeza que debía devolver el importe a la Cruzada, "no necesitando ningún consejo profesional a este respecto, "puesto que entiendo perfectamente que tomaba esa suma "de dinero en préstamo y debía devolverla...").

El aprovechamiento del dinero de la institución que preside la encartada Perón, en provecho propio, se patentiza más que ningún otro, en éste episodio delictual. En efecto, los dichos de la propia procesada, los de la testigo Duarte de Bertolini, las constancias de los autos sucesorios de Juan Domingo Perón —que en su oportunidad tuve a la vista — y las fotocopias de piezas de ellos agregadas a la causa, me llevan a concluir acerca de la certeza que en ánimo de todos los protagonistas de este triste suceso, existió. Por parte de la emisora del cheque de marras, que no podía ignorar que existía una transgresión penal (era Presidenta de la República y por otra parte lo confiesa); de los demás integrantes de la Comisión Directiva de la Cruzada (entre ellos un ministro y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación); del doctor Antonio J. Benítez, Ministro de Justicia de la Nación y de su asesor abogado Santiago Carro, acerca de cuyas situaciones procesales me expediré a continuación:

Los episodios reseñados, a mi juicio configuran claramente el delito de apropiación indebida en forma reiterada, que fulmina el inciso 2º del artículo 173 del Código Penal, aconpañándome en tal sentido la casi unanimidad de la doctrina y jurisprudencia de nuestros más ilustres tratadistas y Tribunales, respectivamente, que no es del caso reproducir aquí, por la índole de la presente resolución.

Es del caso analizar ahora, en este segundo capítulo, la responsabilidad atribuída al procesado Antonio Juan Benítez en el episodio considerado más arriba.

Ordenado el procesamiento del nombrado se constituyó el Juzgado en el lugar de su detención a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en que el mismo, haciendo uso del derecho que le acuerda la ley de rito, se negó a prestarla.

La propia procesada Perón, informa, en su declaración indagatoria, que avisada por su ministro Benítez que debía realizar un pago a las hermanas de la segunda esposa de su difunto marido, le inquiere a éste si podía utilizar los fondos de la Cruzada, obteniendo una respuesta afirmativa.

Benítez, instigador

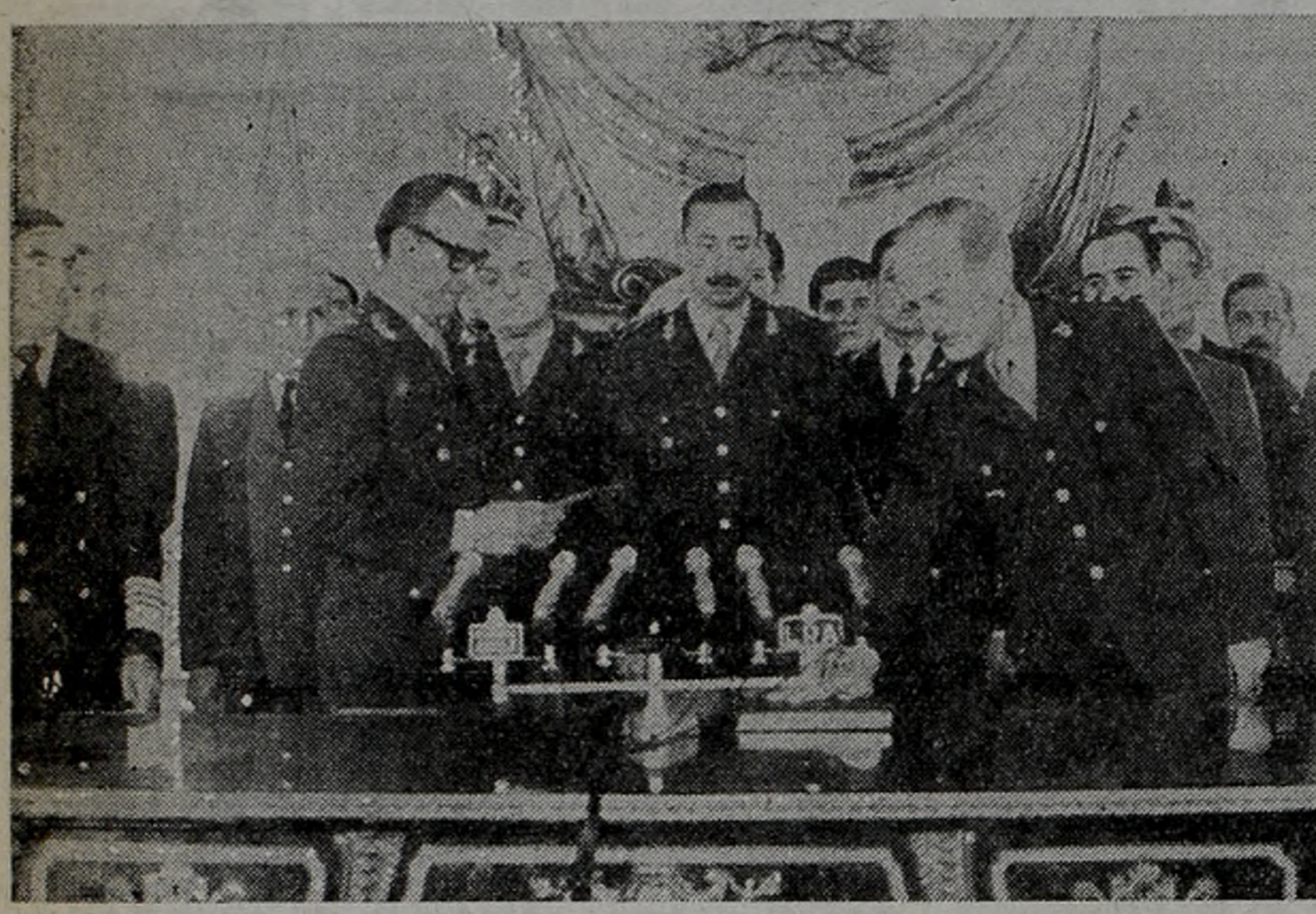
Llegado el momento de materializar dicho pago, es el propio Benítez quien le informa acerca del monto exacto que debía abonar a aquéllas. Hasta aquí los dichos incriminatorios de un procesado respecto de otro. Pero por rara coincidencia, el propio Benítez es quien firma como letrado el escrito adjuntando la boleta de depósito del cuestionado cheque, al Juzgado en lo Civil para ser agregado a la sucesión de Juan Domingo Perón. A mayor abundamiento y como para que no queden dudas acerca de la participación del procesado que me ocupa en el ilícito en examen, los dichos de la testigo Duarte de Bertolini disipan de mi ánimo toda duda acerca de la intervención que le cupo al prevenido Benítez como instigador en los términos del artículo 45 del Código Penal en orden al delito de defraudación aquí analizado.

Todos los eventos delictuales en examen en este capítulo, como digo más arriba configuran una serie de defraudaciones, a cuya responsabilidad no puede escapar ninguno de los prevenidos, toda vez que nítidamente se dibujan las figuras ilícitas que a cada uno de ellos alcanza. En efecto, fuera de toda duda está el accionar de la procesada Perón, que en cada uno de los casos analizados, confecciona y firma el instrumento por el cual aprovecha los fondos de la

(Continúa en la página VEINTE)

SUBSECRETARIOS: ESTA TARDE SERAN PUESTOS EN FUNCIONES

Planeamiento: Asumió Díaz Bessone



Ante el presidente de la Nación, el flamante ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone, toma juramento al secretario de Planeamiento, coronel (R) J. C. Duret.

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, tomó ayer el juramento de práctica al nuevo ministro de Planeamiento, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, en el transcurso de una sencilla ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El acto se inició a las 16.35 con la presencia de los comandantes generales de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti; los ministros del gabinete nacional, con excepción del titular de Cultura y Educación, que se encuentra en el exterior, funcionarios del área de Presidencia, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y los gobernadores provinciales que se encuentran en nuestra capital convocados por el ministro del Interior.

En primer término el escribano mayor de Gobierno, Jorge María Allende, dio lectura al acta correspondiente, que incluye el decreto 2.586, que dispone la designación del nuevo ministro. De inmediato el teniente general Videla, mediante la fórmula de rigor, tomó el juramento correspondiente. Seguidamente fue el propio general de brigada Díaz Bessone quien hizo lo propio con el secretario de Planeamiento, coronel (R) Juan Carlos Duret.

♦ FUNCIONES Y ESTRUCTURA

La función principal del nuevo ministerio, creado por ley 21.431, será la de asistir al presidente de la Nación en todo lo concerniente al planeamiento nacional y en la proposición de tareas para el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento.

Del ministro dependerán dos secretarías, la de Planeamiento, que ocupará el coronel (R) Duret, y la de Proyecto Nacional, y las subsecretarías General, que ocupará el licenciado de economía José Jorge Rojas, y de Divulgación del Planeamiento, que ocupará el teniente coronel (R) Horacio T. Sono Díaz.

A su vez, de la Secretaría de Planeamiento dependerán las subsecretarías de Doctrina e Investigación, que desempeñará el ingeniero Bitel Hernán Lauría; de Planes, Programas y Proyectos, que desempeñará el ingeniero José María Romero, y de Enlace con el Sistema Nacional de Planeamiento, que se encuentra vacante.

También de la Secretaría de Proyecto Nacional dependerán las subsecretarías de Relevamiento y Prognosis, a cargo del capitán de fragata (RE) Juan Carlos Acosta, y de Proyectos y Política del Proyecto Nacional, José Antonio Riesco. Estos subsecretarios, junto con los ya designados, asumirán esta tarde a las 16.30 sus respectivas funciones en el curso de una ceremonia a realizarse en la sede del Ministerio de Planeamiento, sita en 25 de Mayo 459, 2º piso.

Cabe señalar que en un plazo no mayor de 180 días, el ministro Díaz Bessone deberá elevar al Poder Ejecutivo el proyecto de la planta funcional del organismo a su cargo, tal como lo establece la ley de su creación.

FUNCIONES QUE TIENE EL NUEVO MINISTERIO

Las funciones del nuevo Ministerio de Planeamiento, que comenzó a operar formalmente ayer con la asunción de su titular, están determinadas en la ley 21.431, que modificó la 20.524, de ministerios, para incorporar justamente todo lo relativo a la creación de la nueva cartera.

Como tareas primordiales, se cuentan las relativas al planeamiento nacional, especialmente en lo que hacen a elaborar y mantener actualizado el proyecto nacional y proponer las directivas para el funcionamiento del sistema nacional de planeamiento.

También dirigirá y orientará la elaboración de los planes en los distintos plazos, niveles, sectores y ámbitos geográficos, como, asimismo, coordinará la tarea en ese sentido de los ministerios, provincias, organismos nacionales, provinciales y regionales.

Otra labor será la de requerir opinión, efectuar acuerdos, regular acuerdos, regular el trabajo en común y proponer las prioridades entre los diversos sectores y compatibilizar los planes con los objetivos y directivas establecidos, entendiendo en la elaboración de los documentos decisorios finales.

Igual cometido tendrá en los planes, programas y proyectos, originados en cualquier sector o nivel de gobierno, no están incluidos en los planes elaborados por el sistema nacional de planeamiento, cuando por su trascendencia lo requieran.

♦ ASISTENCIA AL PODER EJECUTIVO

El ministro de Planeamiento asistirá al Poder Ejecutivo en la consideración y aprobación de los planes de largo, mediano y corto plazo, proponiendo las políticas y medidas necesarias para que se cumplan coordinadamente.

Además de requerir información sobre su tarea específica, otra de sus tareas será la de coordinar, supervisar y controlar la ejecución del planeamiento aprobado, así como la de evaluar los resultados de la ejecución de los planes, programas y proyectos, en sus diversas etapas.

También propondrá las modificaciones necesarias a los planes, programas y proyectos aprobados.

Intervendrá en la coordinación de comisiones intersectoriales de cualquier integración, procurando evitar la superposición de funciones con respecto del sistema nacional de planeamiento.

♦ ELABORACION DE LA DOCTRINA NACIONAL

De fundamental importancia será la tarea de elaborar y proponer la doctrina nacional de planeamiento y la implementación de su docencia y difusión.

Promoverá también la creación o adecuación de los órganos necesarios para formar los especialistas que implementarán y harán funcionar el sistema nacional de planeamiento y prospectiva.

Además, el Ministerio de Planeamiento ejercerá la dirección superior del sistema nacional de informática y la del servicio de prognosis, y coordinará la asistencia internacional en materia de cooperación técnica.

En los próximos seis meses el Ministerio de Planeamiento deberá elevar al Poder Ejecutivo el proyecto de su propia estructura y presupuesto, sin perjuicio de proponer lo necesario para el funcionamiento del organismo desde su creación. Deberá hacer lo mismo en lo referente al régimen orgánico del sistema nacional de prospectiva, planeamiento e informática.

AVISOS FUNEBRES

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. La comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors participa el fallecimiento de su digno vocal titular primero y presidente del Departamento de Educación Física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, hoy, a las 10 horas. Velatorio, Montes de Oca 1566, p. 1, Capital.

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. La comisión fiscalizadora del Club Atlético Boca Juniors participa el fallecimiento de su digno vocal titular primero y presidente del Departamento de Educación Física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita. hoy a las 10 horas. Velatorio Montes de Oca 1566, P. 1, Capital.

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. La mesa directiva de la Asamblea de Representantes del Club Atlético Boca Juniors participa el fallecimiento de su digno vocal titular titular primero y presidente del departamento de educación física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, hoy a las 10 horas. Velatorio: Montes de Oca 1566, p. 1, Capital.

✝

LUIS SANTIAGO ZUNINO. — Falleció el 25 de octubre de 1976 c.a.s.r. y b.p. Los colaboradores del Departamento de Educación Física del Club Atlético Boca Juniors, P. Proietto, A. Giglio, A. Acera y sus respectivas familias participan el fallecimiento de su digno vocal titular primero y presidente del Departamento de Educación Física e invita a acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita, hoy, a las 10 horas. Velatorio, Montes de Oca 1566, p. 1, Capital.

Gobernadores de Cuenca del Río Colorado

El ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy, presidió ayer una reunión de gobernadores de las provincias comprendidas en el Cauce del Río Colorado para considerar importantes cuestiones vinculadas con el aprovechamiento integral de ese caudal de agua que atraviesa extensas regiones del territorio argentino.

El encuentro tuvo lugar en el Salón de los Escudos de la Casa de Gobierno y participaron de la misma los magistrados de Buenos Aires, general de brigada (R) Ibérico Saint Jean; de Mendoza, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández; de Río Negro, contralmirante (R) Aldo Luis Bachman; de Neuquén, general de brigada (R) José Waldner y de La Pampa, general de brigada (R) Carlos Aguirre.

DIA DEL CONSCRIPTO NAVAL: CEREMONIA EN EL COMANDO

Ayer, por primera vez, se celebró el "Día del Conscripto Naval". Frente al Edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada, tuvo efecto una significativa ceremonia, presidida por el jefe del Estado Mayor General, vicealmirante Armando Lambruschini, que consistió en una formación de oficiales superiores, jefes, oficiales, suboficiales, cabos, marineros, conscriptos y personal civil con destino en dicho edificio.

Luego de darse lectura a la resolución por la cual se instituye la celebración del "Día del Conscripto Naval", pronunció una alocución el vicealmirante Lambruschini, que expresó la significación del acto, agregando que "hoy, conscriptos navales, cuando se nos quiere conducir con ideologías extrañas y contradictorias con todo lo que es argentino, y se trata, por medio del terror irracional, de sojuzgar nuestro orgullo de nación soberana, más que nunca, el espíritu, el rico espíritu de la Armada, está presente en nosotros".

Subrayó finalmente el alto oficial: "El triunfo de nuestras armas en el tiempo es irreversible y, consecuentemente, el aniquilamiento del enemigo es la exigencia de nuestra voluntad y debe ser nuestra meta. Tal es el deber de la hora. El deber que hemos de cumplir como siempre: fieles a la patria y llevando en el corazón la fe en Dios, en la justicia y en los ejemplos que le han dado honra y mérito a la Armada Argentina".

Bardi en Edificio Cóndor

Ayer a las 9, en el microcine del Edificio Cóndor, sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, disertó ante oficiales superiores del arma el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi, para exponer diversos temas referentes al área de su competencia. Posteriormente la disertación fue complementada con exposiciones individuales por cada uno de sus secretarios, referidas a sus respectivos ámbitos.

♦ PUCA PROTA

Especialmente invitado por la Fuerza Aérea Argentina viajó ayer a la II Brigada Aérea de Paraná, Entre Ríos, el secretario de Estado de Minería, doctor Fernando Puca Prota. En la mencionada base, —asiento natural de los bombarderos livianos Canberra— el funcionario se interiorizó de las distintas actividades que allí se desarrollan.

♦ VISITA

Se encuentra en nuestro país, en visita oficial, el comandante del Comando Aéreo Sur de los Estados Unidos de Norteamérica. mayor general de la USAF, James Breedlove, quien fue recepcionado en el Aeroparque por el brigadier mayor Francisco Cabrera. El alto jefe norteamericano visitó ayer al jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Padilla; al ministro de Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix y almorzó en el edificio Cóndor con el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Funeral por Capotondo

Al cumplirse hoy el primer aniversario de la desaparición de Enrique Capotondo, muerto a consecuencia de un accidente aéreo cuando cumplía una de sus habituales misiones periodísticas como jefe de fotografía del diario CRONICA, su esposa, María Angélica Díaz de Capotondo, y sus hijos Claudia Angélica y Fernando Enrique harán oficiar a las 20 una misa en la parroquia de Nuestra Señora Madre de los Emigrantes, calle Necochea 330, Capital Federal, a la que concurrirán familiares, amigos y quienes estuvieron vinculados a su actividad profesional.

Integrado al grupo fundador de CRONICA, Enrique Capotondo contribuyó con su experiencia, su capacidad de trabajo y su espíritu innovador a fijar el estilo netamente popular de esta publicación y hacer de ella, en poco tiempo, uno de los acontecimientos en la historia del periodismo argentino.

Formó parte de su directorio hasta el instante de su muerte, acaecida cuando el avión en que volaba se precipitó a tierra en la localidad bonaerense de Ranchos, y en aquel momento, de dura pérdida para nuestro diario, quedó un nuevo ejemplo de la aptitud para el cumplimiento del deber y la disposición al sacrificio que alientan en los periodistas de verdad para cubrir el camino que han elegido en la vida.

EL DEFICIT FISCAL: 282 MIL MILLONES

El desequilibrio de la tesorería general de la Nación se elevó a $ 282.963,6 millones en los primeros 9 meses del año. Ello es la consecuencia de ingresos totales por 407.510 millones de pesos, frente a un total de egresos de 690.473,6 millones. Así lo consigna el habitual informe de tesorería suministrado por la Secretaría de Hacienda.

Se indica que en los primeros 9 meses del año los recursos presupuestarios superaron en un 788 por ciento a los correspondientes a igual período del año anterior. Los ingresos corrientes superaron en un 594 por ciento a los de igual lapso de 1975, mereciendo destacarse en este caso, los incrementos ocurridos en la recaudación del impuesto al valor agregado (1.407 por ciento), en impuestos a las ganancias (708 por cieno), en derechos de exportación (1.550 por ciento), derechos de importación (513 por ciento) y en impuestos internos unificados (482 por ciento).

Los ingresos de capital en el período llegaron a 159.188,3 millones, superando en un 1.457 por ciento a los de igual lapso en 1975, observándose que las colocaciones internas aportaron el 84 por ciento del total, correspondiendo el 16 por ciento al producido de empréstitos externos. Con respecto a los egresos se observa que los presupuestarios se elevaron en un 599 por ciento con respecto a igual período del año anterior.

Incremento: Algo Menor que en Setiembre

VIDA: 7 AL 8% MAS

Del 10,7 por ciento que aumentó el costo de vida en setiembre, descendería al 7 u 8 por ciento en octubre, según cálculos privados normalmente coincidentes con las cifras que publicita mensualmente el Instituto Nacional de Estadística y Censos. En nuestras ediciones vespertinas del viernes último adelantamos aquellos datos, que fueron los provisorios de la primera quincena de este mes, sobre la base aportada por los encuestadores del INDEC.

En el Ministerio de Economía se estima que en esta segunda quincena del mes no habría variantes que modifiquen sustancialmente la tendencia comprobada en la primera y en el supuesto de que la hubiera, el crecimiento de los precios no gravitaría más de un punto en el comportamiento global de los mismos.

Los cálculos efectuados en el ministerio y en el INDEC, indican que el alza del precio en el trigo y su gravitación en pan y pastas, el ajuste en los valores de los alquileres, la última devaluación que acentuó el encarecimiento de los insumos importadores, los aumentos en los productos farináceos, también como consecuencia del nuevo valor del trigo, han sido los factores principales del crecimiento del costo de vida en octubre.

Pero observando el precio del ganado en pie y su gravitación en los puntos de venta, es posible que la carne también gravite en la canasta familiar en este mes, máxime cuando en los últimos días se viene observando otra alza en los precios de los cortes, aunque menos acelerada que la del mes pasado.

Las autoridades económicas aspiran a una estabilización en los valores de los cortes de carne en esta primavera, partiendo del concepto histórico de un clima más favorable para los embarques de hacienda y por lo mismo una mayor fluidez del ganado en los mercados a término.

Pero tal estabilización supone que el precio de la carne deba mantenerse en sus actuales niveles, ya que es fácilmente comprobable que en localidades del interior los valores de la carne vacuna no han descendido, no obstante no estar afectadas por los inconvenientes del traslado del ganado en tiempo lluvioso como sucede con los grandes centros de consumo.

Es decir, que el comportamiento en los precios de la carne no está sujeto a la sola variable de la mayor o menor oferta, sino que juegan otros elementos, tan importantes como aquél, siendo uno de ellos el de la comercialización de la carne.

EMPRESARIOS DEL HUMO: AUMENTAN, DICEN, POR "NO GANAR LO SUFICIENTE"

En medios industriales fueron confirmadas ayer a la mañana versiones sobre un aumento en el precio de los cigarrillos, que oscilará entre un 20 y un 25 por ciento. Esos medios —consultados por CRONICA— expresaron que el reajuste está plenamente justificado **"ya que la industria del cigarrillo ha sido durante varios años una de las más castigadas con la fijación de precios máximos que no contemplaban los costos de producción, obligando a producir y vender con costos superiores a los ingresos netos".**

Explican los industriales que es por todos conocido —como también lo sabían las autoridades económicas mencionadas— que la industria del cigarrillo recibe por cada atado vendido al público a 65 pesos, apenas 12, es decir, el 18,5 por ciento del precio de venta, en tanto que el Estado, por impuestos internos y los descuentos del Fondo Tabacalero recibe, de esos 65 pesos, nada más y nada menos que 44 pesos, correspondiendo el resto a mayoristas, minoristas y obras sociales de los sindicatos.

Puntualizan las fuentes que un porcentaje tan bajo de ingreso neto para las fábricas no les permite hacer frente a costos de materias primas (en constante aumento) y a costos operativos y de comercialización. Precisamente, remarcan, los aumentos registrados últimamente en los materiales con que se elaboran los cigarrillos, es otra de las razones que justifican el anunciado incremento en los precios de venta

Puntualizan los industriales del cigarrillo que tienen muy en claro los objetivos del proceso que dirigen las Fuerzas Armadas, razón por la cual —dicen— su sector ha mantenido la ocupación plena y apoyado, mediante todos los recursos a su alcance, la etapa inaugurada el 24 de marzo en el país. Sin embargo —enfatiza— ante la delicada situación en que se halla la industria como consecuencia de la política económica anterior, y que está derivando en el atraso en materia de inversiones y de mejoramiento tecnológico, no existe para la industria otra alternativa que producir un nuevo aumento del precio del que, como siempre, será el Estado —por los elevados impuestos— el primer beneficiario.

Expresan también que si alguien desea trabajar de una buena vez con precios definitivamente reales y serios; son los propios industriales que en siete meses, desde la aplicación de una política económica responsable, no aplicaron los aumentos necesarios para colocar a la industria del cigarrillo en posición operativa normal, tal como sí lo hicieron casi todas las industrias. Esta actitud de actuar gradualmente sobre los precios a pesar de que ello implicaba no darle al problema la solución que la industria requería, fue consecuencia de una ajustada valoración de las responsabilidades del sector, en los momentos que vive el país. Que la industria actúe de esta manera es parte de su contribución, porque si bien es cierto que la mayoría de las industrias fijaron precios reales y que igual derecho y exigencia operativa tenía la del cigarrillo, ésta no desdeñó el hecho de que, a pesar de haber sido castigada por los precios máximos, debía realizar todo el esfuerzo posible para que el consumidor, que había sido engañado por la irrealidad económica, no fuese condenado a pagar de golpe el tremendo precio de la inevitable rectificación de los errores cometidos.

Normas Para Exportación

La Comisión de Asesoramiento Legislativo declaró ayer de significativa trascendencia un proyecto de ley girado por el Ministerio de Economía que propicia establecer nuevas normas para la exportación de productos agrícolas.

♦ NO PERJUDICAR

A través de una serie de recaudos se procura no perjudicar la exportación de determinados granos y aceites, ni tampoco el normal abastecimiento del mercado interno.

La breve reunión de la CAL fue presidida por su titular, contraalmirante Antonio Vañek, y se extendió desde las 18.30 hasta las 19, informó un vocero oficial del organismo.

Comenzó en la Metrópoli el Operativo Antirrábico

Tal cual se anunció dio comienzo ayer a la mañana en distintos puntos de esta Capital y del Gran Buenos Aires, la campaña de vacunación antirrábica a todos los perros de más de tres meses de edad, hayan sido o no inmunizados con anterioridad. Este plan de vacunación masiva se extenderá por espacio de 45 días. Durante las primeras 15 jornadas se aplicará la vacuna, de 8 a 18, en la zona limitada por la avenida Rivadavia, Portela, Avenida del Trabajo, Asamblea, Vernet, Garay, Boedo, Sáenz, Riachuelo y avenida General Paz.

Cabe destacar, por otra parte, que en el sector mencionado precedentemente, se agrupan cuatro núcleos habitacionales transitorios y ocho barrios de emergencia. Concluida la campaña aquí, a continuación —y durante los treinta días restantes—, se desarrollara en el resto de la Capital Federal, con la participación de 40 puestos sanitarios ubicados en la vía pública

En este orden de cosas, los propietarios de los canes recibirán un certificado de inmunización que, junto con el patentamiento respectivo, deberán ser retirados de la sede del Instituto Pasteur, Díaz Vélez 4821. De este modo, se podrá acreditar la posesión del animal y proteger su vida en caso de captura.

♦ PIDEN COLABORACION

Las autoridades sanitarias han señalado la importancia de esta campaña —vacunación y revacunación de canes—, por lo que han solicitado amplia colaboración del público. De este modo, se informó, se podrá controlar la grave situación epidemiológica que se registra en las áreas capitalinas, del Gran Buenos Aires y La Plata. En los últimos meses —dice el comunicado oficial— han aumentado en forma alarmante los casos de rabia, no solo en animales sino también en seres humanos. Cada 30 días se denuncian entre 500 y 600 casos de perros atacados de hidrofobia. Al parecer, las sucesivas campañas de vacunación canina anteriores se interrumpieron cuando el flagelo estaba por ser controlado.

♦ LA "SARMIENTO"

La Sociedad Protectora de Animales "Sarmiento", a través de su presidente, señor Ricardo Freixas ha prometido colaborar con las autoridades. Sin embargo, Freixas ha dicho:

—Teniendo en cuenta los resultados negativos obtenidos en campañas anteriores será imprescindible que en esta ocasión se respeten estrictamente las normas que hemos venido reclamando... Una de ellas es que el personal que intervenga en ella se encuentre en los sitios prefijados por lo menos una hora antes, ya que el instrumental debe quedar esterilizado 30 minutos antes de su utilización.

SANCION A UN JEFE COMUNAL

Fue declarado cesante el jefe de la división asuntos legislativos de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Pedro Jesús Torres, quien no se encontraba registrado en la sección personal.

De la medida disciplinaria se excluye a la directora general de la secretaría, Dora Amanda Scaiola, quien firmaba las respectivas boletas de sueldo del agente, a pesar de tener conocimiento de la forma irregular en que éste se encontraba, debiéndose la exclusión al hecho de que fue dada de baja en virtud de las disposiciones de la Ley 21.260.

Señálase que si bien de la instrucción practicada quedaría acreditada la prestación de servicios del agente Torres y, en consecuencia, haber percibido legítimamente sus emolumentos, dejó de concurrir a sus tareas, sin justificativo reglamentario, desde el 3 de febrero último.

LACTEOS: REDUCEN TASAS

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — El ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, ingeniero José Girado, dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo provincial por el cual se "reduce en un 50 por ciento la tasa básica para la producción láctea".

Esta reducción, que el ministro dio a conocer al inaugurar la XX Exposición de Ganadería, Industria y Comercio organizada por la Sociedad Rural de Brandsen, significa que la producción lechera tributará únicamente el 8,8 por ciento, pero favorece, además "la venta de cueros, otros subproductos bovinos y también hortícolas" según indicó el mencionado funcionario.

En la oportunidad, el ingeniero Girado dio a conocer también el decreto número 4628, por el cual se crea la comisión asesora honoraria en materia de producción, transporte, industrialización, comercio y consumo

PRESENCIA DE 58 OBISPOS

Sesiona la Asamblea Episcopal

Se inició ayer en la Casa de Ejercicios María Auxiliadora, ubicada en la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, la XXXIV asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. Las reuniones serán presididas por el titular honorario de la conferencia, cardenal Antonio Caggiano, y la comisión ejecutiva del organismo, cardenales Raúl Primatesta y Juan Carlos Aramburu y monseñor Vicente Zazpe. En su transcurso se analizan problemas nacionales, entre ellos figuran la violencia, la subversión, los derechos humanos, la situación económica los sacerdotes detenidos, etcétera.

♦ DETALLES

Con la presencia de 58 obispos de todo el país, la jornada de trabajo se inició con una misa concelebrada en la que se invocó la asistencia del Espíritu Santo sobre la reunión.

Durante el oficio religioso, el cardenal Raúl Primatesta dio lectura a un telegrama enviado por el Santo Padre con motivo de la iniciación de las deliberaciones y cuyo texto expresa: **"Con ocasión apertura asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, Santo Padre envía sus mejores votos, acompañando plegaria por éxito reuniones y exhorta miembros asamblea entregarse generosamente principio comunitario, mantener íntima comunión de propósitos que favorezcan conveniientemente estudios bajo examen en un renovado espíritu colegial"**, firmado cardenal Dillot.

Cabe señalar que el cardenal Dillot es el secretario de Estado de la Santa Sede.

Asimismo, durante la misa, el cardenal Primatesta pronunció un sermón en el cual invocó al Espíritu Santo y la protección de la Santa Virgen sobre la Iglesia Católica Argentina.

Dijo que este encuentro constituía una renovación de la reunión del Cenáculo, presidido por la Santa Virgen junto a Pedro y los apóstoles esperando la luz del Espíritu Santo, "una luz —señaló— fundada no en argumentos humanos sino en fuente de gracia, de riqueza divina".

Indicó también a los prelados que "**es necesario que todos juntos permanezcamos unidos en humildad, en sinceridad, en verdad y en fortaleza espiritual**".

Luego de celebrada la misa, los obispos se trasladaron a la sala de la reunión, donde —a las 11.45— comenzó la primera sesión plenaria de la asamblea, cuyas deliberaciones son secretas y finalizarán el próximo sábado.

El temario que considerarán los prelados —como hemos dicho— abarca un amplio espectro que contempla desde definiciones de la Iglesia acerca del acontecer nacional hasta el examen de temas exclusivamente pastorales, que deberán ser elaboradas en materias de catequesis para la próxima reunión general del Sínodo de Obispos que se realizará en Roma en setiembre del año próximo.

En tal sentido, cabe consignar que los obispos, al examinar este tema, lo harán respondiendo a una propuesta del Papa Paulo VI a los prelados de todas las iglesias del mundo, ante la descristianización de la juventud, que ha sido uno de los motivos de que la insurgencia subversiva prendiera en los sectores juveniles. Especialmente el tema a analizar será; "La catequesis en nuestro tiempo, fundamentalmente en cuanto debe ser enseñada a niños y jóvenes".

Los obispos también deberán pronunciarse sobre el informe preparado por la comisión de teología en torno de la denominada "Biblia latinoamericana". Como es notorio, este tema ha suscitado controversias entre los prelados, ya que algunos se han pronunciado en contra de esta biblia —tal los casos de monseñores Sansierra, Tortolo, Plaza y Derixi— y otros la han recomendado —concretamente monseñores García y De Nevares.

Figuran también en la agenda asuntos de orden pastoral, como ser los estatutos de la Acción Católica Argentina, la constitución de juntas diocesanas de religiosas y religiosos, diaconado permanente, informe sobre el plan matrimonio y familia, etc.

"Nos Hemos Fabricado un Cristianismo Muy Cómodo"

CORDOBA, 25 (De nuestro corresponsal). — "Nos hemos fabricado un cristianismo demasiado fácil en nuestra comodidad", y "contentado también con muy hermosas palabras, con discursos vehementes, con condenaciones, hablando del compromiso que hay que tener con los hombres, de la boca para afuera, y nos hemos guardado el corazón", dijo hoy el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, en un pasaje de la homilía por él pronunciada en la iglesia catedral de esta ciudad, con motivo del Día Mundial de las Misiones.

"Hablamos de la pobreza y nuestro corazón está lleno de nuestras propias opiniones, de nuestros gustos, de nuestras cosas, rico de miserias y de pecado", agregó. "¿Y qué imagen damos a la Iglesia? ¿Qué testimonio de fe en la acción del Espíritu Santo, qué testimonio de fe en la vida, en el amor?"

Durante el oficio religioso celebrado en el templo central de esta ciudad, el prelado indicó que el fervor transitorio suscitado por la predicación del sacerdote y los anuncios de la Iglesia, así como el aumento eventual de la limosna, no constituyen el cambio profundo que se requiere del cristiano. "Hemos cumplido con las misiones, hemos dado dinero para salvar a los negritos de Africa, y eso no es lo que quiere la Iglesia, eso es no tener conciencia y creer en la voluntad salvadora de Dios para todos los hombres —señaló—. Un esfuerzo nuestro por las misiones exige un compromiso total de nuestra persona, de nuestra actividad, una profesión íntegra de fe."

"Si antes que Dios nos constituimos en jueces y distribuimos la verdad, según nuestro gusto y entender, quitándosela a unos, negándosela y reservándosela para otros grupos elegidos, nosotros somos los que nos estamos apartando de Dios y estamos cayendo en la oscuridad del error y perdiendo la vida", afirmó, para exhortar a "sentir la inquietud, la preocupación, para que todos los hombres, todos, vivan en plenitud".

MISIONES: CAPTURAN A 50 EXTREMISTAS; MUEREN 2

ROSARIO, 25 (De nuestro corresponsal). — El comando del segundo Cuerpo de Ejército informó esta noche que fueron detenidos en la provincia de Misiones 50 delincuentes subversivos y otros dos fueron muertos en un enfrentamiento con la policía, en esta ciudad.

El comunicado expresa:

"1) El comandante del Segundo Cuerpo de Ejército informa a la población que en la provincia de Misiones, en jurisdicción de la séptima brigada de Infantería, se ha logrado desarticular una banda de delincuentes subversivos pertenecientes a la organización declarada ilegal en 1975, que estaba en proceso de organización y que incluía a delincuentes provenientes de otras provincias, en particular de Corrientes, Chaco y Santa Fe.

"Las fuerzas conjuntas detuvieron a 50 delincuentes subversivos que desempeñaban actividades con distintas jerarquías dentro de la organización ya referida.

"Se pudo comprobar el planeamiento de acciones que incluían sabotajes de magnitud, atentados contra autoridades, secuestros de propietarios de establecimientos industriales y agrarios, de dirigentes de organizaciones agrarias y de ejecutivos pertenecientes al ámbito fabril maderero, así como robo de armas, etc.

"Las operaciones desarrolladas permitieron secuestrar armamentos de distintos tipos, munición de varios calibres, bibliografía subversiva, localizar campamentos instalados en el monte y ubicar construcciones de las denominadas 'cárceles del pueblo'.

"Cabe destacar muy especialmente la activa participación que le cupo a pobladores del ámbito rural y urbano de Misiones, que proporcionaron oportuna información y sirvieron de guía en los desplazamientos de las patrullas que realizaron operaciones en el monte misionero".

2) En la ciudad de Rosario, siendo las 2.30 del día 23 de octubre, en circunstancias en que elementos policiales patrullaban el municipio, llegaron a la avenida Fausta a la altura del 5100, observaron la presencia de dos personas (un femenino y un masculino), a los que se le dio orden de detención por estar aplicando leyendas murales.

Como respuesta, la pareja emprendió la fuga cubriéndose con disparos de armas de fuego. Repelida la agresión por parte del personal policial, los dos delincuentes resultaron muertos. Posteriormente pudo constatarse que la mujer llevaba una cartera que portaba una granada FFM-4, panfletos y obleas adhesivas de la organización declarada ilegal en 1975. También se secuestró una pistola calibre 11,25 mm, colt US-Navy, el automóvil Fiat 128 color azul metalizado chapa patente F-358171 que utilizaban para su desplazamiento, y documentación personal a nombre de Ana María Mónica Gutiérrez, una libreta de enrolamiento y un carnet del Departamento Provincial de Trabajo, ambos a nombre de Heriberto Santiago Longoni, además de un documento nacional de identidad número 7649740 a nombre de Eduardo Alberto Lorschbor, con fotografía similar a la que tenía la libreta de enrolamiento ya referida.

♦ UN EJECUTIVO

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Fue asesinado en la mañana de la víspera en la ciudad de Morón, al oeste del Gran Buenos Aires, un ejecutivo de la firma Menofort S.A.I.C. fabricante de materiales de amianto de cemento.

Se trata de Víctor Hugo Maggio, quien fue sorprendido alrededor de las 8 horas, cuando abandonaba su domicilio de la calle Juan José Paso 264, por un hombre y una mujer que lo ametrallaron para darse luego a la fuga en un rodado que los aguardaba en las inmediaciones.

Como consecuencia de las gravísimas heridas recibidas, Maggio dejó de existir de inmediato antes que pudiera ser auxiliado.

♦ UN GREMIALISTA

LA PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Un ex dirigente gremial fue muerto frente a su domicilio de esta ciudad por cuatro individuos que titulándose policías lo sacaron del interior de la casa tras amenazar a los familiares de la víctima.

El hecho tuvo lugar en la antevíspera, a las 20, cuando los desconocidos llegaron a la vivienda de Ignacio Basilio de Bosusuin, argentino, de 40 años, casado, ubicado en la calle 58, entre 138 y 139 de esta ciudad. Los hombres fuertemente armados, lograron que les fuera franqueada la entrada y acto seguido sacaron a Bosusuin a la calle, y lo balearon hasta darle muerte, tras lo cual fugaron.

♦ SECUESTRADO

CATAMARCA, 25 (De nuestro corresponsal). — Continúa en poder de sus captores el ingeniero de Agua y Energía, Roberto Horacio Bugati, secuestrado el viernes en la vecina localidad de Las Pirquitas, distante 27 kilómetros de esta ciudad.

Intensa Búsqueda del Avión Militar

Un avión Cessna perteneciente al Ejército Argentino con cuatro personas a bordo, fue declarado en emergencia cuando sobrevolaba la provincia de Catamarca. El hecho se produjo el viernes último, y hasta las últimas horas de ayer no se había producido ninguna novedad sobre su hallazgo, no obstante el operativo de búsqueda y salvamento organizado, en el que participan aviones Twin Otter del Ejército, Fokker F-27 de la Fuerza Aérea Argentina y otras aeronaves de la provincia de Catamarca.

Piloteaba la máquina el teniente técnico aviador Juan Luis García Fernández y actuaba como mecánico el cabo primero Roberto Oscar Castells. Los pasajeros son Alfredo Mario Molesini y Enrique Oscar Puebla, ambos pertenecientes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El Cessna había hecho una escala técnica en Villa Reynolds, San Luis, y cuando volaba la provincia de Catamarca, silenció su radio, por lo que fue declarado en emergencia. El color verde de la máquina desaparecida constituye un serio obstáculo para su localización al confundirse con la vegetación predominante en la zona de la búsqueda.

Sobre el particular, en el día de ayer se difundió el siguiente comunicado:

"El Comando en Jefe del Ejército informa que se continúan las actividades de búsqueda de la aeronave de la fuerza, matrícula A. E. 219, declarada en emergencia el día 23 de octubre cuando cumplía una misión de servicio entre Catamarca y Tinogasta. La tripulación está compuesta por el teniente técnico piloto don Juan Luis García Fernández y el cabo primero mecánico de aviación Roberto Oscar Castells, viajando como pasajeros el ingeniero Alfredo Mario Molesini y el señor Enrique Oscar Puebla, ambos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Intervienen en la búsqueda aviones del Ejército, la Fuerza Aérea y de la provincia de Catamarca.

DAÑAN TELEFONOS PUBLICOS

Los teléfonos públicos alcancía, colocados desde fines del año pasado y comienzos de éste en la zona céntrica, son ahora el blanco de depredaciones perpetradas contra sus bienes, según informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Los ya clásicos aparatos color naranja, de una estructura que hacía imposible pensar en hechos como los ocurridos con los teléfonos públicos comunes, dejaron de prestar servicios en una elevada cantidad.

Cincuenta y seis de ellos tuvieron el seccionamiento de los cables de los microteléfonos protegidos por cubiertas de material plástico y resguardados en su interior con "alma" de acero, lo que revela —según ENTel "el empleo de poderosos elementos cortantes". De ese total, 19 están instalados en cabinas en la vía pública, 5 en el interior de la galería Obelisco, 2 en el Palacio de Correos, 1 en la estación de subterráneos Pueyrredón de la línea B, otro en la sede central del Banco de la Provincia de Buenos Aires y los 28 restantes en distintos lugares comerciales de esta capital.

Los atentados tuvieron acento particular en las cabinas de acrílico instaladas a lo largo de la calle Florida, casi en toda su extensión. La empresa estatal puso nuevamente en condiciones los aparatos, pero ha comprobado posteriormente la repetición de atentados.

♦ ALTA EFICIENCIA

COMODORO RIVADAVIA, 25 (De nuestro corresponsal). — "El objetivo general fijado por esta administración comunal fue alcanzar el más alto nivel de eficiencia en todas las áreas municipales, a fin de recuperar el sentido de moralidad y trabajo al servicio de planes coherentes para el desarrollo de la ciudad".

Lo expresó hoy en conferencia de prensa el intendente municipal de esta ciudad, mayor Francisco Rodolfo Funes, en cuyo transcurso dio un panorama general de las tareas cumplidas desde el 24 de marzo.

Abaten a Cuatro Pistoleros y Tres Compinches Logran Fugar

Cuatro delincuentes —dos en la capital y otros tantos en jurisdicción provincial— fueron abatidos en las últimas horas tras sostener enfrentamientos con las fuerzas del orden. En la madrugada de ayer dos individuos que viajaban en una pick-up F-100 por la avenida Dellepiane fueron interceptados por una comisión de Prevención del Delito, a la que se desacataron abriendo fuego. Repelidos ambos maleantes fueron abatidos al llegar a la intersección con Perito Moreno. Se trataba de Carlos Martínez (40) y César Colliv (30).

Dos sujetos, aprovechando que el conductor de un rodado había aminorado la velocidad en Limay e Irusta, de Bella Vista, lo amenazaron con sus armas y se apoderaron del rodado, haciendo sentar al conductor en el asiento trasero, con la vigilancia de uno de ellos. La víctima, que resultó ser oficial de la policía provincial, se trabó en lucha y logró dar muerte al que se había sentado al volante, que resultó ser Jesús Presa, en tanto el compinche pudo huir.

El otro episodio se registró a la 0.10 de ayer en 3 de Febrero y Cervantes, de Villa Sarmiento, Haedo. Tres desconocidos ocupaban un Ford Falcon rural y cuando una comisión intentó identificarlos abrieron el fuego, abandonando el coche. Perseguidos, uno de ellos fue abatido, huyendo los otros dos. El occiso no fue identificado.

Inhumaron a Comandante de Gendarmería que Fue Ultimado

Poco después de las 15 de la víspera recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Morón los restos del comandante principal de Gendarmería Nacional, don **Danilo Herminio Marchessi**, quien en horas de la noche del pasado sábado 23 del corriente fuera alevosamente asesinado de un balazo por personas desconocidas que, frente al domicilio del extinto, ubicado en la calle Francia 3055, de la localidad bonaerense de Castelar, pretendieron apoderarse de un rodado de propiedad del comandante Marchessi, con el que huyeron.

Así lo hizo saber en las últimas horas de la tarde de ayer Gendarmería Nacional en su comunicado Nº 48|76, que dice textualmente: **"La Dirección Nacional de Gendarmería, comunica: El 23 de octubre, en horas de la noche y en circunstancias en que el señor Comandante Principal Danilo Herminio Marchessi trató de evitar la sustracción de su coche particular frente a su domicilio, sito en la calle Francia 3055 de la localidad de Castelar por personas desconocidas, éstas le efectuaron un disparo de arma corta que le ocasionó la muerte. Los homicidas se dieron a la fuga llevándose el rodado. Dicho vehículo fue posteriormente recuperado. Los restos del señor Comandante Principal Marchessi fueron sepultados en la fecha en el cementerio de Morón".**

Chocan Dos Micros en Mendoza: Muere Pasajero y Hay 28 Heridos

RUTAS AL ROJO: 10 MUERTOS

MENDOZA, 25 (De nuestro corresponsal). — Un pasajero perdió la vida, en tanto que otros 28 viajantes, tres de los cuales fueron internados en grave estado en el Hospital Español, como consecuencia de un violento choque, registrado entre dos ómnibus, en la localidad de Godoy Cruz.

Por la calle Tiburcio Benegas circulaba hoy, a las 7.15, de Este a Oeste, el microómnibus de la línea 20, interno 29, a cargo de **Roberto Angel Contarbi**. Al llegar a la esquina de la calle San Martín Sur, por causas que se tratan de establecer, fue embestido por su parte posterior por el ómnibus de la empresa de transportes "Guzmán", conducido por **Andrés Fracchia**.

Los dos ómnibus iban colmados de obreros, empleados y estudiantes. El accidente causó la muerte del pasajero **José Antonio Llorente**, mayor de edad, afincado en Tiburcio Benegas 334, de Godoy Cruz, a 100 metros del percance. Otros 28 viajantes sufrieron heridas, 25 de los cuales fueron atendidos en diversos centros asistenciales por presentar lesiones o contusiones menores y se retiraron a sus respectivos domicilios. Los otros tres heridos restantes fueron internados en el Hospital Español, de Godoy Cruz. Son: Leonilda Lucero, de 56, domiciliada en Italia 1437, de Godoy Cruz. Presenta traumatismo de cráneo y fractura de nariz; Sofía Zárate, de 39, José Ingenieros 576, de Godoy Cruz. Tiene traumatismo craneano y fractura de pelvis, y la menor Mirtha Caoba, de 16, con fractura de nariz.

♦ TRES FUTBOLISTAS

CATAMARCA, 25 (De nuestro corresponsal). — Luego de festejar con un asado realizado en Loma Cortada, un resultado favorable obtenido en un cotejo disputado el sábado último, regresaba ayer a la tarde el plantel superior del equipo de Estudiantes de la Tablada.

En un auto prestado por la familia de apellido Berrondo, que era guiado por **Carlos Luis González**, de 20, quien era acompañado por **José Federico Juárez**, de 15; **René Robledo**, de 22 y **Pedro Baigorri**, de 22, retornaban por la ruta provincial 4. Al llegar a una curva en el paraje La Brea, el coche comenzó a zigzaguear debido a la excesiva velocidad, saliendo de la carretera y cayendo al río El Tala, desde 10 metros, pereciendo González, Juárez y Robledo. Sufrió heridas Baigorri.

♦ EN DISTINTOS HECHOS

Un camión de hacienda, que se encontraba vacío, Mercedes Benz, chapa B-666.612, a cargo de **Julián Manillo**, arrolló y dio muerte en la Av. Gaona, a la altura del kilómetro 71,600, en Luján, a los peatones **Gustavo Ricardo Perrone**, miembro del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Gral. Sarmiento y a **José de Biasse**.

Al chocar un Fiat 125 contra el tercer vagón de carga del F. Sarmiento en el paso a nivel de la Av. Circunvalación en Santa Rosa, La Pampa, pereció el matrimonio compuesto por **Jorge Pieri Bodratto**, conductor de la categoría Fórmula 4 Pampeana, y **Teresa Chico**. A la altura de la Av. Alte. Brown al 1.100, de la ciudad de Jujuy, en una colisión murieron **Manuel Cote** y **Francisca Scaro**.

LOS CONTRABANDISTAS DE COCAINA ESTAN DE MALAS

La Gendarmería Nacional asestó duros golpes a los contrabandistas de coca en los primeros 15 días de este mes. Las unidades con asiento en la frontera argentino-boliviana continuaron desarrollando su acción preventiva y represiva contra el tráfico clandestino de hojas de coca.

Los escuadrones 21 La Quiaca, en Jujuy, y 20 Orán, en Salta, en diversos procedimientos de control de trenes, rutas, visitas domiciliarias y de patrullajes fronterizos realizados en los parajes Ladrillería, Churqui, Esquina Blanca, La Florida y Tobantirenda, secuestraron un total de 516 kilogramos de hojas de coca. Se detuvo también a Santiago Muriel, Justo Quiroz, Simón Roso Cabrera, Sebastián Tejerina, Hugo Tejerina, Sergio Romero, Primitiva Carrasco, y Severina Torrico García, todos por tenencia ilegal de hojas de coca y además se secuestraron tres vehículos.

♦ CONTRABANDO FRONTERIZO

También en los primeros quince días del mes actual, unidades de la Gendarmería desarrollaron un activo accionar represivo contra el contrabando en todas las fronteras del país, con excepción de la del Uruguay.

Los escuadrones 7 Paso de los Libres, en la frontera argentino-brasileña, 16 Clorinda y 18 Lomitas, en la argentino-paraguaya, 20 Orán y 21 La Quiaca, en la argentino-boliviana y 43 Río Turbio, en la argentino-chilena, desbarataron numerosos contrabandos, y lograron detener a Rodolfo Lugo, Lorenzo Benétiz Larea y Martín Rodríguez. En uno de estos procedimientos, ocurrido en la orilla argentina del río Pilcomayo, murió León Martínez, paraguayo, de 35 años, al atacar con un cuchillo a uno de los gendarmes de la patrulla, que luego de recibir una herida cortante en su mano izquierda y ante una nueva agresión que ponía en peligro su vida, abatió al contrabandista. Las autoridades secuestraron mercadería nacional y de origen japonés, y nueve vehículos

FABRICA DE TERGOPOL DE VILLA LYNCH, EN LLAMAS

En las últimas horas de la tarde de ayer —exactamente a las 19.50— se declaró un incendio de grandes proporciones en una fábrica de tergopol Sero-Park, ubicada en Pasaje Lacroze 907, en la localidad de Villa Lynch, partido de San Martín. En razón de que en el interior del establecimiento tomaron fuego grandes cantidades de poliuretano, que tornan sumamente difícil su extinción, fueron requeridos los servicios de numerosos cuarteles de bomberos para combatir el siniestro.

De tal manera, y sin pérdida de tiempo, se hicieron presentes en el lugar de los hechos cuatro dotaciones del Cuartel San Martín, a cargo del comisario inspector J. De Lorenzo, jefe de cabecera 3 de Febrero; 2 del cuartel 3 de Febrero, 2 de Morón, 2 de Hurlingham, 2 de Villa Ballester, 2 de Capitán Sarmiento y 2 de Vicente López, o sea, un total de 16 dotaciones que, al entrar en máquinas la presente edición se encontraban combatiendo las llamas, tratando de extinguir el fuego, originado aparentemente por un cortocircuito y que fue dominado pasadas las 22 horas. No se registraron víctimas.

♦ FERRETERIA EN ONCE

Un incendio de grandes proporciones se inició ayer por la mañana, aproximadamente a las 8.30, en el comercio de ferretería ubicado en la avenida Pueyrredón 924. De inmediato, ante el llamado telefónico de los vecinos, una dotación de bomberos del cuartel Recoleta se hizo presente en el lugar

La combustibilidad de los productos almacenados en el local facilitó la voracidad del fuego. Cuando las mangueras lanzaban con fuerza sus chorros de agua contra las estanterías que contenían gran cantidad de latas con pintura, se escuchó una pequeña explosión proveniente de un bidón

Se temió nuevas explosiones y una propagación de las llamas a los locales vecinos, pero el denodado esfuerzo de los servidores públicos le fue ganando terreno a las llamas y al mediodía todo había terminado.

Copa Vigilancia a la 44a.

El jefe de la Policía Federal, general de brigada **Edmundo René Ojeda**, presidió, a las 11 de la mañana de ayer —en el Salón Dorado de la jefatura— la ceremonia de entrega de la copa "Vigilancia", donada por el doctor Luis A. Magagnini a la comisaría 44ª, por haber sido la que durante el año esclareció la mayor cantidad de hechos delictuosos.

Al acto concurrieron el superintendente de Seguridad Metropolitana, comisario general **Antonio Mingorance**; el secretario general de la institución, comisario mayor **Héctor Domingo Di Fonzo**; el comisario inspector **Enrique José Salas**, a cargo de la Dirección General de Comisarías; el jefe de la zona IV de Seguridad Metropolitana, comisario inspector **Antonio Gettor**, y el titular de la 44ª, comisario **Héctor Pedro Sande**. En el acto hablaron el donante, doctor Magagnini, agradeciendo la distinción el comisario Sande.

PERECIERON AHOGADOS

Dos varones y una niña, de 11 años, perecieron ahogados en diferentes accidentes registrados en distintos lugares de la provincia de Buenos Aires y el Chaco.

—En el destacamento de Islar, **Próspero Zapata** denunció que su sobrino **Juan Zapata** había salido a navegar en el bote de su propiedad denominado "Margarita". En esas circunstancias la embarcación dio una vuelta de campana, cayendo el tripulante a las aguas, pereciendo ahogado.

—En Olavarría se ahogó **Emilio Fernández**, de 18, cuyo cadáver fue hallado por un vecino en las aguas del arroyo Tapalqué.

—Cuando se encontraba nadando en una represa de las afueras de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, pereció ahogada la menor **Catalina Kasmiruk**, de 11 años. Su hermana trató de salvarla, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

Penoso: Madre se Suicida

MAR DEL PLATA, 25 (De nuestro corresponsal). — Profundo estupor ha causado en la opinión pública marplatense el suicidio de Catalina Adelina Pagliero de Puerta, argentina, de 51 años, casada, madre de dos hijos.

Por razones que se ignoran, la nombrada ascendió a la terraza del edificio que ocupa en la calle Almirante Brown 1758. Con un cuchillo se cortó las venas de ambas manos y la yugular. Luego se arrojó al vacío.

♦ DRAMA PASIONAL

Supuestamente por cuestiones amorosas sostuvieron una discusión Luis Alejandro Villalba, de 35 años, y María Orellana, de 29, en la calle 20 y Garibaldi, de la localidad Agente Otero, San Fernando.

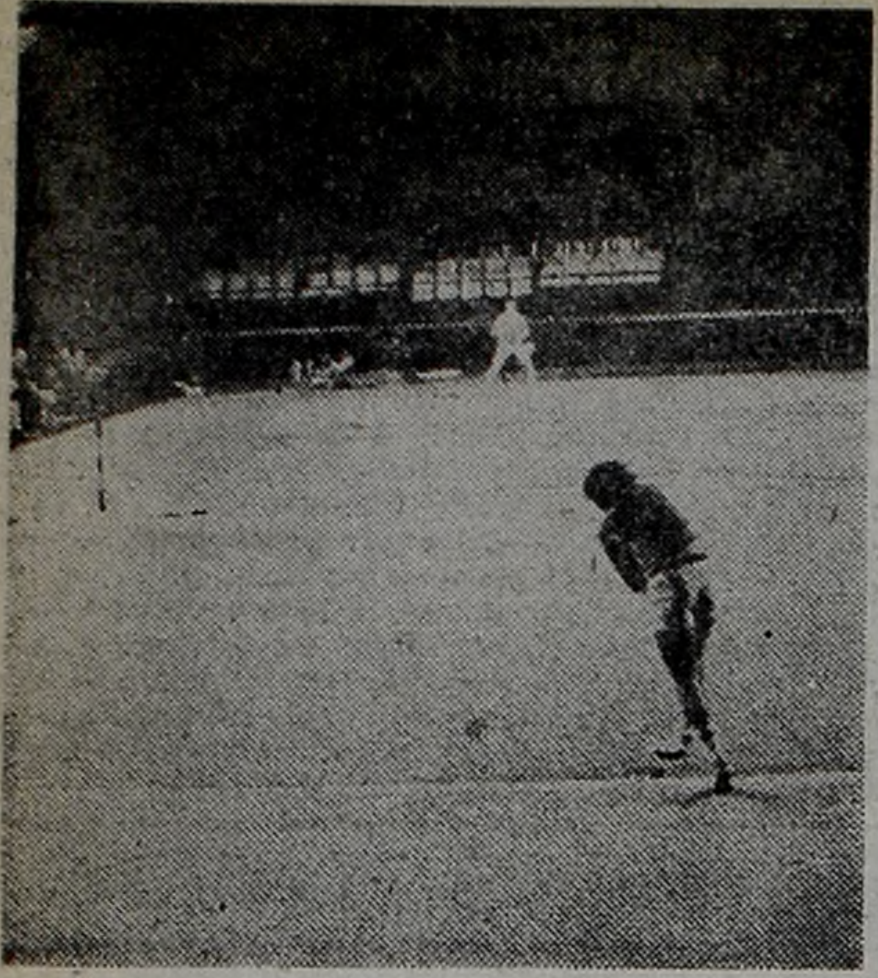
Villalba extrajo un arma de fuego y efectuó un tiro contra la mujer, causándole heridas graves, debiendo ser internada en el hospital de San Fernando. El agresor se suicidó de un balazo en la sien.

TRES HERMANITOS INTOXICADOS

SALTA, 25 (De nuestro corresponsal). — Tres pequeños hermanitos son asistidos en el hospital de Niños de esta ciudad capital, por presentar signos de una fuerte intoxicación como consecuencia de haber ingerido alimentos en mal estado de conservación.

Las investigaciones que comenzaron a efectuarse inmediatamente de conocido el lamentable episodio por parte de personal técnico policial, permitieron determinar que **María Rosa, Silvia del Valle y Miguel Angel Ortega**, de 13, 11 y 6 años.

De acuerdo con lo expresado por un informe médico dado a conocer en la tarde de hoy, si bien el estado de salud de los hermanitos Ortega es de carácter reservado, va evolucionando





Vista de la cancha donde se jugará el "Obras 76" de tenis. Piso de material plástico especial, color verde claro. El genial rumano, Ilie Nastase, le dará "lustre".

TENIS POR HOM

Es el colorario de lo que **Guillermo Vilas, figura individual**, ha obtenido a través de sus exitosas giras por los centros más caracterizados del tenis internacional. **"El mundo del deporte blanco está en Buenos Aires".** Es que nuestro país ya necesitaba "hacer honor" a lo que el zurdo marplatense había conquistado por las suyas: **ser uno de los mejores del mundo.** ¿Cómo? **Organizando un torneo —aunque reducido— que reúna a lo más selecto de este, cada vez más, inquietante y sofisticado deporte. Obras que en este caso, es decir, Argentina, lo ha logrado. El talentoso y controvertido rumano Ilie Nastase, su compatriota Ion Tiriac, el italiano Adriano Panatta y, por supuesto, nuestro Guillermo Vilas, desde mañana y hasta el viernes, se encargarán de iluminar las tres noches del Luna Park, con un tenis excelso y magistral.**

Ayer fue la presentación en sociedad. El gran certamen tuvo su preliminar. En el hotel "Dos Chinos", el club organizador hizo servir un almuerzo, a través del cual el periodismo pudo mantener el primer contacto con los monstruos del tenis. Y ya en este "vermouth" de lo que será desde mañana "la gran comilona", se pudo detectar las disímiles personalidades de los ilustres huéspedes. Ejemplo: **La introversión de Vilas y el "expansionismo" dialéctico del genial Nastase.**

♦ **PRIMERA PRACTICA**

Luego del ágape se informó que a partir de las 17 los

● **El póker de ases,**

jugadores concurrirían al La... cimiento del terreno. Y así ... de atraso (17.30). Los prim... de la cancha (material plás... lizado en el torneo de San Pablo. Vilas-Panatta. Además, ... orientación del rumano Ti... espectáculo por sus conocimientos ... los últimos toques a la ilumi... sesión entre Nastase-Pana... **Hoy, a partir de las 10, cont... tre los cuatro tenistas.**

♦ **LA PROGRAMACION**

De acuerdo a lo anunciado ... programación para la jorna... **las 20, Vilas-Tiriac y poste... jueves se enfrentarán ganad... la tercera y última fecha ... lo han hecho entre sí. Será ganad... tenga mayor cantidad de puntos. ... vencerá aquel que haya sido el g... cedor de partido obtendrá dos pu... de tres sets; los dos primeros con...**

Cheves está haciendo "capote" en Huracán. Le sobran virtudes. Marca la punta y prefiere habilidosos.

CHEVES, UN JUGADORAZO

Hoy le presentamos a alguien que está haciendo "**capote**" en Huracán y quizá muy pronto lo haga con la "celeste y blanca". Se llama **Abelardo Ramón Cheves**, tiene 23 años, es porteño y juega con el "4". Además tiene la afortunada manía de "mandarse" por la derecha y llegar con claridad hasta el área rival, cosa que, por otra parte, no todos hacen, al menos con la peligrosidad e ideas que él tiene.

En síntesis, este Cheves es como aquel Villar de los "matadores" de 1968. Sube y baja, le sale al paso al puntero, resuelve la "cosa" en su área y llega hasta la rival con claridad y peligrosidad. Y como si todo esto fuera poco, de tanto en tanto le cubre la espalda a los marcadores centrales. En fin, hace de todos un poco y todo lo hace bien.

...Y ya que estamos hablando de Cheves, que mejor que él diga todo aquello que tiene por decir...

"Cuando tenía 17 años debuté en la primera de Villa Dalmine y ese año el equipo se fue a la "C". En 1972 me compró Defensores del Belgrano y allí estuve hasta fines de 1975. En enero del 76 entré en Huracán y desde entonces estoy jugando en primera".

Cheves, siempre jugando de marcador de punta izquierda, conquistó 4 goles en la "C" y 8 en la "B". En Huracán, todavía está esperando el momento que la "cosa" se le dé. Pero, por el momento, no le preocupa demasiado entrar en "diálogo" con la red, como tampoco le preocupó en sus comienzos jugar al fútbol profesionalmente. **"En realidad, nunca tuve la idea de ser jugador de fútbol, y solamente muy de vez en cuando participaba de algún partido junto con mis amigos. Nunca** —agregó— **me llamó la atención. Pero un buen día, un familiar me insistió tanto que al final acepté. Me llevó a Dalmine, gusté y me quedé. Pero ahora me pasa todo lo contrario: vivo esperando el partido del domingo, me entreno más que nunca y hasta hay días en que no puedo dormir por pensar en el fútbol".**

Pero ahora es una cosa seria y algunos hasta llegan a decir que menos mal que el fúbol no le llamaba la atención, porque si no...

"Quiero ser sincero, los punteros netos me molestan, no me dejan proyectarme y me restan espacio. Me hacen sufrir mucho —sonrió— **y en definitiva, atentan contra todo que a mí me gusta hacer. Ahora sí, cuando están los prefiero habilidosos y si me superan, puedo recuperarme y volver a la marca".**

Y si hablamos de punteros... **"El que más trabajo me costó fue Bertoni. Realmente con él, tuve mucho trabajo. Pero con Rocha, de Newell's, gané yo. Tuvo el desquite y a pesar que él rosarino juega bien de puntero, no tardé mucho en controlarlo. Precisamente frente a Newell's tuve mi mejor partido".**

Ya sobre el final, habló de Huracán. **"Está por debajo de su juego** —dijo— **pero el triunfo frente a San Lorenzo nos levantó el ánimo a todos. Creo que de ahora en más, volveremos por el camino de antes y el mejor juego está nuevamente con nosotros".**

No se vaya a olvidar. Se llama Abelardo Ramón Cheves, juega con el "4", se "manda" al ataque y está para cosas mayores.

SIGAN A TARA

● Boca Contrató "Detectives" ● Un Escándalo

Los "detectives" están detrás de la pista... y Boca a la espera de los informes que ellos presenten para "terminar" (según palabras del titular "xeneize") con el caso Tarantini. Que está lesionado, que juega, que no juega, que miente y que patatín patatán, son las versiones que se tejen en torno al boquense. Pero en la tarde de ayer CRONICA conversó con Tarantini, y esta es una de las "campanas" del conflicto: **"Yo no sé nada, y con el club estoy cumpliendo. Me concentré con el resto de mis compañeros el sábado pasado, pero tuve que retirarme ese mismo día por sentir molestias y no poder jugar ni practicar. Y el sábado, nadie me dijo nada porque me iba de La Candela. Pero igualmente prefiero no hablar hasta que los directivos me digan algo. Después diré mi verdad".**

En tanto, los "detectives" (médico de Boca, de la selección y de los directivos boquenses) siguen tras una pista para aclarar el "caso **Tarantini**". En tal sentido, ayer se iba a reunir la Comisión Directiva de Boca, pero por haber fallecido en la mañana de ayer el presidente del departamento de Educación Física "xeneize", profesor **Luis Santiago Zunino**, la misma se postergó hasta el jueves venidero.

Por su parte, la otra "campana" también se escuchó repiquetear. En la antevíspera, Armando dialogó con CRONICA (ver edición de ayer) y algunas de sus declaraciones fueron: **Nosotros no vamos a permitir que el señor Tarantini ponga a su madre como excusa para faltar a las prácticas**

♦ **LA COPA ESPERA...**

Y otra vez la selección nacional, volvió a la práctica. Ayer por la tarde realizó un nuevo entrenamiento con miras al encuentro que el próximo jueves 28 realizará frente al representativo peruano en Lima, a partir de las 20 (hora argentina) y en donde estará en juego la copa "Mariscal Castilla". Asimismo se informó que probablemente el partido sea transmitido en forma directa a Buenos Aires.

♦ **GATTI x 7**

Pero volviendo con "Los Menottistes", éstos realizaron un breve "picado" informal en las instalaciones del club Unión Obreros y Empleados Municipales, en donde el "loco" Gatti, jugando como centrodelantero conquistó 7 goles. Después, un breve peloteo a los arqueros y allí comenzó la pausa hasta esta tarde, a las 15.30, hora en que la selección volverá "a la carga", para posteriormente quedar concentrados en un hotel de Constitución.

El probable equipo que enfrente el próximo jueves al seleccionado de Perú es el siguiente: **Gatti; Tarantini, Olguín, Passarella, Carrascosa, Ardiles, Gallego, Valencia, Houseman, Saldaño y Bertoni.**

En otro orden de cosas, los peruanos continúan esperanzados en el concurso de los "rojos" **Percy Rojas y Eleazar Soria**, luego de haber tramitado ... diente autorizaci... ridades de AFA.

Por su parte, ... ñaló que los jug... los únicamente ... la selección de... haya abonado ... **mil dólares** qu... Rojas y Soria.

♦ **ESCANDAL...**

Casi medio cen... se hizo present... la calle Viamon... garon hasta mi... gos se pregunta... la "invasión". C... ron entendían ... Qué tienen que ... construcc... de ... tamentos... lo ...

Sucede que en ... ción de Técnicos ... tino proyectó la ... 480 departamentos ... y Los Patos (... que se adquirió ... sos nacionales ...

Casi "Sonaron" Dos Pitos...

QUITO, Ecuador, 25 (United Press International). — Los árbitros argentinos **Juan Carlos Rodríguez y Abel Gnecco,** que desde hace algunos meses se encuentran dirigiendo aquí, tuvieron algunos problemas al disputarse la 16ª fecha del torneo "Finalización" del fútbol ecuatoriano.

Partidarios del club Liga Deportiva Universitaria se mostraron indignados con **Rodríguez (quien hace algunos días cumplió 1,000 partidos como árbitro)** al término del encuentro que su equipo perdió con el Aucas 3 a 2, en el cotejo más importante de la jornada. El árbitro argentino pudo finalmente superar los inconvenientes.

Su compatriota **Abel Gnecco** dirigió el encuentro que Deportivo Quito ganó a Deportivo Cuenca 2 a 1, y al final de la lucha se vió envuelto en un incidente con dirigentes del club ganador, y según versiones de la prensa, fue agredido luego de un intercambio de insultos.

Mala Notic...

Usted que es novio, de ahora en m... pone mimoso, no vaya a estacionar... che detrás de la cancha de River, ... hacía, porque no va a poder. Es que ... nicipalidad metropolitana cedió a ... dad "millonaria" dos fracciones de ... no. Una contigua a su campo de ... y la otra un tramo de la calle Sáe... liente, entre las avenidas Alberta y ... nes (esa oscurita...).

River aprovechará los predios par...

EN PERGAMINO SE LUCHA POR SALVAR UNA VIDA...

PERGAMINO, 25 (De nuestro corresponsal). — Continúan internadas en una clínica particular de esta ciudad, cinco personas que resultaron heridas en los distintos accidentes registrados ayer durante la disputa de la prueba de Turismo Carretera. Una de ellas, según revelaron los médicos del establecimiento, se encuentra en grave estado, en tanto los restantes evolucionan favorablemente.

La misma fuente informó que los cadáveres de **Angel Cervi, Miguel Angel Pérez y Guillermo Corlon**, que fueron arrollados por el auto del piloto Eugenio Cali, fueron conducidos a Arrecifes los dos primeros y a San Nicolás, el tercero, donde serán inhumados.

La nómina de los heridos internados en esa clínica, es la siguiente: **Fernando Gorordo y Eduardo Labartote**, banderillero y director de la prueba, respectivamente y los espectadores, Lidia Polizi, José Llanes y Antonio Sevoli. Este último se encuentra muy grave. Presenta traumatismo de abdomen y rotura de vejiga. Los restantes padecen fracturas, pero no revisten gravedad.

En cuanto al piloto Carlos Nanni, fue autorizado a retirarse, siendo trasladado al Hospital Italiano, de la Capital Federal, donde quedará internado durante algunos días, en observación.

♦ **REUNION DIFERIDA**

El Comité Ejecutivo de la CADAD, postergó la reunión que debió efectuarse ayer. El motivo fueron los desgraciados sucesos de Pergamino y hasta tanto se reciba la información exaustiva para evaluarlos, el ente rector no se reunirá.

Por otra parte, el piloto Rolando Konrad, que se clasificó cuarto en la prueba de Fórmula 4 realizada el domingo último en el autódromo municipal, fue desclasificado por infracción a los reglamentos técnicos vigentes en la categoría de los monoplazas mínimos.

♦ **VICTORIA ARGENTINA**

SANTIAGO, Chile, 25 (ANSA). — El binomio argentino integrado por los pilotos **Jorge Guiral y Julio Berhers**, se adjudicó la prueba internacional de automovilismo denominada "Tres Horas de Chile", que tuvo como escenario el autódromo de "Las Vizcachas".

Los trasandinos, en un Fiat 128 IAVA de construcción argentina, completaron 113 vueltas, aventajando por una al equipo chileno formado por Manfredo Suiter y Boris Garafulic, que alcanzaron la segunda posición tripulando un BMW de fabricación alemana. La performance de los argentinos, provocó el entusiasmo de los aficionados chilenos, ya que se consideraba favoritos a pilotos locales que competían con máquinas de mayor cilindrada. Próximamente, participarán en otra

♦ **POSTERGAN INSCRIPCIONES**

A raíz de una solicitud elevada al Automóvil Club Argentino por la Asociación Pilotos Automóviles de Turismo (APAT) fue postergado hasta mañana a las 19, el cierre del registro de inscripciones para intervenir en el "Gran Premio de Turismo Nacional" que se disputará entre los días 12 al 21 de noviembre próximos por caminos de nuestro país, Uruguay, Brasil y Bolivia.

La Comisión de carreras del ACA accedió al requerimiento, teniendo en cuenta que varios pilotos están preparando sus autos. Hasta el momento suman 34 inscriptos en la Clase "A"; 56 en la "B" y 66 en la "C", cifra que se verá ahora incrementada.

…MBRES DE FIBRA

…e ases, sobre el tapete

…a Park a realizar un reconocimiento… sucedió, aunque con media hora… ros en pisar el novedoso suelo (…co verde claro), similar al utilizado en …ablo, donde se jugó el desafío… técnicos especializados, con la… Tiriac (verdadero supervisor del… conocimientos en la materia) daban… iluminación eléctrica. Después de la… Nastase-Panatta, lo hicieron Vilas-Tiriac. … 10, continuarán los entrenamientos en…

…ACION

…o anunciado por los organizadores, la… jornada inicial será la siguiente: a… y posteriormente Nastase-Panatta. El… los ganadores con los perdedores. Y en… fecha se enfrentarán los que aún no… Será ganador del torneo el que obtenga… de puntos. Si hay empate entre dos,… haya sido el ganador entre sí. El vencedor… obtendrá dos puntos; se jugará al mejor… de tres… primeros con el sistema de "tie breack" y el tercero largo. El árbitro general del cuadrangular será el señor **Vicente Deslmone** y contará con la colaboración del juez de silla, jueces de líneas y "boysballs".

♦ "NO PARLO ESPAÑOL... PERO..."

Después de la práctica y antes que "huyeran" hacia el hotel que los aloja, dialogamos (traductor italiano de por medio) con los sudorosos Nastase y Panatta. Hay que reconocer que desde el exterior nos había cautivado la figura del "ogro" Ilie. ¿Será tan "malo" como lo pintan?... ¡Nooo!...

"No es que me porte mal. Lo que pasa es que me ponen nervioso los jueces de línea y los que dirigen los partidos. Muchos de ellos no están en condiciones de estar ahí, en certámenes de importancia. Perjudican los intereses de jugadores y al espectáculo". Le preguntamos si hablaba en español y nos contestó: **"No parlo español... ¡duermo en español!"** (genio y figura).

Por su parte, el italiano Panatta expresó: **"Me encuentro muy cómodo en este país, después de haberlo conocido el año pasado. Si bien prefiero las canchas de polvo de ladrillo, creo que tendré una buena actuación en este estadio. Me favorecerá para aplicar mis golpes favoritos, como los saques, voleas y smasches, en esta cancha más rápida".**


El italiano Adriano Panatta y su bella "donna". Tal para cual, en el almuerzo de presentación de la "troupe de blanco". El joven "azurro", figura del certamen.

…ANTINI

…ndalo en Seis Torres...

…ber tramitado la correspondiente autorización ante las autoridades de AFA.

Por su parte, Independiente señaló que los jugadores mencionados únicamente podrán jugar en la selección de Perú cuando se haya abonado el seguro de tres mil dólares que se solicita por … y gloria.

ESCANDALO EN AFA

Casi medio centenar de personas … hizo presente en la casona de calle Viamonte, y sus gritos llegaron hasta muy lejos. Los testigos se preguntaban el motivo de "invasión". Cuando se lo dijeron entendían todavía menos... … tiene que ver AFA con la construcción de edificios de departamentos? Se lo explicamos...

Sucede que en 1974, la Asociación de Técnicos de Fútbol Argentino proyectó la construcción de … departamentos en Monteagudo … Los Patos (Capital), para lo … se adquirió el terreno en pesos nacionales 540.000.000 al contado. Se iban a erigir 6 torres con 240 unidades grandes y el mismo número de chicas. Para ello, 480 personas oblaron un promedio de 2.800.000 pesos viejos per cápita.

El préstamo del Banco Hipotecario para la construcción no llegó y los edificios no se construyeron. ¿Consecuencia? Anoche concurrieron los damnificados a AFA para hallar una solución al problema. Pretenden que se venda el lote y se divida el monto proporcionalmente. Estuvieron acompañados de un escribano y piden una rápida solución. Se había juntado la suma de 1.344.000.000 de nacionales, o sea que hay 800.000.000 que no tuvieron fin. AFA tiene la palabra...

♦ 192, CON 13

Se conoció el resultado de la jugada 205 del PRODE. Con 13 puntos resultaron premiadas 192 tarjetas que recibirán 391.787 pesos (cerca de 40 palos antiguos). Con 12 puntos 3.600 apostadores, que percibirán 11.006. De ellos, 308 cobrarán doble.

…a Noticia Para Novios...

… de años en más, si se … a … cionar su co… … ha de River, como lo … poder. Es que la mu… … ana cedió a la enti… … fracciones de terre… su campo deportivo, … e la calle Sáenz Va… … das, Iborta y Lugo… … os predios para realizar una serie de mejoras previstas por su condición de sede del torneo mundial de fútbol. A cambio, la entidad de Núñez realizará un partido de jerarquía y lo recaudado será a beneficio de los hospitales de la comuna.

Siguiendo con River, el miércoles enfrentará en Córdoba a General Paz Jrs. (recientemente ascendido) y el 3 de noviembre a San Martín de San Juan, mientras Luque seguirá sumando...

¡QUE TOS!

Sin Caballos Para el Polo

La Asociación Argentina de Polo suspendió toda actividad polista por una semana, de acuerdo a los fundamentos emitidos en el siguiente comunicado: "Habiéndose presentado en la zona de actividad polista severos ataques de tos en los equinos destinados a este deporte, hasta tanto no se tengan datos fehacientes sobre su importancia y extensión, la Asociación Argentina de Polo ha resuelto postergar en principio por 7 días toda actividad del deporte que dirige".

Durante ese lapso se evaluará la gravedad de esta enfermedad comprobada este último fin de semana y si tiene carácter epidémico para luego disponer en relación a ello.

En principio, por lo tanto, ha quedado diferida la programación del torneo abierto por la copa "Cámara de Diputados", cuya final iba a efectuarse el sábado próximo. De este certamen surgirá el cuarto postulante al Campeonato Argentino Abierto, donde ya se encuentran clasificados el campeón Coronel Suárez, el subcampeón Santa Ana y la poderosa formación de Mar del Plata.

Extraoficialmente puede anticiparse que existe la posibilidad que el paréntesis se extienda por lo menos a 7 días más.

A Galíndez lo Dejó Nocaut la Cintura

Iba a constituirse el de ayer en un día normal de entrenamiento para Víctor Galíndez, pero no pudo ser... Acusó lumbalgia, y por ello se le recomendó hacerse una radiografía para saber la exacta medida de su situación. El combate del 11 de diciembre próximo, en Noruega, con Tony Betea, no peligra, aunque la lesión hará un "parate" en el trabajo de la "Pantera", aparentemente...

Lo de Galíndez, según el doctor Roberto Paladino, presente en el Luna, es lumbalgia, con contractura de los músculos paravertebrales. Le indicó que se hiciera una placa radiográfica de la columna en la zona lumbosacra. Confirmó que no es de gravedad, pero que lo tendrá unos días sin trabajar. Y como decíamos, iba a constituirse en un día normal, pero no pudo ser.

♦ ALI Y SU DIVORCIO

CHICAGO, 25 (United Press International). — El campeón mundial de todos los pesos, Muhammad Ali, se refirió al entuerto judicial que sostiene con su mujer Khalilah Ali por primera vez en un comunicado de prensa.

Sostiene que **"la publicidad que ha hecho ella de este asunto fue distorsionada y unilateral. Por eso creo que ha llegado el momento de hacer saber a mi público las dos partes de la historia".**

Agrega el comunicado que **"mi mujer es musulmana y negra como yo, comete errores, no es perfecta, pero todos podemos ser perdonados por Dios y los hombres. La elogio por haber hecho tanto por la mujer negra en Estados Unidos y por la causa del Islam. Le guardo gran respeto como hermana en religión y como madre de mis lindos hijos".**

Luego se refiere a su nuevo amor (Verónica, con la que tiene una niña) así: **"Mi corazón está con Verónica, que ha sufrido tanto el ridículo y la calumnia"**, para volver a "cargar" sobre Khalilah con estas palabras: **"Ruego a Dios no verme obligado a contar la otra parte de la historia. No quiero ponerme a tirar barro ni sacar trapos sucios..."**

SE OYE RUIDO DE BASQUET: JUEGAN ¡LANUS Y OBRAS!...

Noche de básquet grande. Lanús-Obras, y está todo dicho. Es, sin lugar a dudas, el mejor encuentro de la octava jornada de la zona campeonato. Se jugará en el gimnasio "granate". También se disputará la undécima del descenso. Otro clásico: River-Boca.

♦ PANORAMA JUVENIL: El seleccionado juvenil de Capital Federal, ya titene los componentes que viajarán, para participar en el XIII Campeonato Argentino que se jugará en Resistencia, Chaco, entre el 11 y 18 de noviembre. Esta es la lista: **Carlos Bastián** (Talleres), **Marcelo Berri** (Imperio), **Miguel Viscione** (YPF), **Delfor Bustamante** (Gimnasia La Plata), **Daniel Crespo** (Instituto Agüero), **Luis González y Ricardo Ledo** (San Andrés), **Norberto Hurowitz** (Macabi), **Néstor Posetti** (Gimnasia La Plata), **Nelson Pereiro y Luis Soraide** (Huracán San Justo), **Omar Sarmento** (Vélez), **Gustavo Bandoin** (Pinocho), **Sánchez y Nardi**, técnicos; **Lentini**, médico; **Mengia**, kinesiólogo y **López**, utilero.

Campeonato: Morón-Gimnasia (LP); River-Boca; Huracán (SJ) - YPF; Ferro-Hacoaj, en Obras; Lanús-Obras; Pueyrredón-Racing y Scholem-Talleres. **Descenso:** San Lorenzo-Bet-Am; Independiente - Brown; Vélez-Platense; Parque-San Andrés; Imperio-Ateneo; Gimnasia (L) - Estudiantil, en Talleres

"JACOBO I"

LONDRES, 25 (DPA). — La prensa británica destaca hoy en grandes titulares el triunfo de su compatriota James Hunt, quien se proclamó Campeón Mundial de Conductores el domingo último en Japón. En las primeras páginas insertan todos los diarios fotografías del nuevo campeón y dos de ellos le asignan el título de **"King James The First"**, que equivale a **"Rey Jacobo Primero"**.

El "Daily Mail" publica una entrevista que le concedió ayer James Hunt y en la que el nuevo campeón critica acerbamente las pésimas condiciones en las que se corrió en Japón. **"Ni yo ni mis compañeros de profesión podemos aceptar cosas así. La pista era mortalmnte peligrosa a causa de la lluvia y la niebla. Estoy contento porque no se produjeron víctimas mortales. Deberíamos solidarizarnos y negarnos en el futuro a correr en tales condiciones"**, finalizó Hunt.

LAUDA SE JUSTIFICA, PERO FERRARI ES UN HERVIDERO

SALZBURGO, Austria, 25 (Associated Press y EFE). — Niki Lauda, que perdió el Campeonato Mundial de Conductores cuando se retiró en la primera vuelta del Gran Premio del Japón, regresó hoy aquí y dijo que no se arrepentía de su acción y que si tuviera que volver a verse en un caso similar, tomaría la misma decisión.

"No he cambiado de opinión. Creo todavía que la carrera disputada en el Fuji fue una completa locura", dijo el piloto austríaco, que se retiró voluntariamente poco después de la iniciación

Lauda llegó hoy aquí, mientras se informaba que Enzo Ferrari ha convocado a una conferencia de prensa mañana en Italia, donde se analizará la pérdida del título a manos del inglés James Hunt. Niki no estará presente, porque mañana será examinado de los ojos, para una operación posterior. Dijo, además, que vería a Ferrari el jueves, para finalizar los planes para los ensayos del nuevo automóvil que desde hace varios días el argentino **Carlos Reuteman** se encuentra probando en la pista privada de Fiorano.

♦ ALARMA Y ESTUPOR

Reacciones contradictorias registra la prensa italiana frente al modo como Niki Lauda cedió su título mundial en Japón y se indica que en la empresa Ferrari **"ha cundido la alarma"** y es casi seguro que habrá novedades la semana próxima

Se adelanta que el ingeniero Enzo Ferrari realizará en los próximos días una conferencia de prensa donde informará sobre las decisiones adoptadas en relación con sus pilotos para 1977 y los autos que conducirán. En la víspera, Lauda habló telefónicamente con Ferrari, explicándole los motivos que impulsaron su decisión de retirarse y expresándole su deseo de seguir corriendo en su escudería.

No se conoce la reacción de Ferrari, aunque fuentes allegadas a la empresa de Módena reconocen que la decisión de Lauda ha causado **"perplejidad"** y que podía poner en peligro la estrategia del equipo para la temporada de 1977, que comenzará en la Argentina en enero.

Dicha estrategia se había basado en la certeza de que la recuperación física, pero sobre todo psicológica del austríaco, luego de su accidente del 1º de agosto en Nürburgring, era total.

Solo trascendieron declaraciones del ex asistente técnico de Ferrari, Luca de Montezemolo, quien expresó su extrañeza por la retirada de Lauda, ya que en la mañana, antes de la carrera, le había dicho que **"en caso de llover en Fuji, los problemas mayores los tendría James Hunt, porque debería arriesgar más".**

Por su parte, la prensa italiana se muestra dividida en la evaluación de las razones que llevaron al ex campeón del mundo a adoptar tan drástica como polémica decisión.

"Giorno", de Milán, califica de **"sorprendente"** la actitud de Lauda y sostiene que **"debía defender el título hasta la última trinchera"**. Por su parte, **"La Stampa"**, de Turín, sostiene que **"en el automovilismo hay que correr aunque no cause placer y sea peligroso, pues así lo impone el trabajo de los pilotos que eligieron esa profesión".**

♦ MAS LEÑA AL FUEGO

También se reproducen declaraciones del piloto italiano Victorio Brambilla, quien aludiendo a la cuestión, afirmó: **"No me vengan con cuentos o con historias románticas. Uno viene a correr y correr y si llueve, se corre un poco más despacio y sanseacabó".**

En cambio, otros medios de prensa expresan **"comprensión"** por la decisión adoptada por Lauda, **un profesional serio y consciente, aún teniendo el coraje de decir que tenía miedo"**, según escribe hoy "Stadio". En términos parecidos se pronuncia el **"Corriere Della Sera"**, de Milán, calificando de **"drama humano"** lo acontecido a Lauda y afirmando que el piloto austríaco mostró **"el coraje de tener miedo"**. Por último **"Il psicológico de Lauda, son la base de la derrota Tiempo"**, de Roma, dice que: **"el aflojamiento de Ferrari en Japón. Perdió el hombre, no la máquina y el gesto de retirarse voluntariamente, quizá pueda convencer a la Federación Internacional del Automóvil, a tomar medidas en el futuro, cuando las pruebas presenten características tan anormales como las que hubo en Japón".**

El Puente Sobre el Río Kwai

RIO KWAI, Tailandia, 25 (Associated Press). — Nueve ex prisioneros de guerra aliados y 42 ex soldados japoneses cruzaron juntos hoy, el puente sobre el Río Kwai, pero los 30 años transcurridos desde la guerra no han podido borrar los amargos recuerdos del infierno tropical donde murieron miliares de combatientes.

Dos norteamericanos vinieron a la ceremonia pero solo uno cruzó el estrecho puente de 200 metros. El otro se negó a incorporarse al "desfile de la amistad" y quedó solo a orillas del fangoso río orando en silencio por quienes murieron al construir el "ferrocarril de la muerte" que usó el Japón en la segunda guerra mundial.

Algunos lamentaron en cambio que el grupo aliado, integrado por siete australianos, los dos norteamericanos y un ex capitán británico, fuese tan reducido. Un australiano señaló que casi todas las asociaciones de ex prisioneros de guerra en Gran Bretaña, Australia y Holanda decidieron boicotear esta primera reunión entre japoneses y aliados aquí desde la guerra.

Un japonés de 58 años, Takashi Nagase, que fue intérprete del ejército en esta zona, organizó la reunión; los asistentes dijeron que se pagaron su viaje hasta aquí.

Nagase fue a la cabeza de su grupo hasta un monumento construido por los japoneses a todas las víctimas de la guerra en el Río Kwai. Se inclinaron al unísono y ofrecieron incienso, vino de arroz y cigüeñas de papel —el pájaro de la paz— ante el obelisco de piedra, mientras un grupo de monjes budistas entonaba cantos religiosos.

Más de 16.000 aliados y 100.000 obreros asiáticos murieron en la construcción del ferrocarril estratégico de 400 kilómetros que une a Tailandia con Birmania

Vagabundo, Rico por un Día

LILA, Francia, 25 (Associated Press). — El vagabundo Lucien Grawier se gastó la semana pasada 2.000 dólares, que el azar le deparó, en un suculento banquete para sus compañeros de vocación y ahora no solo está de nuevo sin un céntimo, sino que la policía se niega a pedirle cuentas y permitirle que pase el invierno al calor de una celda.

Lucien, conocido "clochard" de esta ciudad industrial del norte de Francia, vagabundea y pide limosna e incluso pasa gustoso algunas temporadas en la cárcel para calentarse y alimentarse a expensas del gobierno.

Pero la semana pasada brillaba su buena estrella, ya que Lucien consiguió un empleo provisional: vaciar un desván abandonado en el que había amontonados miles de diarios y revistas viejas. Ocultó entre tanto papel, informó la policía, Lucien encontró algunos muy valiosos: un tesoro aparentemente olvidado, consistente en cien billetes de 100 francos cada uno.

Lucien venció los remordimientos que sin duda le planteaba su conciencia y decidió en cambio abandonar su trabajo y recorrer la ciudad, reuniendo a cuantos amigos pudo. Todos se dirigieron juntos a un restaurante cuyo propietario les cerró en un principio el paso, pero cambió de opinión cuando vio tantos billetes.

Consumido el banquete y gastada la fortuna, Lucien partió a cerrar el día con broche de oro y se dirigió a la policía, convencido de que su apresurada decisión le acarrearía varias semanas en una cómoda celda. Informó entonces de su "robo" a la comisaría y quedó estupefacto cuando se le dijo que no se presentarían cargo contra él mientras alguien no reclamase el dinero perdido.

"Nadie ha reclamado el dinero y probablemente nadie lo hará", dijo un vocero de las autoridades.

AL ESTALLAR UN MOTOR, LA TRAGEDIA FUE INEVITABLE

Colombia: Cayó Avión; 32 Muertos

BOGOTA, 25 (France Presse). — Treinta y dos personas murieron en un accidente aéreo ocurrido hoy al oriente de Colombia, se informó oficialmente este mediodía aquí. La aeronáutica civil confirmó la tragedia ocurrida a un bimotor de la empresa taxi aéreo "Elvenado", en cercanías de la localidad de Yopal, en los llanos orientales, a unos 300 kilómetros de Bogotá, cuando cumplía un recorrido entre Villavicencio y Cucuta.

El aparato se precipitó dos minutos después de despegar de Yopal, al estallar el motor izquierdo, incendiándose luego al caer a tierra. Se añadió que el piloto, ante la emergencia, trató de aterrizar en una pista aledaña que está en construcción, pero el avión se estrelló.

"Todos los tripulantes y pasajeros, de nacionalidad colombiana, quedaron completamente carbonizados", dijo la aeronáutica. Los cuerpos fueron ya rescatados por patrullas del ejército y la policía que acudieron inmediatamente al lugar. La empresa a la que pertenecía el DC-3 siniestrado informó inicialmente que el número de víctimas era de 22, pero al confrontar la lista del pasaje se confirmó que otras 10 personas habían subido al avión en el aeropuerto de Yopal. Asimismo se comunicó que el ingeniero de vuelo Alfonso Rodríguez, que no había sido mencionado en las primeras informaciones formaba parte de la tripulación.

El avión, un viejo DC-3, era tripulado por el capitán Edgar Penuela y la copiloto Lidia de Garnica, ambos con amplia experiencia en este tipo de vuelos.

Este accidente, sexto que se registra este año en Colombia, es el de mayor importancia ocurrido a un taxi aéreo, forma de transporte muy usada en el país, debido a lo montañoso de su topografía.

Una misión de la aeronáutica viajó al sitio del percance para iniciar la investigación correspondiente.

♦ **ATERRIZAJE DE EMERGENCIA**

SAN SALVADOR, 25 (France Presse). — Un avión comercial de las Líneas Aéreas Nicagüenses, con 33 personas a bordo, hizo hoy un aterrizaje de emergencia aquí tras recibir una amenaza de bomba.

El aparato de "Lanica", que cubría el vuelo 413 entre Guatemala y Managua, aterrizó en el aeropuerto Ilopango de San Salvador a las 12.30 locales y fue rápidamente evacuado para iniciarse la búsqueda de la supuesta bomba.

♦ **SE SALVO DE MILAGRO**

ARICA, Chile, 25 (United Press International). — Un avión militar paraguayo que había salido de esta ciudad con destino a Asunción se precipitó a tierra, pero su piloto, un comandante de la fuerza aérea, resultó ileso.

El accidente ocurrió en el lugar denominado Villa Industrial, a 170 kilómetros de Arica, ciudad ubicada casi junto a la frontera con Perú.

La máquina, un Pipper, debía hacer escala en Cochabamba, Bolivia, pero como no llegó a su destino a la hora prevista se dio la alarma para su búsqueda en Chile, Bolivia y Perú.

El avión fue ubicado finalmente junto con el piloto, único ocupante de la máquina, que se encontraba ileso, siendo trasladado a esta ciudad. El aparato sufrió serias averías.

Club Yanqui: Buscan al Loco Incendiario

NUEVA YORK, 25 (United Press International). — Numerosas personas fueron interrogadas hoy por la policía en procura de encontrar al incendiario que prendió fuego a un club social puertorriqueño en el Bronx, durante el fin de semana, dando muerte a 25 personas, pero las autoridades admitieron que tenían una idea muy vaga de quién podría ser el autor.

Detectives de homicidios de la séptima zona dijeron que visitarían a las 16 personas que se hallan hospitalizadas con quemaduras y fracturas óseas sufridas cuando el fulminante incendio las obligó a saltar por las ventanas del segundo piso del edificio en llamas.

Además, la policía y detectives de la oficina del fiscal del distrito del Bronx anunciaron entrevistas con docenas de residentes del vecindario, que presenciaron cómo los bomberos extinguían el siniestro y luego retiraban los cadáveres de las víctimas en ataúdes

"Todos los sobrevivientes tienen que ser entrevistados. Tenemos que hablar con todos los parientes de las personas que murieron en el incendio", explicó un vocero del fiscal de distrito, Mario Merola.

JUAN CARLOS I VA MAÑANA A FRANCIA

PARIS, 25 (EFE). — Los reyes de España iniciarán pasado mañana, día 27, su estancia oficial de tres días en París. Francia será el primer país europeo que visiten los monarcas españoles. La anterior visita tuvo lugar hace ahora cincuenta años, realizada por Alfonso XIII, su abuelo.

Con motivo de la próxima llegada de Juan Carlos y Sofía, Valery Giscard D'Estaing, presidente de Francia y anfitrión de los reyes españoles, entregó hoy un mensaje de salutación.

El presidente francés pone de relieve en su mensaje los puntos de afinidad étnica, cultural, geográfica y económica existentes entre los dos países conjunta ante el futuro.

En los medios europeos cercanos a la OTAN (Organización Militar del Atlántico Norte) se considera que la visita de los reyes hispanos a Francia, miembro de la organización, puede significar un acercamiento de España al dispositivo defensivo

♦ **BOMBAS**

PARIS, 25 (United Press International). — Tres bombas estallaron hoy en París y en los suburbios, provocando otros tantos incendios, y la policía dijo que los atentados podían estar relacionados con la visita del rey Juan Carlos.



El primer ministro del nuevo y discutido estado independiente africano y su esposa.

TRANSKEI: ¿UN ESTADO O ENGENDRO AFRICANO?

UMTATA, Transkei, 25 (DPA). — Esta medianoche se convirtió en el estado independiente número 50 de Africa el Transkei, territorio bantú, a orillas del Océano Indico, que hasta hoy fue parte del Sur de la República Sudafricana.

Las festividades oficiales de la independencia de Transkei —saludada con 101 cañonazos y el solemne cambio de banderas en el Estado de la Independencia, de Umtata, la capital de este país de 1,8 millón de habitantes y no mayor que Guatemala— no llegaron, sin embargo, a traspasar las fronteras.

Transkei, para el resto de la humanidad, sigue siendo un engendro de la política sudafricana de separación de razas (apartheid), excluido de la comunidad mundial y aislado diplomáticamente. Su existencia será ignorada por las Naciones Unidas, los países de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Conferencia de los no Alineados. Para Washington y la Comunidad Económica Europea, Transkei sigue siendo parte del territorio de la República Sudafricana.

De hecho, Transkei es tan solo el primero de los nueve Estados negros que el gobierno blanco de Pretoria tiene proyectado crear para solucionar los conflictos raciales dentro de sus fronteras y dar a sus 18 millones de negros sus derechos propios dentro de sus propios Estados. Pero, en el día de su independencia, todos menos uno de los jefes de los otros Bantustán sudafricanos se distanciaron de la independencia de Transkei, limitándose a enviar corteses saludos de prosperidad.

Para los demás líderes negros de Sudáfrica, Transkei hace tiempo dejó de ser un ejemplo digno de imitar. Para ellos, es un anacronismo pretender alumbrar a países negros del seno de un Estado blanco.

crónica EN EL MUNDO

Moscas: Mueren Veinte Niños de Gastroenteritis

BARRANQUILLA, Colombia, 25 (United Press International). — Esta ciudad del Caribe fue declarada en "emergencia sanitaria" a raíz de una epidemia de gastroenteritis que en los últimos días ha causado la muerte de por lo menos 20 niños, según informaron hoy las autoridades de salud.

El director del Hospital Infantil, Libardo Diago Guerrero, dijo que a consecuencia de la epidemia están muriendo diariamente entre dos y tres niños, con edades que oscilan de uno a cinco años.

Indicó, asimismo, que al parecer la epidemia de gastroenteritis fue provocada por una "invasión" de moscas que principalmente se han abatido sobre los barrios pobres de la ciudad.

♦ **CRISTIANISMO**

MILAN, Italia, 25 (EFE). — Tratar de conciliar los valores fundamentales del cristianismo y los principios del socialismo se decidió en el congreso "los cristianos en los partidos socialistas europeos", que terminó anoche en Milán, con la participación de delegaciones del socialismo de casi toda Europa.

Resumiendo los debates que durante 48 horas ocuparon estudiosos y expertos cristianos y socialistas, sobre las relaciones entre conciencia cristiana y marxismo, Bettino Craxi, secretario del Partido Socialista Italiano indicó que la "búsqueda de esa conciliación será útil tanto a la conciencia religiosa como a la renovación del pensamiento socialista", así como a la "definición de qué socialismo queremos edificar en nuestra sociedad actual".

♦ **SALGARI**

VERONA, Italia, 25 (EFE). — El primer monumento a la memoria de Emilio Salgari, cuyos relatos de aventuras han sido leídos por millones de jóvenes de las últimas generaciones, se levanta, desde ayer, en Peschiera del Garda, una localidad del noreste de Italia.

Ofrece el monumento, en torno a una fuente, una serie de bajos relieves, en los que se reproducen los cuatro argumentos fundamentales de las novelas de Salgari, es decir, las grandes aventuras, los corsarios, la jungla y el oeste norteamericano.

♦ **JOYERIA**

NUEVA YORK, 25 (United Press International). — Dos hombres asaltaron esta tarde una sucursal de la famosa joyería Cartier en el hotel Waldorf Astoria y se llevaron joyas y dinero en efectivo por unos 200.000 dólares, informó la policía. Los primeros detalles eran escasos, pero informes policiales iniciales consignaron que los asaltantes huyeron con joyas por valor de 150.000 dólares y 50.000 en efectivo.

EL PUPILO DE SATURNINO BELLO ENSAYO AYER EN PALERMO

Crest Pan Hizo Corrida: 3'20" 2|5

Pocos ensayos se registraron la víspera en Palermo. La nota destacada la dió el potrillo Crest Pan, que traído desde La Plata, donde cumple su entrenamiento, cumplió su corrida preparatoria para el Gran Permio Internacional Carlos Pellegrini, a disputarse el domingo 7 de noviembre próximo en el circo metropolitano. El pensionista de Saturnino Bello, con la monta de Jara, recorrió tres mil metros en 3'20"2|5 pasando los primeros 2000 metros en 2'17", rematando en 13" y 2|5 los últimos 200 metros. El trabajo no ha sido brillante, como era de suponer, de manera que no se puede asegurar su presencia en la importante competencia. Ya corrió mal en el Nacional al llegar a poco menos de seis cuerpos de Serxens justificándose en parte su defección, por un dolor en la pata izquierda. De todas maneras, no parece el mismo que ganó el Jockey Club. Falta tiempo para la carrera y en el decurso puede evolucionar favorablemente y ser como corresponde, la figura cumbre de la misma.

Satank hizo una buena corrida para actuar en La Plata. Recorrió 1200 metros en 1'14"3|5 con buen final y puede por o mismo, conquistar a segunda victoria de su campaña. En San Isidro lo mejor lo hizo Ancient Heka, al recorrer 1200 metros en 1'13" clavados con 12"3|5 de final. Seguidamente damos el detalle de los aprontes realizados en dichos medios.

♦ ENSAYOS DE SAN ISIDRO

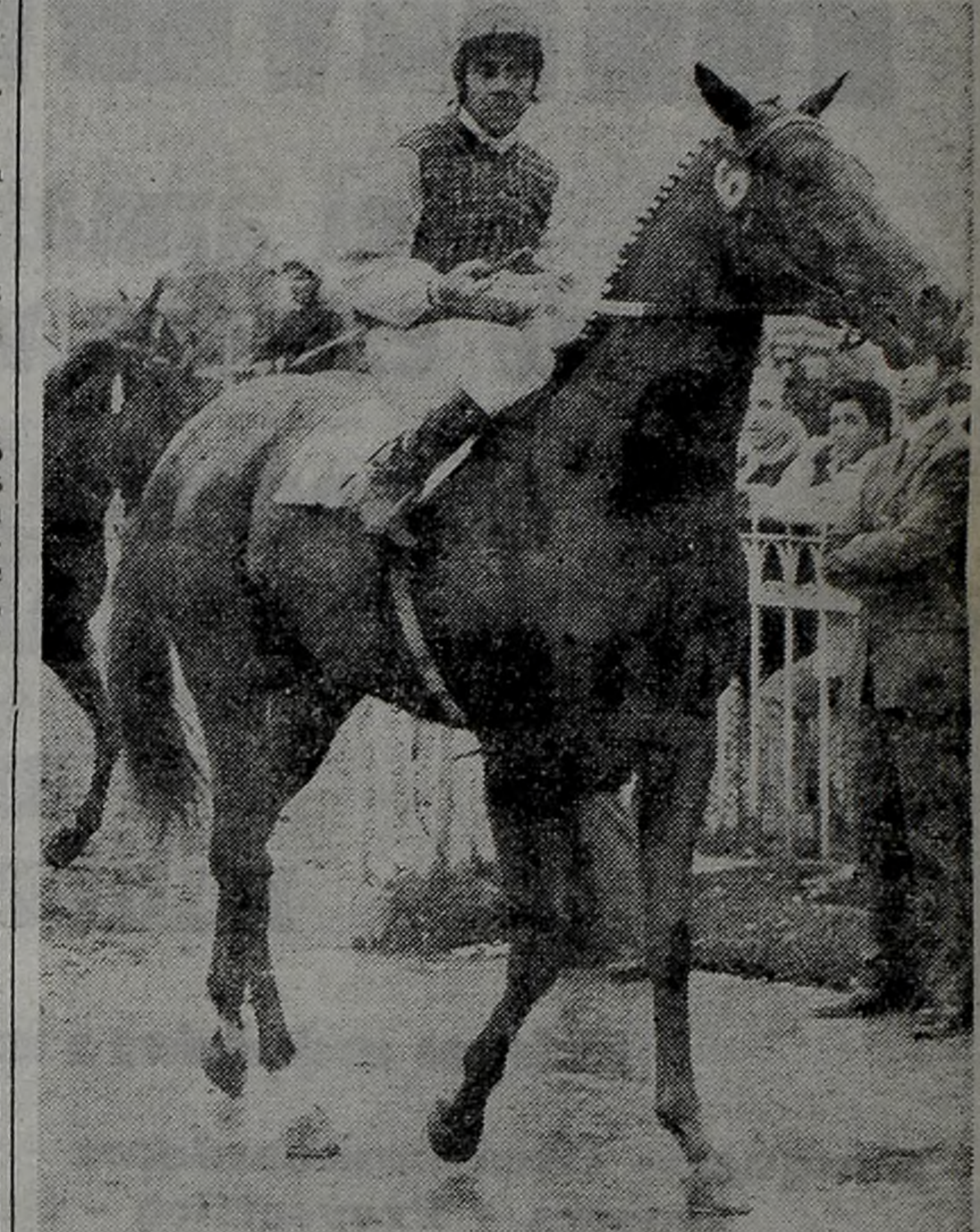
(Pista de arena normal)

ANCIENT HEKA, R. Armesto, 1200 en 1'13" con 12"3|5 de final, (trabajó de segunda vuelta, últimos 800 a la par de Hawaian Wing, con J. Aguirre, en 48", llegando juntos, muy buena pasada); FALAISE, J. Mantilla, a la par de Soltani, H. Castro y de Laconia, con su peón, en 49"2|5; KORSAKOV, L. Flores, 600 en 36"; SANGUL, J. Estepo, 1600 a palo errao, en 1'43", de los 2000 a los 1000; MARAJUNGLA, H Costantino, 500 en 29", de los 1500 a los 1000; INCAICASO, L. Alzamora, 800 en 49"3|5 de los 1800 a los 1000 TOUQUET, E. Godoy, 500 en 30"2|5 de los 700 a los 200; PAUL BEY, L. Alzamora, 600 en 36" del opuesto; ALCATRAZ, A. Ferrara, 700 en 43" del opuesto; REGISTRO, J. Jarcosky, 1200 en 1'17" de los 2200 a los 1000, a palo errao; CALIDOÑA, con la jocketta C. García, 800 en 49"2|5; CAPULLO C. Aragona, a la par de Princesa Linda, R. Bonocuore, 700 en 44"; ESBELTO, A. Carbajo, 2000 de floreo en 2'16" en la 4ta. pista; BOBITACHA N. Hernández, 800 en 49", 4ta. pista.

♦ EJERCICIOS DE PALERMO

(Pista Grande Normal. Viento en contra)

SATANK, J. Benítez, 1200 en 1'14"3|5 con 12"1|5 de final de los 2000 a los 800; CREST PAN, E. Jara, 3000 en 3'20"2|5, primeros 2000 en 2'17", primeros 2500 en 2'48"2|5 con 13"2|5 de final; MISTER STRONG, G. Fridman, 1000 en 1'3"3|5 con 12"4|5 de final; GARONNE, J. Valdivieso, 700 en 41"; NICOLASITO, J. C. Srur, 1700 en 1'52" con 13"2|5 de final; KOSTITA, H. Capano, 500 de las gateras en 29"3|5.



Crest Pan estuvo ayer en Palermo, donde ensayó en la distancia del Gran Premio Carlos Pellegrini. Empleó 3'20"2/5.

LA JOCKETTA DE SALVATI REANUDO SU PROFESION

Luego de varios meses de inactividad, reanudó su profesión la jocketta María Inés Nardi de Salvati y lo hizo bastante bien, al conducir a Mongol King en la tercera carrera del domingo pasado en Palermo. Rubia, de ojos azules, físico apropiado para la carrera de su vocación, dejó entrever que posee condiciones sobresalientes para la misma. Nos dijo que le gusta mucho ser jocketta, viendo cristalizado su anhelo, merced a la aparición de Suzana Davis, en nuestras pistas, donde dio espectáculo y sirvió al mismo tiempo para posibilitar el ingreso a la Escuela de Aprendices a las del sexo débil. Su pasión por los caballos nace en las caballerizas de su señor padre político, el avezado trainer don Alfonso Salvati, y de su esposo, Alfonso Luis Salvati, también cuidador.

Estuvo seis meses sin actuar por falta de oportunidades. Los dos profesionales del entrenamiento mencionados más arriba no contaban con elementos para el lucimiento de la jocketta, que puso en evidencia serenidad, habilidad y destreza para el mejor rendimiento de su profesión. Aún no ganó, pero no está lejano el día de su primer éxito y después puede seguir el camino trazado por la brasileña Davis y más tarde por Marina Lezcano e Isabel Desvard.

MODIFICAN EN LA PLATA SISTEMA DE ANOTACIONES

La Comisión de Carreras de la Dirección Provincial de Hipódromos, ha dispuesto modificar a partir de la primera reunión del próximo mes, el régimen de inscripciones, declaración de forfait y compromisos de montas, de la siguiente manera:

1º) Inscripciones hasta el jueves a las 11 horas.

2º) Declaración de forfait y compromisos de montas, hasta los lunes a las 12 horas y estableciendo que la no designación del jockey al vencimiento del plazo fijado, implicará la eliminación del animal de la prueba en que fuera inscripto.

ACLARA EL DUEÑO DEL STUD MISTER COLLIN

La inesperada resolución del juzgado, donde se tramita el juicio relacionado con la pertenencia del caballo Patrón, causó sorpresa sobre el filo del mediodía del sábado pasado en Palermo, poco antes de comenzar la reunión hípica en dicho medio. CRONICA, como siempre, atento a todo, informó la novedad categóricamente y tuvo razón. No hubiera tenido resonancia la resolución si se hubiera tratado de un caballo sin mayores antecedentes, pero en este caso causó sensación y más aún por el esperado match con El Andaluz, en los 2800 metros del clásico José Pedro Ramírez, que hizo suyo el pupilo de Bello en cómodo walk-over.

Junto con el asombro, comenzó a tejerse la trama de la suspicacia y por ello el dueño de la caballeriza Mister Collin, cuyos colores lució el hijo de Booz en las pruebas clásicas que lleva disputadas, pone en claro su situación de la siguiente manera: "Como propietario de Patrón, debo dejar constancia que la medida adoptada con respecto al mismo, impidiendo que participara en el Clásico Ramírez (Prefectura Naval Argentina), ha sido el producto de un lamentable error, que por razones de discreción me reservé de hacerlo público hasta el momento oportuno, que ha de producirse al término del trámite judicial, iniciado a raíz de la propiedad del producto, que yo adquirí legalmente, por intermedio del INAH. Esperaré la resolución, que ha de servir para dejar libre de sospechas mi nombre y honor".

MIGUEL CAÑEDO SIGUE CON GRAN MARGEN EN LA PLATA

Pierde atractivos la estadística sureña, por la enorme ventaja que lleva Miguel Cañedo a sus colegas, de los cuales Triviño, es el que lo sigue más cerca a la distancia de 62 carreras. Entre los cuidadores Harry Martínez, continúa en el primer puesto con 53 carreras ganadas.

JOCKEYS		CUIDADORES	
M. Cañedo	107	H. Martínez	53
L. Triviño	45	E. Boni	33
I. Gorráis	35	E. Banno	30
H. Tocci	31	S. Bello	26
I. Desvard	29	R. Guerresi	20
A. Sandoval	27	J. Corte	20
P. Tárrago	26	O. Puente	18
R. Zapata	23	U. Laserre	15
E. Rosales	22	E. Clerc	13

8 REUNIONES EN DICIEMBRE

En el caso de no confirmarse la realización el 24 y 31 de diciembre, en el último mes del año, se realizarán ocho reuniones organizadas por Lotería y Casinos. Comenzará la actividad el sábado 4 en Palermo, con la base del clásico España y al día siguiente, carreras en el escenario norteño, con la base del Gran Premio San Isidro, en oportunidad de un nuevo aniversario del monumental hipódromo, inaugurado el 8 de diciembre de 1935. Las demás reuniones serán en Palermo; el miércoles 8, disputándose el clásico Carlos Menditeguy como número principal; sábado 11, clásico Río Paraná; domingo 12, clásico Miguel Alfredo Martínez de Hoz; sábado 18, clásico Joaquín S. de Anchorena; domingo 19, clásico Libertad y domingo 26, clásico Comparación, tradicional evento abierto a la participación de caballos de 3 y 4 años, sobre la distancia de 2200 metros y a peso por edad.

QUINIELA

1º	532	11º	821
2º	802	12º	159
3º	367	13º	729
4º	382	14º	631
5º	621	15º	515
6º	708	16º	009
7º	485	17º	409
8º	032	18º	517
9º	534	19º	457
10º	522	20º	593

SGO. DEL ESTERO

1º	$ 6.000.000	33788
2º	„ 450.000	4517
3º	„ 150.000	34587
4º	„ 75.000	30318
5º	„ 36.000	17425
6º	„ 30.000	2535
7º	„ 30.000	11230
8º	„ 30.000	28618
9º	„ 30.000	31414
10º	„ 30.000	41869

MIENTRAS GIRA EL GLOBO

HOY: QUINIELA NACIONAL - 20 PREMIOS - 21.30 HS.

Atrasados a la grande

Centena	Decena	Unidad
1	2	4
11 s.	33 s.	17 s.

Demorados a los premios

95	06	36
24 s.	18 s.	16 s.

Ultimas 14 grandes

837	810
342	955
181	099
378	251
400	776
300	045
807	532

FAVORITOS:
A la grande
24
A los premios
70

Tres cifras atrasadas a los premios
Centena 9
Decena 7
Unidad 0

Ambos demorados a la grande: 19 17 40

El dato de CRONICA: 49 38

DECENAS: PASO A DOMINAR LA 8

La decena 8 pasó al frente, seguida de la 0 y la 3.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
67	41	55	68	64	52	48	51	69	51

UNIDADES: LA 4 SUPERA AHORA A LA 8

Aventajó la unidad 4 con dos salidas más que la 8.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
45	61	54	57	66	58	48	60	65	52

AMBOS MAS ATRASADOS EN TODAS LAS LOTERIAS

Estos son los ambos más atrasados en todas las jugadas.

56	34	53	62
508 sorteos	506 sorteos	347 sorteos	323 sorteos

EL MAS ATRASADO A LOS PREMIOS ES EL 48

El 48 es el ambo que ocupa el lugar principal entre los más atrasados a los premios de pizarra. No aparece desde hace 29 sorteos. Y lo sigue en ausencias el 98.

48 98 71 87 50 06

SORTEOS DE LA ULTIMA SEMANA DE OCTUBRE

Día	Lotería	Pr.	Hora	Día	Lotería	Pr.	Hora
26	QUIN. NACIONAL	20	21.	29	PROVINCIA	20	13.—
27	TOMBOLA	20	15	29	MONTEVIDEO	10	15.—
27	CORDOBA	10	21.—	30	NACIONAL	20	13.—
27	QUIN. NACIONAL	20	21.30	30	MENDOZA	20	15.—
28	QUIN. NACIONAL	20	21.30	30	TUCUMAN	10	16.—
28	SALTA	10	22.—				

TOMBOLA

1º	667					15º	518
2º	045					16º	574
3º	132	7º	480	11º	517	17º	404
4º	807	8º	545	12º	292	18º	478
5º	217	9º	086	13º	232	19º	422
6º	037	10º	969	14º	610	20º	862

Fueron Suspendidas las Reuniones del Sábado y Domingo Próximos

UNA EPIDEMIA DE TOS EQUINA

Una importante medida adoptaron ayer por la noche las autoridades de Lotería y Casinos y por la misma se suspenden las reuniones previstas para el sábado y domingo próximos en el hipódromo palermitano, obedeciendo ello al propósito de evitar la propagación a los caballos sanos de las consecuencias de la tos equina, que ya padecen numerosos ejemplares, la mayoría de ellos alojados en el llamado tattersall del hipódromo de Palermo. Al respecto, fue dada a conocer la siguiente información: "Ante la evidencia de la presentación de casos de influenza equina en los S. P. C. tabulados en los hipódromos de Palermo y San Isidro, y con el objeto de impedir la propagación de esta enfermedad, benigna en sus pronósticos, pero que por sus síntomas hace necesario y aconsejable el reposo de los S. P. C. que posiblemente estén incubando la enfermedad, la Comisión de Carreras ha dispuesto suspender las reuniones Nº 104 y 105, correspondientes al sábado y domingo próximos".

Ayer al mediodía se tuvo la pauta de la situación reinante al respecto al registrarse casi un centenar de declaraciones de forfaits, número excesivo en relación a otros lunes, y se consideró que ello obedeció a la fuerte tos y fiebre que padecen numerosos ejemplares de carrera y de ahí que la medida adoptada por Lotería y Casinos resulte acertada, aunque los aficionados queden sin su espectáculo favorito.

♦ MAL GENERALIZADO

En casi todos los centros hípicos del país ha sentado sus reales la influenza equina. Rosario es en tal sentido uno de los más perjudicados y el problema se presentó en la reunión del domingo último, en la cual fueron borrados por esa causa más de la mitad de los anotados y fue anulada la séptima carrera por insuficiencia de número. Es tan seria la situación en el Independencia, que las autoridades, según lo anticipamos ayer, suspendió las dos reuniones de este fin de semana y las correspondientes al sábado 6 y domingo 7 de noviembre.

La inactividad fue total en el hipódromo Independencia ayer, pues no se permitió la realización de ejercicios a los ejemplares no atacados y los propietarios pedirán a los directivos del Jockey Club de Rosario que se habilite la pista con esa finalidad.

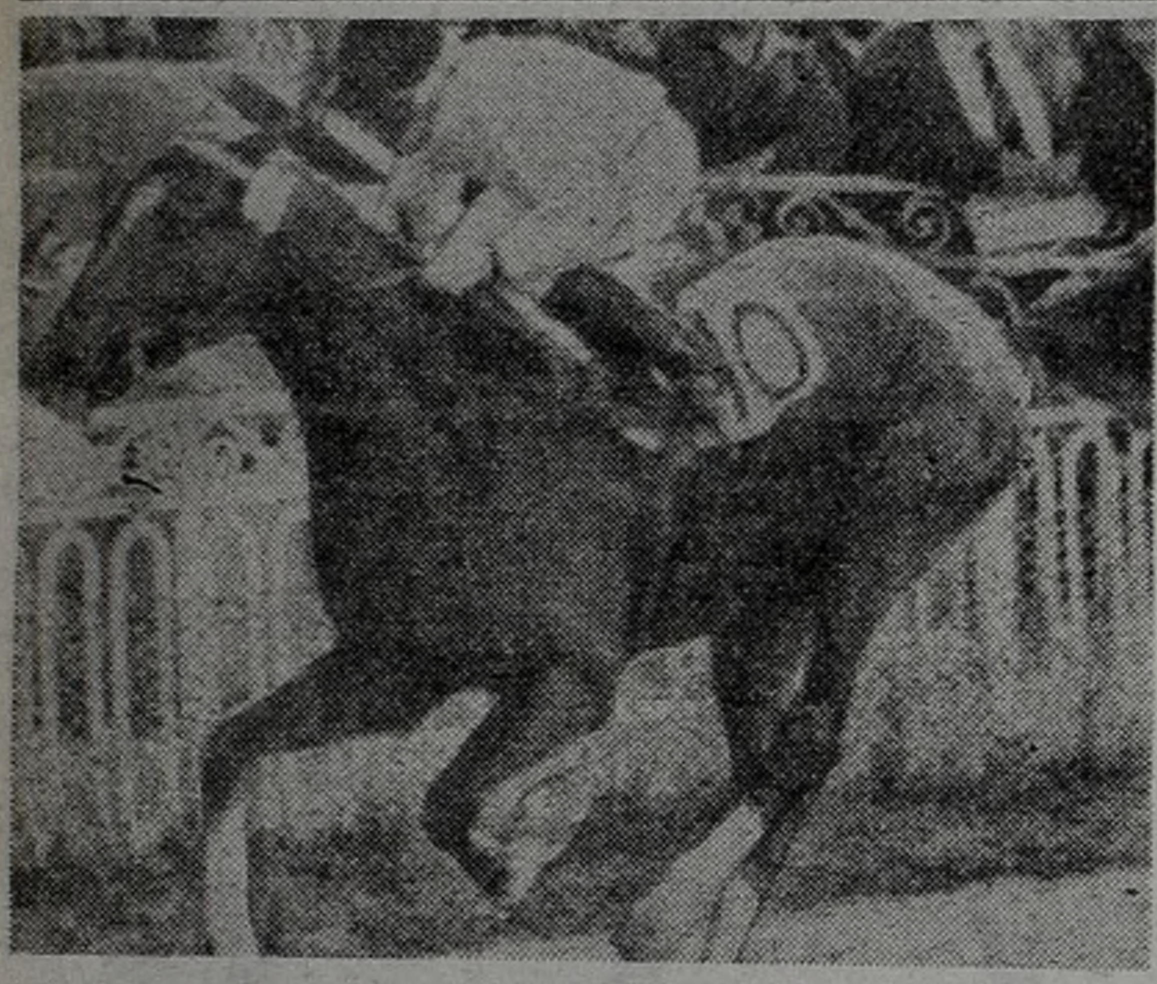
♦ EN RAFAELA, TAMBIEN

El domingo se realizó en el hipódromo de Rafaela la reunión principal del medio con la base del clásico Guillermo Lehmann, que todos los años congrega a los mejores ejemplares de la zona. En esta oportunidad, la nómina fue reducida y en final de bandera verde se impuso Centollo, aventajando a Headers, y en la prueba también actuó Boudni, crack de Rosario, pero ya con síntomas de fiebre y tos, lo que disminuyó su poder locomotivo. Nuestro corresponsal nos informó que en Rafaela se acentúa la situación al igual que en otros hipódromos vecinos, y de ahí que está muy cercana la paralización de actividades.

La influenza equina está recorriendo la mayoría de los países sudamericanos. Primero se detectó en Perú y caballos extranjeros que participaron en pruebas internacionales volvieron a su país contagiados, Brasil, principalmente San Pablo, fue el primero en pagar las consecuencias y en seguida por ese conducto el malestar se hizo notar en Maroñas, donde se anularon reuniones, hasta que poco a poco fue normalizándose la actividad. De Uruguay la enfermedad parece que pasó a Entre Ríos y demás zona del litoral, hasta llegar ahora a la Capital Federal.

♦ EN LA PLATA

Respecto a las reuniones organizadas por la Dirección Provincial de Hipódromos no hay ninguna novedad al respecto. Todo depende de la extensión de la fiebre equina, para que las autoridades tengan que adoptar una resolución similar a la que debió poner en práctica Lotería y Casinos, suspendiendo las reuniones próximas.



Serxens cumplirá hoy un ensayo para el Pellegrini, en San Isidro, porque Juan Bianchi desistió de traerlo a Palermo.

SANGUINETTI ELEVO A 3 PUNTOS SU VENTAJA EN LA ESTADISTICA

Parece que el horno no está pa'bollos y menos, sin la leña habitual que metían los que bregan por el primer puesto, entre los jockeys que actúan en los circos máximos. Hubo un poco de calma y solamente Vilmar Sanguinetti y Hugo Costantino, "movieron" el tanteador en las reuniones de este fin de semana. El "Topo" ganó dos carreras y se distanció de sus colegas, quedando segunda la jocketta Marina Lezcano, que tuvo poca suerte en su actuación de la víspera y que no debió continuar ejerciendo su profesión luego de la sexta carrera, al quedar en inferioridad de condiciones físicas, aunque no fue considerada así por el Servicio Médico, que la revisó y constató que no había sufrido absolutamente nada y por ello siguió actuando, pero sin éxito. Sanguinetti "ligó" la buena monta de Relación y se lució ampliamente, al ganar la quinta carrera. Marina, Pezoa, Cosenza, Jara y Centeno, que están en los primeros puestos, no ganaron en las dos jornadas últimas, manteniendo igualmente una posición destacada.

Juan E. Bianchi no retiró ningún ganador y eso llamó la atención de los aficionados, que están acostumbrados a verlo triunfador. Son rachitas, que duran poco y pronto volverá a meter números para alcanzar una cifra elevada al finalizar la temporada. En este rubro, ninguno de la media docena de profesionales que ocupan los primeros puestos ganó en el fin de semana; claro que en este horno hace rato que falta leña, y Bianchi sigue muy cómodo en la vanguardia. He aquí las posiciones de jockeys y cuidadores que ganan en Palermo y San Isidro.

JOCKEYS

NOMBRES	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	Tl.
V. Sanguinetti ..	5	4	10	6	5	3	4	6	10	3	56
Marina Lezcano .	5	4	5	2	7	4	8	8	6	4	53
Carlos Pezoa	7	6	2	10	2	6	4	4	8	3	52
H. Costantino ...	7	4	10	2	3	7	2	7	1	4	47
Oreste Cosenza ..	5	4	5	2	7	4	8	2	4	4	46
Eduardo Jara	6	1	5	5	5	9	3	2	7	2	45
Víctor Centeno ..	2	3	6	4	9	3	8	3	2	—	40
Jorge Valdivieso .	—	2	2	3	4	2	5	4	8	3	33
Aníbal Etchart ..	4	1	3	2	3	3	8	2	5	2	33
Víctor Sabín	4	5	3	2	4	1	2	3	3	—	27
José Figueroa	6	1	7	3	2	—	3	3	—	—	25
Raúl Bayardi	6	2	3	3	3	1	—	2	1	1	22
Rubén Galloso ..	3	4	1	2	1	3	—	4	—	1	19
Francisco Gaitán .	5	2	1	1	2	—	3	2	1	1	18
Julio Fajardo ...	3	3	2	1	1	—	4	1	—	1	16
Pablo Sahagián .	1	2	—	3	1	3	4	—	1	1	16

Nota: Las E., F., M., A., M., J., J., A., S. y O. significan los meses; y Tl. el total de carreras ganadas por los jockeys.



Sanguinetti, en la delantera.

CUIDADORES

NOMBRES	E.	F.	M.	A.	M.	J.	J.	A.	S.	O.	Tl.
Juan E. Bianchi .	9	10	13	10	10	6	13	12	13	3	99
Julio F. Penna ..	—	15	12	4	8	5	8	5	5	1	63
J. Etchechoury ..	8	4	7	7	4	4	—	—	8	5	47
Tomás Arana	6	3	2	2	2	1	3	1	2	4	26
D. Pascual	2	—	3	4	—	—	3	3	2	1	18
Ca'tano S. Sauro .	—	—	—	—	—	6	7	6	5	—	24
José Fregonese ..	—	2	—	3	5	5	5	3	—	—	23
Luis A. Ferro ...	3	1	4	2	5	1	5	1	1	—	23
D. Pascual	2	—	3	4	—	—	3	3	2	3	20
A. Colomé	—	1	2	—	3	5	3	3	—	1	18
José M. Albín ..	—	1	1	2	3	5	2	1	1	—	16
Saturnino Bello .	1	2	1	3	2	—	1	1	2	3	16
Juan P. Ojeda ..	—	2	—	2	2	2	4	—	1	2	15
Juan A. Maldotti .	3	5	—	1	—	—	4	—	1	—	14
Domingo Lora .	—	4	1	—	1	1	—	3	3	1	14
Enrique Sauro ..	3	1	4	2	—	1	2	—	—	—	13
Luis Calone	2	1	2	1	—	2	—	3	2	—	13

Nota: Las E., F., M., A., M., J., J., A., S. y O. significan los meses; y Tl. el total de carreras ganadas por los cuidadores.

HOY REMATA EL COMALAL

El acreditado haras Comalal, rematará mañana en el tattersall de Palermo, excelentes productos que integran el tercer envío de la presente temporada. Llegan al ring de ventas, hijas de Cambremont, padrillo consagrado ampliamente a través de su destacados descendientes. Llegan piezas calificadas de este semental, que han suscitado inusitado interés entre los probables adquirentes, que ya examinaron con minuciosidad las mismas, en los boxes donde se hallan alojadas.

TATTERSALL: COMENZO OTRA SEMANA DE VENTAS

Con las realizadas ayer, comenzó en el Tattersall de Palermo la octava semana de las ventas de productos sangre pura de carrera, que vienen realizándose desde principio de setiembre. Estuvieron representados los haras Las Ortigas, La Constancia, La Pilarica y El Chañar, alcanzándose precios aceptables y algunos muy buenos por ejemplares de Las Ortigas. Seguidamente damos a conocer el detalle de los remates de la víspera.

♦ HARAS LAS ORTIGAS

DIVINE GIFT, por El Virtuoso y Divine Comedy, en $ 1.600.000, a Francisco Martín Ortiz; CLAPTON, por Great Host y Carnation, en $ 1.300.000, a Juan Maldotti; LIVORNO, por Snow Festival y Love Filly, en $ 800.000, a A. Rodríguez; WAS, por Snop Festival y Waidey Bee, en pesos 1.300.000, al stud Bonanza; CATANGARO, por Great Host y Cumparsita, en $ 1.400.000, al stud San Isidro; EL ENOJADO, por Great Host y La Rabieta, en $ 650.000, al stud Baby; EVANSILLE, por Great Host y Evangeline, en pesos 1.500.000, al stud El Sauce; CHIARAMONTE, por Snow Festival y Chaterie, en $ 600.000, a Telmo Míguez; POINT MOUSSE, por Samos III y Point Mousse, en $ 500.000, al stud Aleluya; PEPA, por Samos III y Pardalette, en pesos 700.000, al stud Nonino; MALASPINA, por Creat Host y Moccasin, en $ 650.000, al stud Finisterre; MISIA INES, por Great Host y Morriña, en $ 650.000, al stud Las Marianas; DON OSSIAK, por Great Host y Dormy, en pesos 500.000, al stud Eva Mariana; ALAI, por Great Host y Atajala, en $ 750.000, a R. Camacho; FOSSETTE, por Great Host y Franchette, en $ 700.000, a Luis Florio.

El haras Las Ortigas vendió 15 productos en 1.350.000, a un promedio de $ 876.666 por ejemplar.

♦ HARAS LA CONSTANCIA

MARVENTO, por Gemini Six y Amparo, en $ 800.000, Sabatino Scabone; GALANTE, por Gemini Six y Atávica, en $ 900.000, Jockey Club Posadas; GIUDITA, por Gemini Six y Compasiva, en $ 1.000.000, stud Los Castaños; MACAMBIRA, por Make Gold y Arancagua, en $ 600.000, stud Los Mimbres; MANFREDO, por Make Gold y Gismonda, en $ 350.000, Aníbal J. Giovanetti; MALCHUS, por Make Gold y Batinga, en $ 400.000, Lucio Taborda; MARICRUZ, por Make Gold y Granada, en $ 700.000, stud 11 de Setiembre; MARIA SUSANA, por Make Gold y Pelusilla, en $ 370.000, stud Federico Luis; MENDIZABAL, por Make Gold y Sullivan, en $ 340.000, Valentín Rodríguez; LORENZO MARQUEZ, por Make Gold y Lady Home, en $ 400.000, Hugo Melo.

El haras La Constancia vendió 10 productos en pesos 5.860.000, a un promedio de $ 586.000 por producto.

♦ HARAS LA PILARICA

FAROL DE MANO, por Terminal y Fodhla, en pesos 350.000, H. González; ESTROMBOLI, por Terminal y Prócida, en $ 250.000, stud Valeria; UN TRAGO, por Terminal y Ecart, en $ 200.000, A. Costa; TERMINADO, por Terminal y Expresada, en $ 200.000, A. Costa; POETICA, por Salón II y Poetisa, en $ 250.000, Luis Spera; LA ORIYERA, por Salon II y La Catriela, en $ 170.000, Carlos Menéndez; MUY AMOROSA, por Terminal y Petite Louise, en $ 210.000, Héctor Barrantes.

El haras La Pilarica vendió siete productos en pesos 1.630.000, a un promedio de 232.857 por producto.

♦ HARAS EL CHAÑAR

PINGAZO, por Fatuo y Pinaka, en $ 340.000, stud Mimo; YACO, por Copernal y Yaguaré, en $ 600.000, Néstor Lugrin; SCARLET SUN, por Fatuo y Scala, en $ 400.000, stud Los Mimbres; CLARA LUNA, por Fatuo y Cloudless, en 400.000, Horacio Saccone; CODICIOSA, por Fauto y Coracera, en $ 380.000, Rodolfo Rauch; AGENTE SECRETO, por Fatuo y Agua Turbia, en $ 360.000, Jockey Club de Mendoza; DIABLEJO, por Fatuo y Diurna, en $ 240.000, Jockey Club de Posadas; CINTA ROJA, por Fatuo y Cirujana, en $ 400.000, Valentín Rodríguez; DAMA BRUJA, por Fatuo y Dameamour, en $ 400.000, stud José Alberto; DESDEÑOSO, por Copernal y Descarada, en $ 260.000, H. Echeverría.

El haras El Chañar vendió 10 productos en $ 3.820.000, a un promedio de $ 382.000 por ejemplar.

♦ HARAS AGUAPE

TORRENTINO, por Ratonesco y Tormentita, por pesos 150.000, Jockey Club de Posadas; RATONIL, por Ratonesco y Rose, en $ 210.000, Jockey Club de Posadas.

El haras Aguapé vendió dos productos en $ 360.000, a un promedio de $ 180.000 por ejemplar.

MOVIMIENTO PORTUARIO

ENTRAN HOY

Nombre	Pabellón	Procedenc.	Carga	Giro	Hora
C. de Formosa	Argentino	Montev.	Pasajeros	Dna Sur	7.30
C. de Colonia	Argentino	Colonia	Pasajeros	Dna Sur	13.30
Atlantic	Uruguayo	Colonia	Pasajeros	Dna Sur	15
Naemburg	Alemán	Rostock	General	Dique 4	9
Río Salado	Argentino	Barcelona	General	Dna C	9

SALEN HOY

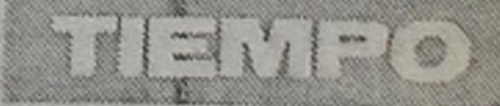
Nombre	Pabellón	Procedenc.	Carga	Giro	Hora
C. de Colonia	Argentino	Dna Sur	Pasajeros	Colonia	8
C. de Formosa	Argentino	Dna Sur	Pasajeros	Montevide	21
Atlantic	Uruguayo	Dna Sur	Pasajeros	Colonia	8
E. Alpha	Liberiano	Dna B	General	N. Palmira	—

BRICEIS DOMINO FACIL A DOMENICO EN 1'1"3|5

Buen ejercicio hizo Briceis, en el circo platense. No obstante hallarse la pista bastante húmeda, recorrió el kilómetro en el buen tiempo de 1'1"3|5, dominando fácilmente a Doménico. Seguidamente damos el detalle de los aprontes registrados en el circo del "Bosque".

(Pista grande húmeda)

BRICEIS, E. Rosales a la par de Doménico, E. Riso 1000 en 1'1"3|5 (fácil el primero); CON PREMIO, R. Zapata 1000 en 1'3"2|5; CACHADITO, A. Juárez 1000 en 1'5"; POLIZON, L. Triviño 1000 en 1'4"; ZOPILOTE, B. Aguilar 1000 en 1'2" 2|5; JUICIOSO, A. Sandoval 1000 en 1'4"3|5; LA LIMEÑA, C. Buden 1100 en 1'10"; JUGUETEO, J. Juárez 1200 en 1'17"1|5; CAROLINA BLUFF, C. García 1400 en 1'32"2|5; RON ROCK, O. Aguirre 1600 en 1'46"3|5; AMBROSINE, C. Cardozo 1600 en 1'46"3|5; RODIMALA, M. Cañedo 1700 en 1' 52"; EL RODOLFO, C. Aguirre a la par de Male Tracks, I. Calistro 2000 en 2'14"; GRANDES AMIGOS, O. O. Aguirre 2000 en 2'16".



MAXIMA: 23º2 - 15.10
MINIMA: 14º1 - 4.55

Pronóstico: nubosidad variable. Leve desc. Vientos leves E-SE. **Máx. 20º, mín. 12º. Mañana:** aclarando, leve ascenso de temperatura.



Este venerable anciano, cuya maravillosa vejez lo respeta lúcido, es el gran Chaplin.

PESE A LOS 87 AÑOS, CHAPLIN NO SE DA DESCANSO ALGUNO...

VEVEY, Suiza, 25 (ANSA). — Charlie Chaplin no muestra seguramente tener los 87 años cumplidos que tiene. No obstante su considerable edad se muestra muy activo. Ahora, por ejemplo, está organizando un museo de sus filmes. Un museo dedicado a "Carlitos", su inolvidable personaje, y que va a incluir todos los filmes por él interpretados.

Además, el genial cineasta perfecciona las columnas sonoras de de sus viejas películas, da consejos a los aspirantes a realizadores que se los piden y cuida el relanzamiento de sus filmes más famosos, como "Tiempos modernos" (1936), del que fue director, guionista, músico y protagonista.

Su jornada comienza a las nueve de la mañana con un desayuno abundante: panceta y huevos, tostadas y mermelada. Toma solamente café. Una costumbre que tomó en los Estados Unidos.

En este período está trabajando intensamente en la preparación de su museo. En los amplios subsuelos de su mansión (20 aposentos distribuidos en tres pisos y alrededor de 15 hectáreas de parque) montó una sala de proyección. Además contrató a técnicos que van a ocuparse de cuidar sus películas, protegiéndolas adecuadamente contra la humedad y los peligros de incendio. Chaplin dijo a un periodista que lo entrevistó: **"Pienso que es mi deber conservar para el futuro este testimonio del cine del pasado. Por otro lado** —añadió—, **observé en los últimos tiempos con agrado que los jóvenes redescubren mis filmes".**

"Detesto los filmes modernos —dijo también Chaplin— **porque no tienen columna vertebral. Atraen al público con medios dolosos en lugar de hacerlo con la fuerza de la inteligencia. Hoy se confude la inteligencia con lo complicado y se hace pasar por cine comprometido simplemente películas incomprensibles. Es un juego que no me gusta. Yo estoy a favor de las cosas sencillas que abren un diálogo con el espectador".**

El realizador inglés Richard Patterson rodó un filme sobre la vida y la obra de Charlie Chaplin, titulado "El vagabundo gentilhombre", y lo presentará este invierno en los "Encuentros Internacionales de Cine" de Sorrento (sur de Italia). Patterson se quejó de que Chaplin nunca lo ayudó mucho, pero es cosa sabida que a Chaplin no le gusta que hablen de él.

Está preparando un guión y hay otros dos listos en un cajón, pedo no quiere que nadie los lea. Chaplin quiere que estos tres guiones sean filmados después de su muerte.

Dice que los paseos por el jardín lo mantienen en buena forma física. No sigue dietas especiales ni toma remedios. Una vida controlada y sobria le basta para mantener su salud. Es este su secreto contra los malestares de la vejez. Por otro lado, reconoce tener la suerte de una salud "de hierro". Una productora de EE. UU. le pagó recientemente más de 3 millones de dólares.

Nélida Dice: 'Chicago', No; Revistas, ¡Sí!

Volvió Nélida Lobato. Pero estuvo celosamente oculta a fin de evitar anticipar informaciones respecto de su futuro. De todas maneras, en cuanto volvió "a circular", se supo que en sus planes figura el volver a la revista, el alegre género que tanta y tan justa fama le acordó y que tanto y tan bien le permitió destacar sus virtudes de estupenda bailarina. Su viaje a México y EE.UU. se debió a la necesidad de ver "Chicago", una estupenda comedia musical. Pero cree que no es para ella, razón por la cual decidió volver a la revista. De todas maneras, su labor artística en México, donde junto con Víctor Laplace dio a conocer el show que nuestro público ya conoce, le produjo notable éxito de crítica y particular suceso de público, constituyéndose en una positiva atracción de !. noche de la bella capital azteca.

JULIA AHORA ES LA SEÑORA DE ALVEAR...

Desde hacía mucho tiempo se estaba rumoreando. Una de nuestras actrices más bonitas, y sin duda la de los ojos más hermosos, estaba a punto de casarse... Y así fue, nomás. En el mayor secreto, la bonita Julia von Grolman pasó a ser desde un sábado de setiembre la señora Julia von Grolman de Alvear.

Quisimos conocer algo sobre su felicidad matrimonial, pero por ahora la nota queda en suspenso, ya que la flamante pareja disfruta desde hace un mes y medio de su luna de miel. Un viaje que abarca distintos países europeos y que finalizará a fines de noviembre.

Actualmente, Julia está en España, y según algunas infidencias, habría tendido algunas redes para posibles producciones, a realizarse

Teatro Porteño en Verano con "Fantásticos", "Tranvía", etc.

Podemos anticipar que será en el curso de este verano inmediato que el mismo grupo que hiciera con tan buen suceso "El precio", de Miller, y en el mismo teatro, el Liceo, hará "Los fantásticos", una gratísima comedia musical que ya conociera nuestro público hace unos 15 años, en versión que tuvo entre otros intérpretes a Osvaldo Terranova, Osvaldo Pacheco y Mabel Manzotti. Ahora la hará Oscar Ferrigno, con Faviana Gabel, Jorge Rivera López y Néstor Hugo Rivas, y con Roque De Pedro como director musical.

* * *

En el teatro Odeon, cuando a partir del 15 de noviembre Les Luthiers dejen de producir sus habituales llenos, subirá a escena en esa sala "La reina blanca", de Joy Beggar, con Elsa Berenguer, Nathan Pinzón, Miguel Avila y Jorge Hayes, con dirección de Alberto Ure. **En esa misma sala,** pero en enero, volverá a ser montada la obra de Tennessee Williams "Un tranvía llamado deseo", con Adrián Ghio y Edith Gaute Es una traducción de Barberá con escenografía de Guillermo De la Torre.

* * *

Descartados los nombres de Ana María Picchio y de Juana Hidalgo, será la joven actriz Mirta Busnelli (actuó en el show de Gasalla) quien con Antonio Grimau completarán el cuadro de comediantes que animarán en el Teatro de las Américas, de "Mardel", "Vidas privadas", de Noel Coward. Es bien sabido que las figuras centrales serán "Solita" Silveyra y Arnaldo André.

* * *

"Sin salida", buen suceso en El Nacional, no interrumpirá sus funciones durante el verano. Pero es muy probable que cambien de sala.

* * *

La sala del teatro Alvear, donde se está representando "8 mujeres", volverá a ofrecer espectáculos de music-hall. Entretanto y anticipándose a la terminación de la temporada, la actriz Gloria Ugarte ya avisó que se desvincula del elenco que dirige Edgardo Cané.

* * *

"Sabor a miel", la exitosa pieza de Delaney que fuera tan resonante éxito en el Blanca Podestá, seguirá siendo representada, ahora en el teatro Astral, hasta el 31 del corriente.

* * *

Sigue el buen suceso de público del teatro Olimpia, con "Despertar de primavera", con dirección de Agustín Alezzo y Hedy Crilla. Se trata de una bellísima pieza de Franky Widekend.

* * *

Definitivamente, Alfredo Alcón desestimó rumores sobre su actividad teatral en el verano. Luego de que termine la filmación de **"Qué es el otoño"**, que dirige David José Kohón, el gran actor argentino se dirigirá hacia España, donde paseará.

ANALIA GADE, CON BRISKI, EN UN ESCENARIO ESPAÑOL

MADRID, 25 (Especial para CRONICA). — Acaba de estrenarse aquí "La libélula", una comedia divertida que cuenta como protagonistas a Analía Gadé, Norman Briski y Ricardo Merino. Se trata del retorno de Analía a los escenarios de Madrid, después de ocho años de ausencia de los mismos. Este fue el móvil que originó una entrevista, donde la actriz abordó también otros temas que para muchas profesionales suelen ser "escabrosos".

—He vuelto al teatro —comenzó la Gadé— **porque no puedo abandonar mi trabajo en el escenario. Y me di cuenta de que cuanto más tiempo pasaba, más difícil se me hacía volver. El teatro es el verdadero camino. El es mucho cuestión de modas...**

—Pero "La libélula" debe tener un encanto particular para usted, dado que ha regresado con esa pieza y no con otra.

—Por supuesto que sí. Creo que es una comedia muy acertada para este momento: la cartelera está llena de cosas serias, dramas, obras "pensantes"... Nosotros hacemos un divertimento y creo que muy bien hecho. No lo digo por mí, sino por quienes me acompañan. Norman Briski es un excelente actor en este género y también Ricardo Merino.

—Hablando de cine, dijiste que hay mucho de moda. ¿No habrás querido decir que su moda ya pasó?

—No es eso. Pasa que no me interesa en este momento trabajar desnuda. No estoy en contra del cine erótico. Estoy en contra del cine que se hace aquí en ese campo: es un producto "barato".

—No faltará quien piense que da esos argumentos para ocultar la verdad: que ya no puede desnudarse frente a una cámara...

—Si eso fuera cierto, sería también una postura muy inteligente de mi parte. Si estoy o no en condiciones de desnudarme frente a una cámara es cosa que deciden los productores. Porque yo puedo pensar que estoy bien y no es cierto. Pero no me interesa lo que la gente pueda decir. Yo digo, simplemente, que me desnudaría frente a un director como fue Visconti. En fin, con alguien que supiera que el desnudo es una cuestión de plástica, no de chabacanería. Y esto no quiere decir que todos los desnudos tengan que ser bellos. Si se trata de una obra realista, me parece muy bien que salga una señora con celulitis..., no en una comedia.

—Sin embargo, se ha dicho que abandonará el cine.

—No quiero prescindir del cine. Pero si me quieren seguir contratando para enseñar carne, me veré obligada a abandonarlo.


Analía Gadé volvió a los escenarios españoles junto a nuestro compatriota N. Briski.

MAYORIA PARA EL CINE SERIO

La tendencia del público es elegir las películas "serias", eso al menos es lo que se desprende de la tabla de recaudaciones del último fin de semana cinematográfico, que como es sabido se extiende de jueves a domingo. Con la sola excepción de "Al tronar de las motos", una película que por segunda semana consecutiva encabezó la mencionada tabla, las otras películas más vistas pertenecen a un cine que pretende algo más que entretenimiento.

Las diez películas más vistas en el último fin de semana, fueron: 1) **"Al tronar de las motos"**, cine Ocean, 9.186 espectadores; 2) **"Cría cuervos"**, Opera, 8.963; 3) **"Primo..., prima"**, Ideal, 8.862; 4) **"Furtivos"**, Broadway, 6.116; 5) **"Cría cuervos"**, Grand Splendid, 5.969; 6) **"Siete hombres y un destino"**, Normandie, 5.503; 7) **"Adiós, muñeca"**, Monumental, 5.378; 8) **"Adiós, muñeca"**, Santa Fe I, 5.334; 9) **"La guerra de los sostenes"**, Sarmiento, 5.170; y 10) **"La diva del teléfono blanco"**, Atlas, 5.092.

Llamó la atención, por otra parte, el fracaso de tres de los cinco estrenos de la semana. "La mano negra de la organización" fue vista por 3.597 personas; "Arnold, el cadáver asesino", por 4.124 en dos salas, y "Operación secuestro", por 1.885 espectadores.


El realizador y primera figura de "Rollercar", Halicki, película cuya escena clave es una fabulosa persecución.

Rugir de Motores en Alucinante Frenesí

Nuevamente la técnica —casi en forma absoluta— parece contribuir a general una atractiva película en la que fundamentalmente el interés de la historia radica en una colosal persecución en automóviles, que adquiere la tremenda elocuencia de una locura desenfrenada. Tal es lo que se deduce de los antecedentes de la película "Rollercar", que el sello Transeuropa Filme habrá de dar a conocer en carácter de estreno absoluto pasado mañana jueves en los cines Metropolitan y Trocadero. La realización y animación central de esta película estuvo a cargo de H. B. Halicki, quien es también responsable del libro.

La historia narra los vaivenes de quien, un día, descubre que el robo de coches es mucho más excitante y lucrativo que trabajar. El "genio" de la ocurrencia, con un grupo de diestros profesionales, con vasta experiencia, prueba que se pueden robar cualquier clase de marcas de automóviles en menos de un minuto. Hasta que un día llega la clásica traición de uno de los miembros al titular del clan. Y en una alocada carrera por calles sinuosas y hasta inverosímiles, se produce la colosal escena técnica de la persecución. Junto a Halicki, actúan también Marion Busia, Jerry Dangirda y James Maintyre. La película ha sido filmada en panavisión con sonido multicanal.

"PORNOLIBRO" JUVENIL

ROMA, 25 (ANSA). — El libro que refleja el modo de pensar y de vivir de un gran sector de los adolescentes italianos, "Porci con le ali" y que ha provocado una ola de discusiones y polémicas, será pronto una película.

Se ha definido esta obra como "porno-ideología". La protagoniza una pareja de 15 años. La novela se vendió en más de 100 mil ejemplares. Cuenta las peripecias de Rocco y Antonia. Son un joven y una chica que van al colegio secundario, hacen el amor, simpatizan con la extrema izquierda y tienen, cada uno por su lado, experiencias homosexuales. Terminan juntos, en una búsqueda de la pareja que parece haberse puesto de moda otra vez, después de muchos años.

Si bien en un primer momento se respetó el anonimado de los autores luego —ante el éxito, las polémicas y los pedidos de entrevistas— se presentaron como Marco Lombardo Radice y Lidia Ravera, dos "ex estudiantes del 68', respectivamente hijo y sobrina de dos conocidos exponentes del partido comunista italiano.

Al libro se le criticó que tuviera la pretensión de ser un reflejo de los adolescentes de hoy, cuando, en realidad no sería más que lo que piensan sus hermanos mayores. También se insinuó la sospecha que tanta "natural" crudeza de lenguaje estaba utilizada como elemento para provocar y hacer subir las ventas. Entre las predicciones para el futuro del libro se contaba su versión cinematográfica, que ahora se ha cumplido.

Pocos días después de haberse publicado "Porci con le ali" (Chanchos con las alas") comenzaron a llover llamados telefónicos a la editorial "Savelli" de parte de productores cinematográficos (Carlo Ponti, Dino de Laurentiis, Giovanni Bertolucci), directores (Salvador Samperi, Carlo de Palma, Luciano Salce) y un gran número de intermediarios de todo calibre.

En el panorama mediocre del actual cine italiano, con el enorme costo de los decorados de época y del "cachet" de los divos, la novela presenta la posibilidad de hacer un filme de éxito con poco dinero. Se dan todos los elementos: no hay necesidad de intérpretes costosos (Rocco y Antonia son como "cualquier" adolescente), la historia tiene sexo, ternura y política. Además, una gratuita y enorme campaña publicitarla en la prensa ya antes de que comience a filmarse.

"Los riesgos de aceptar ciertas propuestas eran muchos —dijo Dino Audino, de la editorial— desde que se convirtiera en un filme pornográfico disfrazado de panfleto libertario de la ultraizquierda, hasta el de ceder los derechos una productora importante que, aun dentro de un producto decente, desviara el espíritu y la letra".

♦ KAPRALOV

MOSCU, (ANSA) — Acaba de publicarse el libro "El juego con el diablo y el alba a la hora justa", escrito por el crítico soviético Kapralov y dedicado al actual cine occidental. Se analizan numerosos fenómenos de la cinematografía francesa, inglesa, italiana, estadounidense y sueca. El lector encontrará una caracterización de una serie de famosos maestros del cine occidental: Antonioni y Fellini, Bergman y Kramer, Pollack y Rosi, Penn y Pontecorvo,

Ex Presidiario

HOLLYWOOD, 25 (ANSA) — Un ex presidiario, Robert Dellinger, condenado a 20 meses de prisión por haber amenazado con la explosión de una bomba, se transformó en guionista televisivo.

ROSELLINI: DE JESUCRISTO A MARX

ROMA, 25 (France Presse). — La vida de Karl Marx será contada en imágenes por el realizador italiano Roberto Rosellini, quien empezará a rodar esta película el próximo mes de noviembre.

Aunque su última cinta, "La vida de Jesús", tuvo que quedarse en un cajón durante dos años, ya que ningún distribuidor quería sacarla en las carteleras, contará con un presupuesto de dos mil millones de liras, unos dos millones de dólares, para su nuevo proyecto.

HORIZONTAL

1) Continuar siendo; 4) Brinco; 6) Gobernador turco; 8) Ente; 10) Himeneo; 11) Antiguo magistrado romano; 14) Pronombre; 15) Río de Francia; 16) Nota musical; 17) Planta parecida al grosellero; 19) Hurtar; 21) Ave de rapiña; 22) Peje; 25) Unica; 26) Timbre de la voz; 27) Los años que uno tiene; 30) A nivel; 31) Fundador del budismo; 34) Fécula que se extrae del satirión; 35) Etica; 36) Prefijo; 37) Mirar; 39) ¡Tate!; 40) Lecho de las aves; 42) Ciudad de Rusia; 44) Carraspeo; 45) Ciudad de Irán; 46) Medida inglesa para líquidos; 47) Músculo de la pantorrilla.

VERTICAL

2) Derogar, suprimir; 3) Nasa; 4) Adipsia; 5) Secos; 7) Pájaro conirrostro; 8) Hijo de Adán y Eva; 9) Prebenda colegial; 10) Osculo; 12) Mamífero carnicero; 13) Hoguera; 18) Instrumento de labranza; 20) Hormiga con alas; 22) Preposición inseparable; 23) Letra griega; 24) Voz expresiva de un golpe; 27) Punto cardinal; 28) Ala grande; 29) Deuda; 31) Patrón de un bote; 32) Río de Rusia; 33) Azar; 37) Pronombre; 38) Catálogo; 41) Dádiva; 43) Cabo, entre los árabes.

(La solución mañana)

#	S	U	M	I	R	#	O	D	E	R	#	S
R	#	N	E	M	A	S	#	O	V	A	#	O
O	B	#	S	A	L	I	R	#	A	Z	U	L
T	A	L	#	N	O	T	A	R	#	A	N	A
E	T	E	R	#	S	O	P	O	R	#	O	N
N	U	L	O	S	#	S	A	C	O	S	#	A
#	M	O	D	O	S	#	Z	A	G	A	L	#
B	#	S	A	P	O	S	#	S	A	B	E	R
R	E	#	R	O	B	A	R	#	R	O	M	O
E	V	O	#	R	A	J	A	S	#	R	A	S
G	A	T	O	#	S	O	T	O	S	#	S	E
A	#	O	S	A	#	N	O	D	O	S	#	O
R	#	N	O	N	O	#	N	A	R	I	Z	#

(Solución del problema anterior)

FARMACIAS DE TURNO

Desde las 8 hs. del 26-10-76 hasta las 8 hs. del 27-10-76

Sección 1ª: Esmeralda 599 — Corrientes 544.
Sección 3ª: Sarmiento 1302 — **Rivadavia 1301** — Carlos Pellegrini 499 — Suipacha 26.
Sección 4ª: Venezuela 802 — Estados Unidos 1400.
Sección 5ª: Montevideo 265 — Uruguay 606 — Lavalle 2099 — **Callao 200** — **Corrientes 1499** — Av. de Mayo 1401.
Sección 6ª: Entre Ríos 299 — Moreno 2299 — **Rivadavia 2002** — San José 525 — **Alsina 1801** — Avda. de Mayo 1401.
Sección 7ª: Viamonte 2701 — Sarmiento 2602.
Sección 8ª: México 3102 — Boedo 500 — Independencia 2900.
Sección 9ª: Sarmiento 3602 — Córdoba 2916 — **Gascón 801** — **Corrientes 4027** — **Potosí 4100** — Rivadavia 3871 — **Cangallo 3899** — **Corrientes 3163.**
Sección 10ª: Estados Unidos 3801 — Juan Bautista Alberdi 99 — Venezuela 4275 — Av. La Plata 1402.
Sección 11ª: Rivadavia 4301 — Corrientes 4515 — Díaz Vélez 5585 — Acoyte 96/100 — Acoyte 505/09.
Sección 12ª: Rivadavia 6128 — Asamblea 1000 — **Rivadavia 5014** — **Av. Cobo 1756.**
Sección 13ª: Rojas 599 — Gaona 1700 — Dr. Félix Aranguren 1800 — Espinosa 1685 — Rivadavia 5415.
Sección 14ª: **Humberto 1º 702** — Bolívar 898 — Brasil 800.
Sección 15ª: Arroyo 858 — **Santa Fe 100** — Córdoba 451.
Sección 16ª: Hall Constitución Brasil 1184 y 1128 — **Brasil 1153** — Brasil 801 — **Brasil 955.**
Sección 17ª: Libertad 1092 — Córdoba 1701 — Montevideo 1300 — Av. Quintana 392 — Santa Fe 1677 — **Av. Quintana 531** — Riobamba 923 — **Santa Fe 1299.**
Sección 18ª: Independencia 2500 y 1701 — San Juan 2102.
Sección 19ª: Santa Fe 2166 — Pueyrredón 1205 — Peña 2200 — Laprida 2128 — M. T. de Alvear 2301 — Santa Fe 2694 — Agüero 1926 — Puerredón 1719.
Sección 20ª: San Juan 3400 — Rioja 1501 — Garay 3399.
Sección 21ª: **Honduras 3702** — **Beruti 3100** — Charcas 3500 — **Cabello 3029** — Güemes 3199 — Coronel Díaz 2299 — **Av. del Libertador 2102** — **Cerviño 3201** — **Santa Fe 3202.**
Sección 22ª: Esta sección no tiene farmacias.
Sección 23ª: Las Heras 3799 — Gurruchaga 2403 — Güemes 4900 — Güemes 4102 — **Castex 3438** — Santa Fe 4198.
Sección 24ª: Brandsen 301 — Suárez 785.
Sección 25ª: Acevedo 1294 — Cánning 1499 — Córdoba 4102 — **Córdoba 4599.**
Sección 26ª: Patricios 935.
Sección 27ª: Corrientes 5601 — Olaya 1900.
Sección 28ª: Pedro Echagüe 2601 — Vélez Sársfield 95.
Sección 29ª: Fraga 599 — Córdoba 5901 — **Av. San Martín 2239** — **Corrientes 6151** — **Av. San Martín 2211.**
Sección 30ª: Alvarado 984 — Río Cuarto 2400 — Patricios 1602.
Sección 31ª: Cabildo 499 — Paraguay 5301 — Dorrego 2200 — Luis María Campos 795 — Federico Lacroze 3254.
Sección 32ª: Luna 205 — Rioja 2029 — Almafuerte 407 — **Caseros 2827** — **Caseros 2980.**
Sección 33ª: Cabildo 1201 — Juramento 1601 — Sucre 2092 — **Cabildo 2171** — **Cabildo 2416** — Echevrería 2680 — Virrey del Pino 2732 — **Cabildo 1053** — Roosevelt 2525 — **Cabildo 1815.**
Sección 34ª: Metán 3801 — Chiclana 4200 — Avda. Cobo 700 **Av. Sáenz 1249** — **Av. Sáenz 875** — **Av. La Plata 2202.**
Sección 35ª: Congreso 2355 — Cabildo 3673 — Crámer 3001 — Av. del Libertador General San Martín 8324.
Sección 36ª: No hay farmacia de turno.
Sección 37ª: Charlone 1999 — Av. Forest 997 — El Cano 3201 — Monroe 3412 — Pedro Ignacio Rivera 4201 — **Monroe 3548** — Juramento 2835.
Sección 38ª: Directorio 2400 — Carabobo 699 — Pergamino 1698 — Varela 1158 — **Carabobo 1295.**
Sección 39ª: Pampa 5601 — Juramento 4792 — Donato Alvarez 3105 — Valdenegro 2806.
Sección 40ª: Francisco Bilbao 3799 — Directorio 4799 — Av. del Trabajo 3587 — **Lacarra 20** — **Av. del Trabajo 4888** — Av. Olivera 1263.
Sección 41ª: Juan A. García 3005 — Nazca 1502 — Gral. Artigas 1701 — Nazca 2602.
Sección 42ª: Juan B. Alberdi 5800 — Tellier 2101 — San Pedro 5502 — Larrazábal 399 — Guaminí 1402 — Montiel 701.
Sección 43ª: Segurola 1789 — Carrasco 464 — Camarones 3899 — Alvarez Jonte 3682 — Alvarez Jonte 4999.
Sección 44ª: Rivadavia 10100 — Arregui 5715 — Avda. Juan B. Justo 9009 — Cuzco 125 — Ramón L. Falcón 6789 — Rivadavia 11552.
Sección 45ª: Sanabria 4699 — Fco. Beiró 3551 y 4000 — Nogoyá 4483 — Fernández de Enciso 4700 — Lope de Vega 2667 — **Av. San Martín 7456** — Nueva York 4002/4.
Sección 46ª: **Av. José María Ramos Mejía 1358.**
Sección 47ª: Av. de los Constituyentes 5502 — S. M. del Carril 3100 — Av. San Martín 4951 — J. G. de Artigas 5011 — Cuenca 2901.
Sección 48ª: Chilabert 6499 — Aquino 5173 — Barrio Lugano I y II. Edificio 29. locales D, E, F. Tira D.
Sección 49ª: **Republiquetas 4300** — Congreso 5101 — Deheza 4751 — Núñez 6375 — **Av. del Tejar 4955** — Mraiano Acha 4402.
Sección 50ª: Gaona 3501 — Caracas 1296 — Bacacay 3201 — Avellaneda 2600 — Canalejas 2902 — Gaona 2330 — Nazca 81 — Yerbal 2508.

NOTA: Las farmacias indicadas con letra negra cuentan con "Servicio Nocturno Voluntario", debiendo estar abiertas permanentemente (día y noche) a excepción de los sábados, domingos y feriados que no estuvieren de turno, que atenderán al público de 22 a 8 horas del día siguiente

TELEVISION

9.30 (9) NOTICIAS Y COMENTARIOS
10 (9) DOCUMENTALES
10.25 (13) SEÑOR, DANOS ESTE DIA
Invocación religiosa.
10.30 (9) MAGIMUNDO INFANTIL
Programa para niños.
11 (9) BUENOS DIAS, SONRISAS Y SERVICIOS
Programa de interés general.
(11) VARIEDADES
Ciencia y técnica explicada.
(13) TELESCUELA TECNICA
Programa didáctico.
11.30 (9) MESA DE NOTICIAS
Primera edición.
(11) DIBUJOS ANIMADOS
(13) EL SHOW DE LOS TRES CHIFLADOS
12 (9) BUENAS TARDES, MUCHO GUSTO
Programa femenino.
(11) TELEONCE INFORMA
2.30 (13) NOTICIERO 13
13 (11) PANTALLA GIGANTE
Programa periodístico sobre espectáculos.
13.30 (9) OSVALDO PACHECO CAFE CONCERT
(13) ALMORZANDO CON...
Programa cultural-periodístico.
14 (7) DISCORAMA
Señal de ajuste y grabaciones.
14.30 (7) TELEDIARIO
(11) MATINEE
15 (7) AMA DE CASA CLUB
Conduce Tincho Zabala.
(9) LA MUJER
Programa femenino. Conduce: Blackie.
(13) TIEMPO DE VIVIR
Telenovela con Alejandra Da Passano.
16 (7) JUGUEMOS AL JUICIO
Entretenimiento periodístico.
(13) CENTRO MEDICO
Serie con Chad Everett.
16.30 (7) LLEGO UN PROFESOR
Teleteatro con L. M. Castro.
(9) EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
Teleteatro con Beatriz Día Quiroga.
(11) LA NOVICIA VOLADORA
17 (2) SEÑAL DE AJUSTE
Grabaciones y lectura de la programación.
(7) MI MARCIANO FAVORITO
Serie cómica.
(11) EL SHOW DE LEO Y LIO
Programa infantil.
(13) TE VEO, VEO
Programa infantil. Conduce: Pipo Pescador.
17.30 (2) IMAGENES DEL MUNDO
Documentales.
(7) DAKTARI
Serie de aventuras.
(9) MAGIMUNDO INFANTIL
Programa para niños.
(13) FESTIVAL DEL CAPITAN PILUSO
Ciclo para niños. Conduce: Alberto Olmedo.
18 (2) DAKTARI
(9) EL MUNDO DE CALCULIN
Programa infantil.
(11) VALLE DE PASIONES
Serie con Bárbara Stanwick.
18.30 (7) EL TEXANO
(13) EL GRAN CHAPARRAL
Serie con Leif Erickson.
19 (2) LA PANTERA ROSA
(7) SUPER AGENTE 86
Divertidas aventuras.
(9) MESA DE NOTICIAS
Segunda edición.
(11) TELEONCE INFORMA
Programa periodístico.
19.30 (2) VALLE DE PASIONES
(7) FLECHA JUVENTUD
Programa musical.
(9) BONANZA
Serie de aventuras.
(13) TELENOCHE
Programa periodístico.
19.55 (7) ¿QUE ME CUENTA?
Charlas con Luis Medina Castro.
20 (7) REVISTA DE NOTICIAS
(11) SONRISAS, RISAS Y HUMOR
Programa humorístico.
20.30 (2) NOTIDOS
Programa periodístico.
(7) LA PANTERA ROSA PRESENTA A TOM Y JERRY
Dibujos animados.
(9) ARGENTINA CANTA ASI
Programa musical.
(13) HUPUMORPO
Comico.
21 (2) NOTIDOS ESPECIAL
21.30 (2) ODOL PREGUNTA
En dúplex con Canal 13.
(7) EL HOMBRE NUCLEAR
Serie con Lee Majors.
(9) TEATRO DE ENZO VIENA
(11) GALAS DE TEATRO
(13) ODOL PREGUNTA
Preguntas y respuestas.
22 (2) UN PACTO CON LOS BRUJOS
Con Narciso Ibáñez Menta.
(13) MI QUERIDO LUIS
Telenovela con Olga Zubarry.
(11) EL COMISARIO
Serie con Erik Ode.
22.30 (7) LOS SOBRINOS DAN LA NOTA
Comedia musical.
(9) EL BARON
Serie con Steve Forrest
(11) LOS AVENTUREROS
23.30 (2) LAS GRANDES PREGUNTAS
Programa periodístico.
(7) ARGENTINA EXPORTA
(9) HORA DE NOTICIAS
(11) TELEONCE INFORMA
23.45 (13) FILMOTECA
Cortometrajes.
24 (2) INTRIGA EN HAWAII
(9) EL PROGRAMA
(11) PLATEA ESTELAR
(13) NOTICIERO 13
0.30 (7) JAZZ A MEDIANOCHE
Musical.
(13) UN MOMENTO DE MEDITACION
1 (7) BIEN TARDE
HONG KONG, ESCALA PROHIBIDA.
(9) DIOS CON NOSOTROS
(11) LA PALABRA DE DIOS
3 (7) VEN, SEÑOR JESUS
Mensaje espiritual.

TEATROS

★ **TEATRO COLON** — 35-1430. Hoy 21 horas. Ext. Nº 80. Función en honor a los asistentes al III Congreso Latinoamericano de Prensa Turística. Espect. coreográfico a cargo del Ballet y Orq. Est. del T. Colón. Prog.: "La noche de Walpurgis". "Raymonda" y "Carmen". Dir. de Orq.: Bruno D'Astoli. Dir. Ballet: Antonio Truyol. Platea $ 500. Sob. de loc. en vta. Boletería: Todos los días, menos lunes, de 10 a 20 hs. en Tucumán 1111.

★ **MUNIC. GRAL. SAN MARTIN.** Ctes. 1530. 46-8611. S. M. Coronado: Hoy a las 21.30 hs.
NUESTRA BELLA QUE DUERME
de A. Rodríguez Muñoz. Con: F. Vegal. L. Gravel. N. H. Rivas. O. Bonet. L. Soriano. A. Segado. R. Monserrat. B. Amábile. G. Olivera. S. Vázquez Dey y O. Pini. Escenog. y Vest.: L. D. Pecreira. Direc.: A. Rodríguez Muñoz. Platea $ 150.
Jueves 18.30 hs.:
LOS RUSTICOS
de C. Goldoni. Traduc.: T. Carella. Con: M. R. Gallo. T. Zabala. M. Ligero. J. Hidalgo G. Araujo. W. Santa Ana. J. C. Puppo. L. Verona. E. Basile y R. Mosca. Escenog.: L. G. Gelpici. Direc.: R. Graziano. Platea $ 150.
Sala Casacuberta. - Hoy 21.30 hs. Estreno. de Luiggi Pirandello:
SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR
Con: L. Brando. E. Fava. G. Luadei. F. Steimberg. N. Prono. O. Cruz. A. Marcial. A. Aizemberg. L. Fernán. D. Varsi. Tacholas M. Alarcón. P. Desio. P. Contreras. E. Masoni. M. Zavaldúa. R. A. Lage. A. C. Frum. U. Díaz y S. Caplúm. Vest. y Amb.: D. Raznovich. Dir.: H. Urquijo. Pl. $ 150.
Jueves 18.30 hs.:
BARRANCA ABAJO
de F. Sánchez. Con: O. Terranova. N. Gambier. A. Berdaxagar. A. De Grazia. O. de Candi. H. Suárez. E. Tasisto M. E. Sardi. R. Rinaldi. G. Yanés y O. Santoro. Escenog.: G. Gelpi. Direc.: Santángelo. Platea $ 150.

★ **ALVEAR.** M. T. de Alvear 12. 42-6124. Hoy 22 horas. R. Thomas
OCHO MUJERES
con: G. Lousek. L. Bove. E. Boado L. Moreno. G. Ugarte M. E. Podestá. J. Ríos. D. Ferreyro. Direc.: Edgardo Cané.

★ **ANTIGONA. CAFE TEATRO.** - Esmeralda 465. 45-1110. María Concepción César con la actuación de su hijo Mayco en:
DULCE.. MARIA DULCE!!
Jueves y viernes 22 hs. Sáb. 22 y 24 hs Domingo 20 hs.

★ **ASTRAL.** Cor'tes 1639. 46-5707. Hoy 22 hs. S. Delaney:
SABOR A MIEL
Soledad Silveyra en su mayor creación. Direc.: Sergio Renán, con J. Mayor. H. Serrano. C. del Burjo y M. Elena Segrera.

★ **AVENIDA.** Av. de Mayo 1222. 38-2295. Hoy 22 horas. Aclamada por la crítica y el público:
MANUELA VARGAS
y su Cía. de Baile. Dom. 31 desped.

★ **BLANCA PODESTA.** Cor'tes 1283. 35-2592. O. Pedemonti pres. a T. Biral y gran elenco en:
COQUELUCHE
de R. Romero en su 6º año triunfal. (S|R.) Hoy 22 hs.

★ **COMICO** Cor'tes 1280. 35-2105. Dringue Farías, con Katia Iaros. Pato Carret. Adriana Parets, Gogó Andreu. Valeria Lynch y Andrés Percivale. en:
ERASE UNA VEZ EN BUENOS AIRES
Loc. en venta. Precios populares. Hoy a las 21 y 23 hs.

★ **DEL GLOBO.** M. T. de Alvear 4155. 41-8351. Hoy 22 hs. TATO BORES, en:
POBRE TATO
Loc. en vta. Gran elenco.

★ **EL NACIONAL.** Ctes. 960. 35-0816. Hoy 21.30 hs. R. Bebán y Miriam de Urquijo en:
SIN SALIDA
De D. Wasserman. Con: F. Mistral. C. Carella. L. Peretz. A. Iglesias B. Castelar. Direc.: J. Hacker.

★ **FLORIDA.** Florida 165. (Galería Güemes). 30-5360. Pres su nueva revista: OLVIDATE LOS PROBLEMAS. con: Fabuloso Trío Cómico la vedette G Raibans. El Chango González y las chicas del Florida. Cont.: Lunes a jueves de 13 a 21. Viern. 13 a 23 hs. Sáb. 18 a 1,30 (P|18|añ.)

★ **LICEO.** - Rivadavia y Paraná 38-1291. Hoy a las 22 hs.:
EL PRECIO
De A. Miller, O. Ferrigno. F. Gavei. J. R. López y F. Caicedo. Loc en vta. 5 días antic. Miérc. pop

★ **LOS TEATROS DE SAN TELMO** Cochabamba 423. Sala 4. Miércoles a sábados 21.30 hs. Domingos 19.30:
ESPECTROS
de H. Ibsem. Direc.: J. M. Paolantonio.

★ **MAIPO.** Esmeralda 443. 392-4882.
EL MAIPO DE GALA
J. Porcel. E. Rojo. A. Olmeco. Tristán A. García Grau. P. Sombra "Argentina Trío". Guadalupe. A. Irizar. Naanim Timoyko. Dir.: G. Sofovich. (P|18|a.) Hoy 21 y 23 hs.

★ **NACIONAL CERVANTES.** Libertad 815. 45-4224. Hoy 21.30 horas Concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional. Dir.: J. Fontenla. Solista: Perla Brugula (piano). Obras de: López Buchardo. Liszt y Dvorak. Loc. en vta. Pl. $ 200. Paraíso $ 50. Bol. de 10 a 22 hs.

★ **PAYRO.** S. Martín 766. 32-5922. Hoy a las 21.30 hs. de A. Adellach:
ARENA QUE LA VIDA SE LLEVO
Direc.: A. Ruggiero. Loc. en vta

★ **PETIT TABARIS.** Corrientes 827. 392-6694. Gran éxito de la revista de Paco Parra
CRAZY GIRL
Con M. Maciel. L. Mayer P. Martin. Las hermanas Loly y L. Grey C. Romero (Romerito). J. Díaz y gran elenco. (P|18|a) Cont. de 15 hs

★ **PLANETA.** Suipacha 927. De jueves a sábados 22.30 hs. y domingos 19 hs.: El estupendo cornudo. Dir. H. Sancro. De jueves a sábados a las 19 hs. Ballet: Tradiciones y batallas. Dir. V. Cesio. De viernes a domingos 21 hs.: Cía de Mimo pta.:
LOS DIARIOSSS

★ **PREMIER.** Corr'tes 1565. 46-2113. Hoy 21.30 hs. Luis Brandoni, M. Bianchi con Chela Ruiz:
SEGUNDO TIEMPO
(P|18|a.) De Ricardo Halac.

VARIEDADES

★ **LUNA PARK.** Corrientes 99. - 31-1990|5100 y 32-2135|2538. Mañana a las 21.45 hs. Iniciación de torneo por el trofeo "Félix Daniel Frascara". Combate por la categoría mosca:: RAMON ALBINO SORIA (mendocino, campeón provincial, 4º ranking argentino) vs. LUIS ADOLFO GEREZ (bonaerense). A 10 rounds y preliminares amateurs. Especial $ 120.

CINES

HOY REBAJA 50 %

★ **A.B.C.** Esmeralda 506. 392-9506 Continuado desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la madrugada. En escena show en vivo: "Ellas... las feminas", en pantalla: "Casanova 70". con M. Mastroianni - Virna Lisi. Viern. y Sáb. Trasnoche (P|18|a).

★ **ADAN.** Corrientes 959. 392-9596. A las 12.50, 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.15 hs.:
AMIGOS MIOS
con Ugo Tognazzi, P. Noiret. P|18. 14.20, 16.30, 18.40, 20.50, 23 hs.: Notic. Sáb. trasn. 1.10 hs.

★ **ALFA.** Lavalle 842. - 392-1114. 13.10 15.10. 17.10. 19.10, 21.10, 23.15 Mike Lane - Richard Slattery en:
FUERZA ZEBRA
(P|18|a). 14.50. 16.50. 18.50. 20.50 y 22.55 hs.: Notic. Sáb. Trasnoche.

★ **ALFIL.** Corrientes 1753. 40-7575. A las 15. 17.40. 20.20 y 23 y Sáb. Trasnoche 1.15 hs.:
GRUPO DE FAMILIA
de Luchino Visconti, con Burt Lancaster. Silvana Mangano. Helmut Berger ((P|m|18|a.) Technic. 14.40. 17.15. 19.55 y 22.35 hs. Notic. Arg.

★ **AMBASSADOR.** Lav. 777. 392-9700 A las 12.50, 15.20 17.50, 20.25 y 23:
SERPICO
con Al Pacino, y Cornelia Sharpe (P|18|a.) Direc.: Sidney Lumet; 15 17.30. 20.5 y 22.40 hs.: Notic.

★ **AMERICA.** Callao 1057. A las 14.35, 16.40, 18.50, 21 y 23.10 hs.:
OPERACION SECUESTRO
(P|18|a.) Con Charles Aznavour, R Pellegrini y Katia Aznavour; 14,15. 16.20, 18.30. 20.40 y 22.50 hs.: Notic. Sábado trasnoche.

★ **ARIZONA.** Lavalle 727. 392-6967. 13. 16.25. 19.50 y 23.15 hs.:
HABLEMOS DE MUJERES
14.45, 18.10 y 21.35 hs.:: Una lección particular. Contin. (P|18|a..

★ **ARTE.** Diag. Norte 1156. 35-7934. 14, 16.50, 19.50 y 22.45 hs., de I. Bergmann: Escenas de la vida conyugal. (P|18|a.) Miérc.: Juggernaut.

★ **ATENEO.** Paraguay 918. 31-2888 A las 14.25, 16.10 y 17.55 hs.: La isla del tesoro: 14.10. 15.55 y 17.40: El festival del Pájaro Loco. S|R.

★ **ATLAS.** Lavalle 869. 392-1936. - 13. 15.35. 18.10. 20.35 y 23 hs.:
LA DIVA DEL TELEFONO BLANCO
(P|18|a.) Con Agostina Belli. Vittorio Gassman. Ugo Tognazzi. Un filme de D. Risi; 15.5. 17.40. 20.15 y 22.40 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15.

★ **A. KRAFT.** Florida 683. 392-2775. 14.20, 16.5 17.50, 19.35, 21.20, 23.10 Con Maia Plisetskaia y el cuerpo de baile del Teatro Bolshoi:
ANA KARENINA
(S|R.) 14.5. 15.50. 17.35. 19.20. 21.5 y 22.55 hs.: Notic.

★ **AVENIDA.** Av. de Mayo 675. - 33-6626. Cont. 11, 14.50, 18.40, 22.30: Cassanova 70; 12.50. 16.45 y 20.35: El día del atentado. (P|18|a.)

★ **BETA.** Lavalle 925. 35-1850. -
DONDE LAS AGUILAS SE ATREVEN
(P|14|m|a.) 14.40, 18.10, 21.45 hs.: Notic. Arg.

★ **BIARRITZ.** Suip. 482. 392-0356. Charles Aznavour y Raymon Pellegrini. 13, 15, 17, 19.5, 21.10, 23.15:
OPERACION SECUESTRO
14.40, 16.40, 18.45, 20.55 y 22.55 hs.: Notic. (P|18|a.) Sáb. Trasn

★ **BROADWAY.** C'tes 1155. 35-2345. 13.20. 15.5. 16.55, 18.55 21 y 23.5:
FURTIVOS
con L. Gaos. O. Montillor, A. Sánchez. Direc.: José Luis Borau. P|18. 14.50, 16.35. 18.35, 20.40 y 22.45 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15 hs.

★ **CALLAO.** Callao 27. 40-1808. - 15. 16.50 18.40. 21 y 23.20 hs.:
AL TRONAR DE LAS MOTOS
S|R. Con Steve McQueen; 14.30. 16.30, 18.10, 20.20 y 22.40 hs.: Notic. Sábado Trasn. 1.10 hs.

★ **CAPITOL.** Sta. Fe 1848. 44-2379. 14. 16.10 18.30, 20.50 y 23.10 hs. A. Belli, V. Gassman y U. Tognazzi
LA DIVA DEL TELEFONO BLANCO
Direc.: Dino Rissi. (P|18|a.) 15.50. 18.5. 20.25 y 22.45 hs. Notic.

★ **CERVANTES.** Belg. 1820. 38-2698 Cont. 15.40. 19.25. 23.15 hs.: La diva del teléfono blanco; 14. 17.35 y 21.20: Borsalino y Co.; 19.15 y 23 hs.: Notic. (P|18|a.)

★ **CINEMA UNO.** Suipacha 460. - 392-1112. A las 13.10, 15, 16.55 18.55. 21 y 23.10 hs., Peter Sellers en:
CAMAS BLANDAS, BATALLAS DURAS
Con: Lila Kedrova y Curt Jurgens. Direc.: Roy Bounting. (P|m|18|a.) 14.45, 16.40, 18.35, 20.40 y 22.50 hs.: Notic. Arg.

★ **CINEMATECA** (Teatro SHA). - Sarmiento 2255. 48-2170. A las 15, 17, 19, 21 y 23 hs.: Es papá el amo, de David Lean, con Ch. Laughton. S|R. Mañana: Amante e infiel.

★ **COLISEO.** M. T. de Alvear 1119. 44-0242. Ciclo Luchino Visconti. Presentado por Inst. Italiano de Cultura y Asoc. Dante Alighieri. Hoy 17 hs.: "Il gattopardo", con B. Lancaster, C. Cardinale, A. Delon. P|18 A las 20 hs.: "Rocco e i suoi fratelli" (1960). con A. Delon. R. Salvatori. A. Girardot. C. Cardinale (P|m|18|a.) Loc. $ 60.

★ **COSMOS 70.** Cor'tes 2046. 49-0362. 14. 16.30. 18.50. 21.10 y 23.30 hs. La máxima estrella del ballet:
MAIA PLISETSKAIA
15.35, 18 20.20 y 22.40 hs.: Carmen 15.15, 17.40, 20 y 22.20 hs.: Bolero (S|R.) Con el ballet del T. Bolshoi.

GUIA DE TEATROS Y CINES

★ **ELECTRIC.** Lavalle 836. 392-1846 Cont. desde las 13 hs. Zambomba y Metralleta; Estado de emergencia

★ **EMPIRE.** H. Yrigoyen 1934. - 47-8770. A las 14.30. 16.35. 18.40 20.50 y 23 hs.:
LOS VIOLINES DEL BAILE

★ **FERROCINE RETIRO.** Final de andén 1, 2, 3. Bol. Hall Central. Cont. desde 7 de la mañana hasta 6 de madrugada. Disputas en la cama; Clínica con música; Pecado de castidad. (P|18|a.)

★ **GAUMONT.** Riv. 1635 40-3050. Unica función 15.30 horas: Natalie Wood y George Chakiris en:
AMOR SIN BARRERAS
14.50 hs.: Notic. Arg. (I|14|a.) Tec 22 hs.: Festival con invitación.

★ **GLORIA.** Av. de Mayo 1225. - 38-6966. Olga, la hija de aquella princesa rusa; Que Dios me perdone. (P|18|a.) Platea $ 70.

★ **G. MITRE.** B. Mitre 1332. 38-5430 15.45, 19.15 y 22.50 hs.: Senso; 14, 17.30 y 21 hs.: En nombre del padre. (P|18|a.)

★ **G. REX.** Corrientes 857. 392-8000. A las 13, 14.55, 16.50, 18.55, 21 y 23.15 hs., L. Lawson, E. Sommer, J. Gerson en:
PERCY, EL ULTIMO VARON
(P|18|a.) Direc.: Ralph Thomas. A las 12.50, 14.35, 16.30, 18.30 20.40 y 22.45 hs.: Notic. Sáb. Trasn.

★ **GRAND SPLENDID.** Sta. Fe 1860 44-0808/7204. A las 13.30, 15.50. 18.10, 20.45. 23.20 y Sábados en Trasnoche 1.15 hs. de CARLOS SAURA en:
CRIA CUERVOS
(P(18|a). con Geraldine Chaplin - Ana Torrent - Héctor Alterio; 15.25, 17.45, 20.10, 22.45 hs. Notic. Próx. estreno: Tarde de perros.

★ **G. VICTORIA.** Av. de Mayo 882. Cont. de 8 a 3 hs. La noche del hurto: La flor de la mafia; Los evadidos. (P|18|a.) Pl. $ 60.

★ **IDEAL.** Suipacha 372. 35-3300 A las 14.40, 16.40, 18.50, 21 y 23.10 y sábado trasn. 1.10 hs.:
PRIMO-PRIMA
(P|18|a.) Con M. Christian Barrault y V. Lamouz, Tech. 16.10, 18.20 20.30 y 22.40 hs.: Notic.

★ **IGUAZU.** Lavalle 940. 392-4431. 13, 14.55. 16.50, 18.55, 21 y 23.10. S. Stevens, R. McDowall y E. Lanchester en:
ARNOLD, EL CADAVER ASESINO
(P|18|a.) 14.35, 16.30 18.30, 20.35 y 22.45 hs.: Varied. Sáb. Trasn. 1.30.

★ **LEOPOLDO LUGONES** (Teatro Municipal General San Martín) - 17.30, 20 y 22.30 hs.: Cortometraje y Ugetsu. Direc.: Kenzi Mizoguchi (S|R.) Mañana: La puerta del infierno..

★ **LIBERTADOR.** Corrientes 1334. 40-7443. A las 13.15, 15.15 17.5, 19 21 y 23.15 hs.:
LA CASA SIN FRONTERAS
Una obra maestra de Pedro Olea (P|18|a.) Eastmancolor. 14.50, 16.50. 18.45, 20.40 22.45: Noticiero.

★ **LOIRE.** Corrientes 1521. 49-1900. 13.40, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10 hs., de Werner Herzog:
EL ENIGMA DE KASPAR HAUSER
(P|14|a.) 15.25, 18, 20.25, 22.50 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15. En breve: El evangelio según San Mateo.

★ **LORANGE.** Cor'tes 1372. 45-7386 13.10, 15.5, 17, 19.5, 21.15 y 23.20
ARNOLD, EL CADAVER ASESINO
(P|18|a.) Con Stella Stevens, Rudy McDowall; 14.50 16.45, 18.50, 20.55 y 23.5 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1.15.

★ **LORCA.** Corrientes 1428. 40-5015 13, 14.30, 16.15, 17.50, 19.35, 21.25 y 23.15 hs.. P. Noiret, P. Richard y M. Jobert, en:
BUENAS NOCHES ALEJANDRO
S|R. 16 17.35, 19.20, 21.5 y 22.55 Notic. Sáb. Trasn. 1 h.

★ **LORENA.** Corrientes 1551. 46-7501 13.10, 15.5, 17, 19.5, 21.15, 23.20 hs. un filme de Dick Richards
ADIOS MUÑECA
con Robert Mitchum - Charlotte Rampling (P|18|a). 14.50, 16.55, 18.50, 20.50 23 hs. Notic. Sáb. Trasnoche: 1.15 hs.

★ **LOS ANGELES.** Corrientes 1770. 40-3742. 1ª sala en el mundo consagrada a WALT DISNEY. 13.10 14.35, 16.15, 18, 19.35, 21.15 y 22.50: Variedades y
MICKEY - DONALD - PLUTO: FIESTA MAGICA
Hablada en castellano.

★ **LOSUAR.** Corrientes 1743. 73-3899 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs., de Andrei Tarkovski:
SOLARIS, AVENTURA ESPACIAL
con N. Bondarchuk, D. Benionis

★ **LUXOR.** Lavalle 669. - 392-3893 13. 15.5. 17.5. 19.5, 21.10 y 23.15 hs.:
EL FACTOR HUMANO
Un filme de E. Dmytryk, con G. Kennedy, J. Mills. (P|14|a.) 14.45. 16.45, 18.45. 20.50, 22.55 hs.: Varied

★ **MAJESTIC.** Pueyr. 230. 87-9636. Cont. 14.5, 17.20 y 21 hs.: Basta de problemas; 15.45, 19.20 y 23 hs.: El gato Mammone. (P|m|18|a.) Sábado trasnoche 0.30 hs.; Monterrey Pop

★ **METRO.** Cerrito 570. 35-4219. - 14.20, 16.40, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.:
LA MANO NEGRA DE LA ORGANIZACION
Color. (P|18|a.) 13.40, 16, 18.20, 20.50 y 22.50 hs.: Notic. y Varied. Sáb trasnoche 1.20 hs.

★ **METROPOLITAN.** Cor'tes 1313 40-1064. A las 13.45, 15.35 17.30 19.25, 21.30 y 23.30 y Sáb. Tras. 1.30
RULETA RUSA
con George Segal. (P|14|a.) 15.10 17.5, 19, 21.5 y 23.5 hs.: Notic.

★ **MONUMENTAL.** Lavalle 780 - 392-4815. 13.15, 15.5, 17, 19, 21.5 y 23 hs. Robert Mitchum - Charlotte Rampling en:
ADIOS MUÑECA
(P|18|a). 13 14.50, 16.45, 12.45, 20.50 y 22.55 hs. Suc. Arg. Sáb. Trasnoche 1.15 hs.

★ **MULTICINE.** Cor'ientes 753 y Lavalle 750. 392-1478. Cont de 12 a 1 h. Sáb. trasn. 1.15 hs. En todos los microcines. SALA 1: Los héroes de mesa verde; Asfalto violento. (P|14|a.) SALA 2: La última noche de Boris Gruschenko; Un hombre y una mujer. (P|m|18|a.. SALA 3: La sirena del Mississippi; La novia vestía de negro. (P|18|a) SALA 4: Recital de Los Beatles: Adiós Sui Generis. (P|18|a.) SALA 5: El graduado; Perdidos en la noche. (P|18|a.)

★ **NORMANDIE.** Lav. 861. 392-1000 12.25, 14.55. 17.35, 20.15, 23 horas:
SIETE HOMBRES Y UN DESTINO
(S|R) con Yul Brymer - Steve Mc Queen - Charles Bronson. 14.40. 17.15. 20, 22.45 hs. Notc. Arg Sáb. Trasn.

★ **OCEAN.** Lavalle 739. 392-1515. 13.15, 15.15, 17.15. 19.15. 21.15 y 23.15 hs. Steve McQueen, Malcolm Smith. M. Lawill en:
AL TRONAR DE LAS MOTOS
S|R. 14.45 16.45. 18.45. 20.45, 22.45: Notic. Sáb. Trasn. 1.20 hs., jueves estr.: Regreso al mundo del futuro

★ **OPERA.** Corrientes 860. 35-1335 15.20, 17.55, 20.30 y 23.5 hs.:
de **CARLOS SAURA**
CRIA CUERVOS
(P|18|a.) con G. Chaplin, A. Torrent, Héctor Alterio; 14.55, 17.25, 20 y 22.35 hs.:: Notic. Jueves estreno: Tarde de perros.

★ **PARAMOUNT.** Lav. 845. 392-9999 13. 15. 17 19. 21.10 y 23.20 hs.:
LA CARRERA DE LA CEBOLLA
con Pierre Richard. Dir.: C. Zidi. (P|14|a.) 14.40. 16.40 18.40. 20.40 y 22.50 hs.: Notic. Sáb. Trasn. 1 h.

★ **PARIS.** Lavalle 769. 392-2016. - A las 13.10 16.35. 20. 23.25 hs.: El juego del placer. A las 14.45, 18.10 y 21.35: Cuerno de cabra. (P|18|a.) Sábado trasn. 1.20 hs.:

★ **PLAZA.** Corrientes 939. 392-7577. 13.30, 15.20, 17.10. 19.10, 21.5 y 23.10. Renato Cestie y Jean Seberg en:
LOS BLANCOS CABALLOS DE AGOSTO
(P|14|a.) 15. 16.50, 18.45, 20.45, 22.45: Noticiero.

★ **PREMIER.** Cor'tes 1565. 46-2113. A las 14. 16.20 y 18.35 hs.:
LA FUGA FANTASTICA
(S|R.) Con Louis de Funes, Terry Thomas; 16, 18.20 hs.: Notic.

★ **REAL.** Esmeralda 425. 392-3600. Cont. 13.5, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.15 y 22.50 hs. Dibujo en Technic, hablado en castellano:
GOOFY Y DONALD
(Campeones olímpicos). S|R. A las 14.20, 16, 17.40 19.20, 21 y 22.35: Noticiero.

★ **ROSE MARIE.** Corrientes 780. - 45-6448. A las 13.40, 16.50, 20.10 y 23.30 hs.: Ultraje a la inocencia: 12.5, 15.15. 18.25, 21.45: El casorio

★ **ROYAL.** Corrientes 831. 392-8509. A las 13. 15.25, 17.50, 20.20, 22.50:: Lili, mi adorable espía. (P|14|a.) Sábado trasn. 1.15 hs.: El bebé de Rose Mary.

★ **SANTA FE 1.** S. Fe 1947. 44-8980. A las 14.10. 16 25, 18.30. 20.45, 23:
ADIOS MUÑECA
(P|18.) Con R. Mitchun y Charlotte Rampling; 16 18.10, 20.20 y 22.35: Notic. Sáb. Trasn. 1 h. Próx. estr.: Sepultada viva.

★ **SANTA FE 2.** S. Fe 1947. 44-8980. A las 12.50, 17.5 y 21.20 hs.:
LA HIJA DE RYAN
con R. Mitchun, T. Howard. (P|18). 16.45 y 21 hs.: Notic. Próx. estr.: Regreso al mundo del futuro.

★ **SARMIENTO.** Lav. 852. 392-3338. 13. 15. 17. 19. 21.10 y 23.15 hs.:
LA GUERRA DE LOS SOSTENES
(P|18|a.) Technic. Con los cómicos más famosos. 14.40. 16.40, 18.45. 20.50 y 23.5 hs.: Notic. Sáb. Trasnoche 1.15 hs.

★ **S. LAVALLE.** Lav. 921. 35-0235. 15. 19 y 23.5 hs.: La reencarnación de Peter Proud; 13.15. 17.15 y 21.15: Terror en el museo de cera. (P|18)

★ **STUDIO.** Sta. Fe 2541. 821-5845. 13.45, 15.40, 17.35. 19.30 21.25, 23.20 de Carlos Saura:
LA MADRIGUERA
con Geraldine Chaplin (P|18|a). 15.25, 17.20. 19.10. 21.0, 23 hs. Notic. Sáb. Trasnoche 1.10 hs. Un fantasma en el paraíso

★ **SUIPACHA.** Suip. 442. 392-1195. Cont. 13.30, 15.50. 18.30. 20.30, 22.50:
LOS CONTRABANDISTAS
Notic. y Varied. (P|18|a.) Sábado trasnoche: Déjennos vivir.

★ **TROCADERO.** Lav. 820. 392-1455. 13.10. 15.10. 17.10. 19.10. 21.10 y 23.10 hs.:
EL GATO MAMMONE
con Lando Buzzanca y Rossana Podestá; 13. 14.50 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50 hs. Notic. Sáb Tras P|18

ALMAGRO

★ **BIOGRAFO UNO.** Corrientes 4636. Calefac. 15.10, 18.40 y 22.20 hs.: Notic. y Ruleta rusa; 16.55 y 20.30 Historia de amor y de cuchillo. (P|14|a.) Sábado trasn.

★ **LORIA.** Rivadavia 3058. 87-1436 16.25, 19.45, 23.5 hs. La guerra de los sostenes; 14.35. 18.5. 21.25 hs. Pecado de castidad (P|18|a). Cont.

★ **PALACIO DEL CINE.** Riv. 3636. Cont. 14.40, 18.40. 22.30: La diva del teléfono blanco; 16.40, 20.40: El divorcio (P|18|a).

★ **ROCA.** Rivadavia 3753. 812-1517 Cont. 15.50. 19.15, y 22.45 hs.: Notic. y Ruleta rusa; 14.5, 17.30 y 21 hs.: Viva la muerte tuya. (P|14|a.) Jueves: Rollercar.

BELGRANO

★ **BELGRANO.** Cabildo 2356. 73-5691 Cont. 14, 17.30 y 21.15 hs.: Borsalino y Co.; 15.40, 19.25 y 23.10 hs.: La diva del teléfono blanco. (P|18)

★ **CABILDO.** Cabildo 2317. 73-3852 16, 19, 20.40 hs. El gato mammone; 14.30, 17.40, 21 hs. El lechero amoroso. Cont. (P|18|a). Sáb. Trasn.

★ **CUMBRE.** García del Río 4127. 70-5572. Cont. desde 14.30 hs. La gran aventura del zorro; Kaliman el hombre increíble (S|R).

★ **GRAL BELGRANO.** Cabildo 2165 781-7200. 16.25, 19.50 23.15: Al tronar de las motos: 14.45, 17.05 21.25: Buenas noches Alejandro; Not. (S|R).

★ **GRAN NORTE.** Santa Fe 3730. 72-8448. 16.25, 19.50, 23.20 hs. Al tronar de las motos; 14.50, 17.50, 21.15 hs. Buenas noches Alejandro;

★ **GRAL PAZ.** Cab. 2702. 781-1412 16., 19.25, 23 hs. Percy el último varón; 14.10 17.30, 21.10 hs. Tortúrame y bésame (P|18|a). Not.

★ **GRAN SAVOY.** Cabildo 2829. - 781-6500. 16.20 19.25 y 23 hs.: Adiós muñeca: 14.50, 17.55 y 21.5 hs.: Juntos son explosivos; Not. y Var. Cont. (P|18|a). Sáb. Trasn.

★ **LIDO.** Cabildo 3241. 701-2996. Cont. desde las 14.30 hs. Simbad y el califa de Babdad; La fuga fantástica (S|R).

★ **MIGNON.** Juram. 2433. 73-3899 15.30, 19.10, 22.50 Un filme dirigido por John Cassavetes: Maridos; 14, 17.30, 21.10: El factor humano (P|18|a). Sáb. Trasnoche: 1.

★ **RITZ.** Cabildo 680. - 771-0686. 15.50, 19.30 y 23.10 hs.: La casa sin frontera; 14 17.30 y 21.15 hs.: Peppermint Frappe. (P|18|A). Sáb. Trasn.: Woodstock.

★ **ROSEDAL.** Serrano 2454. 774-3101 15.50, 19.25, 22.50 hs.: Adiós muñeca, estreno; 14. 17.30 21 hs.: Repulsión. Cont. (P|18|a). Jueves: La novicia rebelde.

BOEDO

★ **CUYO.** Boedo 858. 97-6975. - Cont. 15.50. 19.30 y 24.10: Percy el último varón; 14.10, 17.30 y 21.10: Una puritana en apuros (P|18|a).

★ **EL NILO.** Boedo 1063. 97-2984. 16.10, 19.35, 23 hs. Adiós muñeca; 14.20. 17.45, 21.10 "W" (P|18|a).

★ **GRAN SAN JUAN.** S. Juan 3246 97-4293. La reencarnación de Peter Proud; La mujer del cocinero; La generación inquieta (P|18|a).

★ **LOS ANDES.** Boedo 777. 97-4233 Cont. 15.40, 19.10 y 22.50; Al tronar de las motos; 14, 17.10 y 20.50: No me pellizques más; 18.50 y 22.40 Not. (S|R).

★ **MODERNO.** Boedo 937. 97-8601. La noche del hurto; La flor de la mafia; Los viciosos. (P|18|a.)

★ **NATIONAL PALACE.** S. Juan 2461 941-1723. A las 17.45 y 22.40 hs.: El gato Mammone; 16.10 y 21 hs.: Cierta clase de ternura; 14.30 y 19.30 hs.: Cartouche el aventurero. (P|m|18|a.)

★ **NUEVO SELECT.** S. Juan 2540. 941-5908. A las 17.35 y 22.25 hs.: Bugsy Malone; 16.5 y 20.55 hs.: Cinco locos sueltos; 14.30 y 19.20: Un loco lindo en Nueva York. S|R.

COLEGIALES

★ **ALVAREZ THOMAS.** A. Ahomas 841. 54-4999. 14.20, 18.30, 22.20 hs. La diva del teléfono blanco· 16.30, 20.30 hs. El ciudadano se rebela

★ **ARGOS.** F. Lacroze 3455. 54-0673. 16.25. 19.50 y 23.15 hs.: Cría cuervos; 14.45. 18.10 y 21.35 hs.: Perdidamente tuyo; 16.10. 19.35 y 23: Notic. (P|18|a.) Jueves: Ruleta rusa.

★ **ATALAYA.** Av. Córdoba 4633. 773-0700. Simbad y el califa de Bagdad: 5 locos y el collar de la reina; El retorno del dragón. Cont. desde 14.30 hs. (S|R).

★ **RIALTO.** Córdoba 4287. 86-8764 15.45, 19.15 y 22.45 hs. Dos locos en el aire; 14.10. 17.20 y 21: Yo tengo fe (tec.) (S|R).

FLORES

★ **A. SAN ROBERTO.** Bolivia 667. 612-0084. De 10 a 13 hs. Ciclo cinematográfico infantil exclusivo para escuelas.

★ **COLISEO.** Bonorino 36. 631-6181 16.40 y 21.55 hs. La novicia rebelde (Tec.); 15.40 y 20 hs. Las locas aventuras del rabbi Jacob (Tec.);

★ **CONTINENTAL.** Carabobo 956. 631-2218. 16.15, 19.25, 22.40 hs.: El juego del placer; 14.30, 17.50. 21 hs. Cuerno de cabra (P|18|a). Cont.

★ **FENIX.** Rivadavia 7802. 6612-8858 Cont. 15.10, 18.45 y 22.30 hs.: Cría cuervos...; 17 y 20.45 hs. Perdidamente tuyo (Tech.); 14.55, 18.30 y 22.15 hs. Not. (P|18|a).

★ **FLORES.** Rivad. 6661. 631-3701 16.10, 19.40, 32.10: Al tronar de las motos; 14.1. 17.40, 21.1: Buenas noches Alejandro; Not. (S|R).

★ **G. PRIX.** Gaona 3263. 59-2551 16 19.25, 23 hs. Cría cuervos...; 14.3. 18. 21.30 hs. Cierta clase de ternura (P|18|a).

★ **GRAN RIVADAVIA.** Riv 80660 69-1356. Cont. desde las 14.15 hs. Las siete maravillas del mundo: Las desventuras de Alfredo (S|R). Sáb. Trasn.: El gato mammone.

★ **LOPE DE VEGA.** L. De Vega 1744 14.45, 18.30. 22.25 hs. La carrera de la cebolla· 16.30. 20.25 hs. La invitada (P|14|a). Sáb. Teatro para niños: La cenicienta.

★ **MORENO.** Av. Rivadavia 5050. 90-4303. 14.40: Varied; 15.30; 19.20; 23.10: La diva del teléfono blanco; 17.2; 21.10: El ciudadano se rebela.

★ **PUEYRREDON.** Rivadavia 6871. 612-0389. Cont. 15.55. 19.20 y 22.50: Notic. y Ruleta rusa; 14.15, 17.35 y 21.5 horas: Trasbordo en Marsella. (P|14|a.) Próx.: Rollergar.

★ **RIVERA INDARTE.** R. Indarte 44. 612-5500. 15.30, 19.15 y 21.10: Percy el último varón: 17 y 21: Veo desnudo. Cont. Not. (P|18|a).

★ **SAN JOSE.** Rivad. 7350. 611-5989 Cont. desde las 13 hs. Los violines del baile: Balance de un matrimonio joven (P|14|a).

★ **SAN MARTIN.** Rivadavia 7060 612-5416. Cont. 13.30 hs.: La furia del Dragón Verde; Cabalga bandido Sáb. trasn.: Conocimiento carnal.

LINIERS

★ **GRAN LINIERS.** Av. Gral. Paz 47. 653-2266. 15.20, 18.50 22.20 hs. Al tronar de las motos: 13.45, 17, 20.40 hs. No me pellizques más

★ **MARTIN FIERRO.** Av. Gral. Paz 47. 653-2266. 15.40. 19.10. 22.40 hs. Percy el último varón; 14. 17.20. 20.50 hs. Sucedió al anochecer

★ **ODEON.** Montiel 160. 641-7673. 16.5. 19.20, 22.45 hs. Zambomba y Metralleta; 14.20 17.40, 21 hs. Las grandes vacaciones, color. Niños $ 100. Cont. (S|R).

MATADEROS

★ **ALBERDI.** J. B. Alberdi 61656. 68-0196. 26, 19.20, 22.45 hs. Tormento; 14.10, 17.30, 20.55 hs. No es bueno que un hombre esté solo. Cont. (P|18|a).

★ **BUENOS AIRES.** Av. del Trabajo 5427. 68-2525. Cont. 14.30, 18.40. 22.30 El gato mammone; 16.40, 20.30 Eran 10 indiecitos (P|18|a).

★ **EL PLATA.** J. B. Alberdi 5751. 68-1118. Cont. 14.50, 18.30 y 22.30: La diva del teléfono blanco; 16.40 y 20.45: El ciudadano se rebela; 14.30: Var. (P|18|a).

★ **GRAN LUGANO.** Murguiondo 1062 6601-3457. Cont. (P|18|a). 14.45, 18.45 22.45: La guerra de los sostenes: 16.40, 20.40: S. Giménez y C. Monzón: La Mary.

PARQUE PATRICIOS

★ **PABLO PODESTA.** La Rioja 2153 91-1355. La guerra de los sostenes; Todos los pecados del mundo; La bastarda. Sáb. Trasn.: Amor y Cía (P|18|a).

★ **RIVAS.** La Rioja 2054. 91-1811 Cont. desde las 14.30 s. Destino de un capricho: Papá corazón se quiere casar (S|R).

★ **SAENZ.** Av. Sáenz 449. 91-8453 16, 19.15. 22.35 hs. Tormento; Las petroleras, color (P|18|a). Cont.

VILLA URQUIZA

★ **EDEN.** Bauness 2506. 51-2135. El juego del placer: La valija diplomática. (Cont. (P|18|a).

★ **25 DE MAYO.** Triunvirato 4438 51-1859. Cont. 15.40, 19.5 y 22.40: Al tronar de las motos; 14, 17.10 y 20.35: Buenas noches Alejandro; Not. (S|R).

SUR

★ **CONSTITUCION.** B. de Irigoyen 1414. 23-0248. Cont. 15.45, 19.20 y 22.40: Al tronar de las motos; 14.5, 17.15 y 20.45: Joe y Margarito. Not.

★ **DANTE.** Alte. Brown 1245. 21-6184 Cont. desde 14.30 hs. Rollerball; Al calor de la noche (S|R). Sáb. Trasn. Rollerbal.

★ **OLAVARRIA.** Olavarría 635. - 21-0454. Cont. 14.30. 19.30: La batalla del planeta de los simios; 16.20, 21: Robin Hood: 18. 22.30: Invensibles invisibles (S|R).

VILLA DEVOTO

★ **ACONCAGUA.** Av. Mosconi 3360. 571-5208. Cont. desde las 14.30 hs. El mundo está loco, loco, loco; Socorro (S|R).

★ **DEVOTO.** N. York 3330. 50-1443. Platea $ 100. El lechero amoroso; ¡Rugen las motos!; Amor y compañías; Confesiones de una azafata sueca. (P|18|a.)

★ **PARQUE.** Cuenca 3256. 50-1448 Cont. de 14.30 hs. Me llaman Trinity; Cinco locos en la guerra

GRAN BUENOS AIRES

★ **BALLESTER** - **Majestic**:: Camas blandas, batallas duras; Ladrón, marido y amante.
—**Sarmiento**: Ruleta rusa; El gato de las 9 colas.

★ **CASEROS** - **Paramount**: La casa sin fronteras; Las petroleras.
—**Urquiza**: Ruleta rusa; El consejero de la mafia.

★ **EL PALOMAR** - **Helios**: Invencibles, invisibles; Robin Hood.

★ **LOMAS DE ZAMORA** - **Coliseo**: Amigos míos; La inglesa romántica.
—**Gran Lomas**: Ruleta rusa; La mujer de Juan.
—**Español**: Fuerza zebra; La reencarnación de Peter Proud.

★ **MERLO** - **Gran Merlo**: Cría cuervos; Perdidamente tuyo.

★ **MORON** - **Morón**: Cría cuervos; Basta de problemas.

★ **QUILMES** - **Cervantes**: Cría cuervos; Basta de problemas.
—**Moderno**: Amigos míos; A medianoche va la ronda del placer.
—**Rivadavia**: Camas blandas, batallas duras; Ladrón, marido y amante.

★ **S. A. DE PADUA** - **G. Sarmiento**: Amigos míos; A medianoche va la ronda del placer.

★ **SAN MARTIN** - **Ateneo**: Cría cuervos; Basta de problemas.
—**Plaza**: Ruleta rusa; Hagamos el amor en serio.
—**Moreno**: La casa sin fronteras; La corrupción de Chris Miller.

★ **RAMOS MEJIA** - **San Martín**: La novicia rebelde; Las aventuras de Rabbi Jacob.

★ **AVELLANEDA** - **Colonial**: Dos lindas chicas en mi pijama; Asesinato en Catamount.
—**Gral. Roca**: Django no perdona; La batalla del Alamel; Chuck el hombre de la venganza.
—**Maipú**: Percy el último varón.
—**Mitre**: La garra y los dientes.
—**P. Avellaneda**: Fuerza zebra; Los familiares de las víctimas no serán advertidos.
—**Pueyrredón** (**Wilde**): Al tronar de las motos; Tarzán y la rebelión de la jungla.

CRONICA EDICION DE LA MAÑANA (Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.333.806). Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Azopardo y Garay. Tel. 30-0181/82 83/84 - 30-7811/12/13 Publicidad: Viamonte 1328, 1er. piso.
Director ediciones matutinas: Américo Barrios.



Hombre que Huyó

Martes 26 de Octubre de 1976



Escribe
AMERICO BARRIOS

ES delito no prestar auxilio a una persona en peligro cuando el hacerlo no significa riesgo para la vida de quien puede dar una mano salvadora. A pesar de ello, la grandeza humana se ha puesto mil veces de manifiesto en personas de ambos sexos que perdieron la vida precisamente por salvar la de otros. Ha habido casos en los que una persona que no sabía nadar murió al arrojarse al agua profunda para tratar de salvar a quien estaba por ahogarse. En otros casos alguien coloca en situación gravísima a una persona y huye, dejándola librada al socorro que puedan brindarle los demás, o que muere, precisamente porque el culpable no le prestó la ayuda que era deber hacer presente. Esto suele ocurrir con algunos automovilistas desaprensivos, más asustados por el trámite policial que deberán cumplir que por el daño causado a la víctima al atropellarla.

♦

En la madrugada del lunes, era exactamente la 1.30, Estela del Valle Guaracio, de 18 años, impedida física, en su silla de ruedas empujada por un hermanito, avanzaba por el Camino General Belgrano, en el Gran Buenos Aires,. Había tránsito de vehículos que regresaban de la Capital Federal. La noche no tenía amenazas ocultas, como esos presentimientos que acechan a los medrosos que ven bultos u oyen extraños rumores en las proximidades de la senda que transitan. De pronto, un conductor distraído, excesivamente sumergido en alguna meditación o mirando a alguna acompañante, atropelló a Estela del Valle Guaracio. Esa es la encrucijada que suele ofrecérsele al hombre, para que en el momento dramático cumpulsivo, exprese su verdad, es decir, su pequeñez o su grandeza. El conductor huyó, dejando tendidos en el suelo a la muchacha, impedida física, y al hermanito. Alguien, solidario, levantó a ambos, que estuvieron en observación en el hospital Rawson y ahora se encuentran en su domicilio en la calle 2 número 633, de Lanús Este. Sufren, ella, fractura de un tobillo y el hermanito un fuerte golpe que afectó un pulmón. El accidente ocurrió entre Lanús y Avellaneda, en el Camino General Belgrano y Méndez. Pudo haber sido una tragedia. Lo es, en cierta medida. Porque al daño físico sufrido, que es importante, se une la decepción moral que produce esta actitud desalmada del culpable que abandona a sus víctimas a su suerte, se mueran o no.

♦

¿Quién es el culpable? ¿Cómo se llama? ¿En dónde se encuentra? De los arrepentidos es el reino de los cielos. ¿Cómo llevar, de contrabando, esta culpa en el corazón, por siempre? Cualquiera de nosotros, fugitivo como él, se sentiría muy mal por el resto de nuestros días. ¿NO LE PARECE?

Américo Barrios

HABLAN LOS ASTROS

Por el profesor MARIO CARIÑO

LOS NIÑOS NACIDOS HOY vivirán una larga vida, intensa, cambiante, con muchas luchas en los comienzos, pero con grandes triunfos; en el matrimonio, felices.

LOS QUE CUMPLEN AÑOS HOY tienen aspectos favorables en el ciclo que sigue en el año venidero; progresos económicos y sentimentales; gozarán de buena salud.

ARIES: La fortuna y la felicidad se acercan; las mejores horas son de 13 a 18; viaje feliz; cobra inesperadamente; progresos laborales y familiares; en el amor momentos muy felices.

TAURO: Buen día para el amor el dinero y los viajes; es un poco flojo para la salud y la casa, cuidado; cuídense en la calle; eviten la velocidad; carta o llamada los alegrará; su Nº el 2.

GEMINIS: Un día para arreglar las cosas en casa y para concretar pactos en el amor; fe en Dios que todo se superará; dinero no faltará en ningún momento; viajen tranquilos; Nº 8.

CANCER: Horas de oro en el amor; trabajo con éxitos y contrato a la vista; viaje corto y feliz; la familia con cambios; cuiden un poco los bronquios; parientes les visitarán; Nº el 3.

LEO: Un mal rato con seres queridos; cuiden los nervios hoy; dinero seguro; buen trabajo; problemas en el amor, todo se encaminará bien a partir de las 16; un susto por nada; Nº 9.

VIRGO: Muchos inconvenientes; la salud un poco floja; la familia disgustada; problemas de dinero; para viajar buen día; para el amor ideal; la noche es para quedarse en casa; Nº 5.

LIBRA: Malestar pasajero; cobrarán si se preocupan; éxito en la profesión; progresos inmediatos; cuidado en la calle, eviten la velocidad; disgusto con parientes o amigos; Nº 1.

ESCORPIO: Buen día para viajar, firmar documentos, negociar e invertir; ideal para realizar cambios en la casa o mudarse; la salud con algunos altibajos; dinero cerca; Nº el 6.

SAGITARIO: Sus mejores horas de 12 a 16; problemas en casa; por dinero no se aflijan, llegará; trabajo y cambios notables; cuiden la salud; llamada o carta les preocupará; Nº 9.

CAPRICORNIO: Un susto por imprudencia; la salud repunta; tomen las cosas con calma en casa; para el amor día difícil; bueno para el dinero y para viajar; para el arte maravilloso.

ACUARIO: Muchos altibajos en todo, sobre todo en la salud, cuidado; preocupación por dinero; en sus empleos actúen con tacto; en el amor como nunca; se soluciona todo a la tarde.

PISCIS: Buena salud; día para viajar, ganar dinero, invertir y firmar; esta noche mejor quedarse en casa; sus mejores horas de 14 a 17; en el amor grandes cambios; muchas sorpresas.

EMBARGO DE BIENES

(Viene de la página CINCO)

entidad que presidía, para destinarlos a fines totalmente ajenos a los objetos de creación de aquélla y que en todos los casos se aplican en provecho propio —ya sea de la residencia donde vivía; del partido político que presidía; de su casa particular; de la Confederación General del Trabajo ("columna vertebral del movimiento peronista"); de la Juventud Peronista, etc. o para cumplir con los parientes de su esposo muerto.

López, Lastiri y Norma, sabían...

A idéntica conclusión arribo en cuanto al accionar de José López Rega, Raúl Alberto Lastiri y Norma Beatriz López, ya que, como miembros fundadores y componentes de la Comisión Directiva de la Cruzada de Solidaridad, no podían ignorar, como pretenden, los negocios de la misma, teniendo a su alcance el mecanismo necesario para enterarse de ellos y en su caso oponerse a su realización. Considero que los nombrados han prestado su cooperación, necesaria, a todas las maniobras defraudatorias investigadas en este sumario y que respecto a ellos, su conducta debe encuadrarse en los términos del artículo 45, primera parte del Código Penal, en función del delito de defraudaciones reiteradas.

Tercero: Con lo expuesto, doy por acreditada la materialidad de los hechos considerados más arriba y las consecuentes responsabilidades de cada uno de los procesados con relación a los mismos en la medida erigida por el artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Corresponde poner de resalto que en este auto interlocutorio me expediré en cuanto al quehacer delictual del procesado José López Rega, que no ha comparecido a estar a derecho, cumplimentando los recaudos exigidos en el Título V, Capítulo Primero del Código de Procedimientos en lo Criminal, a fin de solicitar su extradición al Reino de España —donde presuntivamente reside—, de conformidad con el Tratado con dicho Estado de 1881, art. 1º y 2º inciso 18.

Así terminó el extenso dictamen (47 carillas) del doctor García Moritán. A continuación de ello se pronunció el Juez, en el fallo que consignamos en el recuadro de la derecha.

TEXTO DEL DICTAMEN

En la parte resolutiva del dictamen del juez federal, doctor Nino Tulio García Moritán, se establece la prisión preventiva contra la ex presidente y demás responsables. El texto del mismo es el siguiente:

1º) — Convertir en prisión preventiva la detención de la procesada MARIA ESTELA MARTINEZ DE PERON, de los demás datos personales que obran en autos por considerarla responsable "prima facie" de los delitos de asociación ilícita y defraudaciones reiteradas, en concurso real, previstos y reprimidos en los artículos 53, 173, inc. 2º y 210 del Código Penal y mandar trabar embargo en dinero o bienes de la nombrada hasta cubrir la suma de cien millones de pesos (100.000.000 de pesos), para lo cual se librará el correspondiente mandamiento (artículos 366 y 411 del Código de rito).

2º) — Convertir en prisión preventiva la detención de los procesados RAUL ALBERTO LASTIRI y NORMA BEATRIZ LOPEZ REGA o etc., de los demás datos personales obrantes en la causa, por considerarlos responsables "prima facie" de los delitos de asociación ilícita en concurso real con el de defraudaciones reiteradas en grado de partícipes necesarios (artículos 45, primera parte; 55; 173, inc. 2º, y 210 del Código Penal) y mandar trabar embargo en dinero o bienes de los nombrados hasta cubrir la suma de cien millones de pesos ($ 100.000.000) a cada uno, para lo cual se librarán los correspondientes mandamientos de embargo (artículos 366 y 411 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

3º) — Decretar la prisión preventiva de JOSE LOPEZ REGA, de las condiciones personales de figuración en autos, por considerarlo responsable "prima facie" de los delitos de asociación ilícita en concurso real con el de defraudaciones reiteradas en grado de participación necesaria y mandar trabar embargo en dinero o bienes del nombrado hasta cubrir la suma de cien millones de pesos ($ 100.000.000), para lo cual se librará el correspondiente mandamiento (artículos 45 primera parte, 55, 173 inc. 2º y 210 del Código Penal y 366 y 411 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

4º) — Convertir en prisión preventiva la detención de ANTONIO JUAN BENITEZ, de los demás datos personales que obran en el sumario, por considerarlo responsable "prima facie" del delito de defraudación, a título de instigador, y mandar trabar embargo en dinero o bienes del nombrado hasta cubrir la suma de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000), para lo cual se librará el correspondiente mandamiento (artículos 45 "in fine", 173 inc. 2º del Código Penal y 366 y 411 del Código de Procedimientos en lo Criminal), medida que no se efectivizará por habérsele concedido la eximición de prisión bajo fianza real.

5º) — Atento lo resuelto en el punto 3º, solicitar al Reino de España —lugar presunto de su residencia— la extradición de JOSE LOPEZ REGA, de conformidad con el Tratado sobre la materia con el referido Estado de 1881, artículos 1º y 2º inc. 18.

6º) — Solicitar la captura de JOSE LOPEZ REGA, por intermedio de la División Interpol de la Policía Federal Argentina, a fin de que se proceda a la detención del nombrado en cualquier país del mundo donde se encuentre para, ulteriormente, solicitar su extradición.

7º) — Encontrándose reunidos respecto de SANTIAGO CARRO los extremos del art. 236 del Código de Procedimientos en lo Criminal, decrétase su procesamiento en orden al delito de defraudación, debiéndose recibir declaración indagatoria en primera audiencia.

HOY: VIDELA CON LOS MINISTROS

El teniente general Jorge Rafael Videla presidirá hoy una reunión de ministros del Poder Ejecutivo, de la que participarán también los secretarios del área presidencial. El encuentro tendrá lugar a partir de las 9, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Será ésta la primera reunión a la que asistirá el flamante ministro de Planeamiento, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, por lo que se estima que la ocasión será aprovechada para efectuar su presentación formal ante los restantes integrantes del gabinete y para que efectúe una exposición sobre los objetivos fundamentales de la cartera a su cargo.

Asimismo, los demás ministros informarán al presidente de la Nación sobre lo actuado en diversos temas de su incumbencia y acerca de los distintos proyectos en trámite.

Por su parte el presidente de la Nación impartirá las directivas a cumplirse en las distintas carteras.

♦ LA JUNTA

Ayer el teniente general Videla mantuvo una reunión con los integrantes de la Junta Militar, comandantes en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Las deliberaciones tuvieron lugar en dependencias de la sede gubernamental, al término de la ceremonia de juramento del ministro de Planeamiento. Según pudo saberse, en parte de la misma asistió el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, vicealmirante Justo Guillermo Padilla.

Las conversaciones se prolongaron hasta las 18.30 y se habrían considerado diversos temas de actualidad, entre los que se incluyen cuestiones de seguridad, política interna y relaciones exteriores.

AYUDA N.N. A MADRE DE 7 HIJOS

La "Fundación N.N.", creada en CRONICA como verdadero banco de la solidaridad anónima del pueblo, para responder por medio de contribuciones espontáneas a necesidades particulares emergentes de ese mismo pueblo, para prestar un servicio, satisfacer una urgencia, mitigar un dolor, ha resuelto ya el problema de la señora María Teresa Pérez, laboriosa entrerriana que con sus siete hijos menores de edad se encontraba sin techo ni medios de subsistencia, porque el propietario de la casa que ocupaba le pidió el desalojo y porque no halla trabajo para ganarse la vida.

Hace tres años se vino a Buenos Aires en busca de mejores horizontes, pero las cosas no le fueron bien. Su esposo la abandonó cuando estaba grávida de siete meses.

Cuando visitó este diario estaba en la calle con su numerosa prole, sin otra perspectiva que la de buscar refugio en una estación ferroviaria. Tenía, sin embargo, una posibilidad: una de sus hijas, de 15 años, acaba de casarse con un entrerriano que tiene familia y casa en Gualeguay, donde, por añadidura, le han prometido trabajo, y la señora María Teresa Pérez alentaba la esperanza de hallar ocupación en alguna de las tantas fábricas levantadas ahora en su ciudad natal. Pero no podía ni siquiera pensar en pagar los pasajes para ir hasta allá. Ahora los tiene, porque Dios, que está en todas partes, alienta en el corazón de todos los N.N. dispuestos a brindarse a los demás a través de esta nueva fundación donde el amor, la buena voluntad y el espíritu de solidaridad tienen un destino pero mantienen su autenticidad sin nombre ni ostentaciones. N. N. entregó para tal finalidad 1.500.000 pesos moneda nacional y, hoy, a primera hora, la señora María Teresa Pérez emprenderá viaje hacia Gualeguay, en compañía de sus hijos.